LA PRENSA

Año VII.—Número 1780 — BUENOS AIRES, Miércoles 9 de Febrero de 1876 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento ochenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Dos reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—San Alejandro m. y sta. Polonia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 9 DE FEBRERO DE 1876

Cargos injustos

Nunca, ninguno de los diarios situacionistas, ni el mas exaltado ni el mas colapsado de ellos, ha aglomerado en el estrecho espacio de un artículo tantos y tan graves cargos contra los diarios de oposicion como los que nos lanza *La Libertad* el sábado último.

No queremos hablar de las desagradables impresiones personales que la lectura de ese escrito nos ha producido: no vamos á consignar tampoco las tristes reflexiones y los temores que respecto del porvenir del pais nos sugiere ó inspira una propaganda positivista, que desconoce los hechos culminantes sobre que versa; hecha contra los principios, por quienes se dicen sus defensores y que tiende á confundir lo bueno y lo justo con lo injusto y lo inmoral, absolviendo esto y condenando aquello, en nombre de un hecho consumado: el poder; y en procura de un hecho imposible: la participacion *legal* y pacífica del partido vencido, en la cosa pública, excluido como está, por la fuerza, de tomar esa participacion.

Estas reflexiones nos llevarian muy lejos en el terreno de la filosofía, de la moral y de la lógica.

Hemos de volver sobre esto mas adelante, en cumplimiento del deber en que estamos de oponer nuestra palabra á las falsas y desmoralizadoras doctrinas que nos invaden y que tienen mas participacion que la que aparece á primera vista en las desgracias que nos agovian.

Por hoy vamos á concretarnos á rechazar, sin *furia* y basta sin la legítima acritud que él provoca, el cargo contenido en el siguiente párrafo.

Dice el ilustrado colega de *La Libertad*:

«La discusion que hemos mantenido con dos de nuestros cólegas y *compañeros de causa*, nos ha convencido de una sola cosa: que en ellos puede mas el *sentimiento del partidista que el sentimiento patrio*.»

Nos llama compañeros de causa: muy bien.

¿Cual es esa causa en que hemos sido compañeros?

La causa de los principios democráticos y republicanos: la que tiene por bandera la Constitucion: la que defiende la libertad del sufragio como única fuente legítima de poder y como un derecho sagrado del pueblo.

Esta ha sido nuestra causa, defendiendola hemos creido nosotros y ha creido el colega tambien, procurar la felicidad de la patria. Esta aspiracion noble, sinceramente sentida nos ha hecho partidistas y nos ha colocado tanto al cólega como á nosotros frente á frente de los que tenian aspiraciones contrarias, esto es, de los que violaban la Constitucion desnaturalizando el sufragio y se hacian poder por el fraude y por la fuerza, en vez de ser llevados á él por la opinion y por la voluntad popular.

Ha sido esta ó no nuestra causa comun, ilustrado colega?

Y bien, si: y en ella se confunde el partidista y el patriota; las legítimas aspiraciones tras el deber de éste, hicieron nacer aquel. Para que el partidista desapareciera, era necesario que el patriota renegara de su causa ó que esta se encontrara triunfante.

Ha tenido lugar este triunfo en los dos años que llevamos de lucha y de protesta?

Ni *La Libertad* misma, para desalentarnos en nuestra propaganda, se ha complacido en mostrarnos la esterilidad de nuestros esfuerzos y la consolidacion del poder surgido del fraude y apoyado en la fuerza.

La bandera de la Constitucion está abatida en sus manos, la libertad del sufragio no cuenta ya con el valioso concurso de su palabra ilustrada y seductora: la conformidad es ahora su lema, su aspiracion se reduce á proporcionar á algunos de *sus compañeros de causa* parte de las ventajas y de los privilegios que los hombres del poder, sus adversarios, han obtenido y obtienen, por los medios que impulsaron á *La Libertad* á tomar un puesto á nuestro lado en la oposicion.

La Libertad está ahora *en el techo* tambien. En ella ha desaparecido el partidista.

Nosotros somos acusados de ser mas partidarios que patriotas.

Por qué? Veamos.

Porque mantenemos enhiesta en nuestras manos la bandera que cobijó en su sombra á *La Libertad*.

Porque nos resistimos á suscribir el fraude que hemos combatido.

Porque no prestamos acatamiento á los hechos consumados, mientras ellos no están de acuerdo con la moral y con los principios que forman nuestro credo.

Porque no creemos que la felicidad de la patria pueda resultar de un convenio que violaria su constitucion, dejando establecido que son los depositarios del poder ó los que de él se apoderan, los que corrobran representantes al pueblo, con expreso consentimiento de este.

Porque rechazamos enérgicamente la conducta de los que, pudiendo detener el pais al borde del precipicio en que se encuentra, sin otro esfuerzo que *el leal cumplimiento de la ley*, sin mas sacrificios que *el de sus ódios y sus ambiciones*, prefieren verlo rodar, miserable, hambriento, desacreditado y deshonrado, en un caos de desgracias.

Porque pedimos la libertad de sufragio, que nos está garantida por las leyes: la libertad de sufragio que nos permita poner honrada y legítimamente nuestro hombro para impedir el derrumbe que á todos nos vá á aplastar.

Por esto somos tratados de mas partidistas que patriotas.

Y por quien?

Por *La Libertad* que ayer no mas estaba á nuestro lado, profesando y defendiendo brillantemente las mismas ideas.

Ahora ya no menciona el ilustrado cólega ni la Constitucion ni las leyes: ya no habla de los derechos del ciudadano y parece haberse olvidado que el primero de ellos es el goce de la libertad de sufragio.

De lo que nos habla es de los intereses materiales que, dice, se comprometen con el reclamo de los derechos políticos y con la viva condenacion de los abusos administrativos.

Nosotros seguimos creyendo que lo que era inmoral, injusto y atentatorio y que no se ha reformado ni modificado, sigue siendo atentatorio, inmoral é injusto y sigue mereciendo la condenacion de los periodistas independientes.

Seguimos creyendo que la exclusion en los registros electorales, de la mayor parte de los miembros de un partido numeroso, es un crimen de lesa república, que merece ser impugnada mientras él subsista.

Seguimos creyendo que, sin sus instituciones fundamentales, la patria queda desconocida y mutilada y que no puede llamarse tal, ni esperar tranquilidad y felicidad en tanto que los derechos que la Constitucion garante no sean una verdad religiosamente observada por los mandatarios.

La crisis no nos hará, por cierto, variar de opinion, tanto mas, cuanto que creemos que sus principales causas residen en el trastorno que han sufrido las instituciones—por la desconfianza que este trastorno inspira.

El patriotismo aconseja, pues, combatir las causas, para que los efectos cesen.

En ese terreno estamos nosotros.

El ilustrado colega cree poder destruir los efectos, dejando subsistentes las causas, amparándolas con el silencio y garantiendo su eficacia por un convenio formal.

Cual de nosotros observa una conducta mas prudente, mas ajustada á los principios y mas patriótica? no lo diremos nosotros: lo dirá el juicioso lector.

El silencio seria fatal

LA COOPERACION DE LA PRENSA

Los ilusos del acuerdo siguen en la tanda de querer pegarnos duro.

Felizmente para el país, los ciudadanos tienen los ojos abiertos, y ha sido imposible hacer caer en la red al pueblo, porque ha pasado ya la época memorable en que él se fiaba de la pretendida rectitud del adversario.

Hoy nadie comulga con ruedas de molino.

La Libertad ha sido la víctima de este importantísimo adelanto que ha despertado tan considerablemente el criterio moral del pueblo.

El cólega se lanzó con la mas buena fé de este mundo á predicar un milagro como el de la multiplicacion de los panes.

Con el silencio de la prensa y con la gritería de cuatro ó cinco diputados opositores, el pais se salvaba, el oro volveria á correr como ahora tres años en los agotados bolsillos y la crisis habria desaparecido, como la nubecilla impulsada reciamente por el Pampero.

Ilusiones vanas eran estas, que han llevado al cólega hasta perder los estribos y enfadarse con los que le hacian el servicio de advertirle en tiempo que era un error asociarse al señor Casares, para inducir á la oposicion á lanzarse á un mundo fantástico y rico en imaginarios beneficios.

Pero apesar de sus buenas intenciones, no obstante sus exaltadas y ofensivas palabras, el cólega ha quedado en el vacío y predica en desierto, porque predica cosas que tienen su faz inmoral.

Si el cólega está derrotado, dejémosle reponerse de tan violenta revolcada, y echemos á otro lado nuestras miradas.

La República, viene en auxilio de su hermano de propaganda y pretende explicar lo que se debe entender por silencio de la prensa opositora, condicion que es una de las bases del acuerdo.

«Lo que se le demanda para su bien y para el de toda la Nacion es que no injurie, que no insulte, haciendo con esto perdurable la intransijencia, el malestar y la inquietud, por la conservacion de la paz.»

Aquí hay algo como una imperdonable injusticia.

Muy á menudo hemos estado en perfecta armonía con las ideas de *La República* sobre la manera de considerar las cuestiones electorales en este país.

Mas de una vez el cólega ha militado accidentalmente á la sombra de nuestra bandera; pero no menos frecuentemente olvida sus buenas ideas para lavar la cara al fraude ó rendir su tributo á la injusticia y al error.

La prensa opositora acusada de insultar é injuriar!....

¡A quien?

Sí, dígase á quienes ha injuriado ó insultado.

Limitémonos á preguntar esto simplemente, y seamos generosos, no devolviéndoles el guante con el recuerdo de ciertos pasquines impresos diariamente y costeados por el Tesoro Nacional, pasquines que deshonran hasta el aire en que circulan!

Dudamos en este momento si somos víctimas de dulces ilusiones, ó si la impresion que nos domina es una realidad evidente y palpable.

Para desterrar de nuestro espíritu semejante incertidumbre, para alcanzar el medio de descorrer el velo que ciega á *La República*, nos consagramos á hojear las colecciones de la prensa opositora! En ninguna de sus páginas encontramos el insulto y la injuria como armas esgrimidas contra el adversario y contra los defensores del país.

Lejos de ello, no hay página en el libro de la prensa independiente que no se ajuste á la moral, á la verdad y á la justicia.

¿De qué se nos acusa pues?

La República calumnia á sus adversarios de la prensa.

No queremos suponer mala fé en el cólega: vuelva sobre sus pasos y levante el cargo que nos dirige con tan notoria injusticia.

Estamos seguro que su juicio aventurado parte de un error en el modo de considerar las cosas.

La divisa de la prensa libre es y ha sido decir toda la verdad.

El cólega habrá leido ataques cultos, pero enérgicos contra los que faltaban á sus deberes positivos y á sus sagrados deberes morales.

Habrá leido denuncias horribles de robos que no tienen ejemplos sino entre gentes las mas degradadas y corrompidas.

Se habrá escandalizado como nosotros de que, por ejemplo, la Municipalidad haya sido invadida, por *pampas puebleros*, que han arrasado las cajas de Tesorería, robándose solamente por un lado no menos de cinco millones de pesos, arrebatados al sudor del contribuyente.

El cólega, como todo hombre honesto, como el pueblo entero, habrá sufrido escalofrios al saber que solamente en un año de administracion autonomista, en solo el año de 1874 la Municipalidad deja una deuda de cincuenta y dos millones, que nadie ha esplicado en que se gastaron, y que no se han invertido seguramente en servicio del municipio, porque en ninguna parte encontramos el surco que debieran haber dejado esos dos millones y pico de patacones!

¡Cómo no poner el grito en el cielo cuando se vé á todo un municipal haciendo con parientes esos negocios que la Municipalidad llama *torneo de estafa* y defraudacion!

¡Cómo no alarmarse y protestar cuando esos municipales lejos de ser castigados son elevados á los ministerios de Buenos Aires!

Ante estos y muchos hechos semejantes, la oposicion y su prensa han tenido palabras de reprobacion.

En ningun pais del mundo sucede lo que entre nosotros.

En los Estados Unidos, los grandes ladrones públicos descubiertos en estos últimos años, han sido arrancados de la Municipalidad y de las mismas Cámaras, para hundirlos en calabozos donde solo escuchan el sonido de las cadenas que arrastran.

Entre los indios mismos hay ladrones; pero los ladrones reciben castigo, Catriel, degollado por los *pampas de galones*, hacia lancear á los ladrones de su tribu, que le eran delatados.

Entre nosotros se roba, se descubre á los ladrones y ni la cárcel, ni la justicia los llaman á cuentas.

¿Qué se han hecho los agentes fiscales?

¿Qué se han hecho aquellos funcionarios tan celosos del órden público que se lanzaban de oficio sobre la prensa que decia la verdad y hacen la vista gorda ante la multiplicacion del *crimen feliz*?

Esto es lo que dice y ha dicho desde tiempo atrás la prensa opositora.

Esto es lo que la ha preocupado, para proclamar el restablecimiento de la moral y del imperio de la Ley.

¿A esta actitud se refiere el cólega cuando la tacha de inmoral, de imperiosa é insultante?

Si así fuera, si *La República* dijera la verdad habríamos de creer que las leyes en que los robos y los abusos están previstos y castigados eran leyes inmorales y atentatorias, solo destinadas al mal y no al bien.

Entonces habríamos llegado á sentar que pedir y perseguir incesantemente su aplicacion era un crímen.

Tal se deduce lógicamente de las conclusiones de *La República*.

Por eso decíamos, el cólega no ha podido llegar á tan violenta estremidad sino por error ó mala fé.

Creemos lo primero, y se lo denunciamos esperando su rectificacion.

Por otro lado agrega el colega que esa misma prédica mantiene la intransigencia, el malestar y la inquietud.

Es cierto cólega. Ha dicho toda la verdad.

Y tenemos placer en que así se haga apresurado á reconocerlo.

Seria una vergüenza tremenda para nuestro país, habria caido un borron infamante en el libro de nuestra historia, si, en medio de esta época de degradacion y de ruina, de grandes robos y de impunidad, no hubiesen quedado firmes y siempre erguidos los espíritus sanos, los hombres virtuosos, que salvan el decoro del país, señalando sin compasion alguna á los indignos publicanos, echándoles encima todo el peso y la responsabilidad de sus propias culpas, y alejando del amigo y del adversario honesto, del habitante del país y del estrangero, la terrible sospecha de que nos hallamos hundido tanto en el abismo de la corrupcion, que de tanta infamia pueda participar la sociedad argentina.

Sí, colega.

La intransigencia en que nos hemos encastillado contra todos los malos servidores, tiene sus flancos abiertos para dar paso á la tolerancia y al aplauso, para quien la merezca, aunque sea para nuestros adversarios políticos, como los de la Municipalidad.

Y no puede ser de otro modo.

¡Habrá, exceptuando un diario asalariado de la tarde, quien tenga el coraje de proclamar la concordia con los autores de los grandes fraudes y grandes crímenes contra la propiedad publica?

La inquietud y malestar que el colega nota, como lo notamos todos, desaparecerá el dia que los poderes públicos encarcelen y castiguen, en vez de levantar á las altas posiciones á los culpables, porque el pueblo tiene sed y hambre de justicia y de moralizacion.

¡Para qué quiere el silencio de la prensa?

¡Para que el acuerdo sobre esa base?

Para que todo quede impune?

El pueblo no caerá en la red.

El Poder real de la prensa desconocido por *La Libertad* existe y existe positivamente.

El cólega duda por que ha tenido la desgracia de asumir actitudes impopulares desde algun tiempo á esta parte; y por consiguiente no ha encontrado eco y su palabra ha sido estéril.

Pero el desencanto de *La Libertad*, fruto de su escaso criterio para armonizarse con la opinion pública, no puede servir de medida para toda la prensa.

Los sucesos que llaman la atencion pública sobre la Municipalidad, demuestran que lo que allí se ha operado es el efecto de las ideas moralizadoras de la prensa que han hecho partido en la conciencia pública, y que han robustecido el espíritu de los municipales.

Ellos, abandonados, hostilizados y perseguidos por sus partidarios y amigos políticos de ayer, cuentan con el apoyo de la prensa decente y libre, que representa la opinion pública, la conciencia pública indignada y ansiosa de reparacion.

Y esos municipales, alentados por el aplauso de la prensa y de la opinion que ella refleja, llevan adelante sus operaciones y sus medidas salvadoras.

¿Para qué callar pues?

No adelante y digamos como el escritor antiguo: *nil falsi audeam nil vero non audeam dicere*.

No nos pidan silencio.

Al contrario incitennos á la perseverancia y á la energía, porque la cooperacion de nuestros diarios es indispensable para la regeneracion del país.

Las negociaciones diplomáticas

Mucho se ha dicho sobre las negociaciones diplomáticas que felizmente han sido terminadas entre los Gobiernos argentino y paraguayo, con asistencia del señor Ministro del Brasil.

Para que la opinion pública tenga puntos fijos de arranque, al prepararse á juzgar la nueva negociacion llevada á término con éxito, gracias al cambio radical en la política del Paraguay, hemos creido conveniente publicar los siguientes estractos del contenido general de los tratados.

Sobre lo hecho antes no ha dado ni un paso adelante la diplomacia.

Se ha pactado lo siguiente:

Reconocimiento definitivo en favor de la República Argentina, de los territorios del Chaco hasta el canal principal del Rio Pilcomayo que desemboca en el Rio Paraguay en los 25° de latitud.

Por la parte Sud y Este, el límite es el Rio Paraná, desde su confluencia con el Paraguay hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil por la márgen izquierda.

La Isla de Apipé pertenece á la República Argentina y la de Yaciretá al Paraguay, como fué declarado en el tratado de 1856.

La Isla del Atajo ó Cerrito queda reconocida como de esclusivo dominio de la República Argentina.

El territorio del Chaco comprendido entre el brazo principal del Pilcomayo y Bahia Negra, se ha dividido en dos secciones.

La 1ª queda comprendida entre Bahia Negra y el Rio Verde, que se halla en los 23° 10' latitud Sur, segun el mapa de Mouchezt. La República Argentina renuncia á esta seccion, para salvar las observaciones del Paraguay que pretende haber hecho renuncia por su parte del territorio comprendido entre el Bermejo y el Pilcomayo.

La 2ª seccion, que es la comprendida entre el brazo principal del Pilcomayo á los 25° y el Rio Verde al Norte de Concepcion en los 23°, queda sometida al fallo arbitral del Presidente de los Estados-Unidos, incluyéndose en esta seccion la Villa Occidental.

Las fuerzas militares de los Gobiernos aliados que se hallan en el Paraguay y en Villa Occidental, se retirarán dentro de cinco meses contados desde el 3 de Febrero en que se firmaron los tratados.

La posesion y jurisdiccion civil del Gobierno argentino en la Villa Occidental, continuará hasta la resolucion del juicio arbitral.

Los derechos de propiedad y posesion emanados del Gobierno argentino, así como los emanados del gobierno del Paraguay, serán respetados por el Gobierno á quien el arbitro adjudique la Villa Occidental.

Si se adjudica al Gobierno Argentino, este abonará el valor de los edificios públicos que pertenezcan al Paraguay y en igual forma procederá el Paraguay.

El Paraguay reconoce y se obliga á pagar todos los gastos de la guerra y las indemnizaciones de los perjuicios sufridos en las propiedades públicas y particulares. El pago se hará en la misma forma y en las mismas condiciones que se hagan los pagos al Brasil y Estado Oriental.

Se ha señalado el término de un año para que cada Gobierno presente al arbitro una memoria que contenga la esposicion de los derechos con que se considera, acompañándola de todos los documentos, planos y demás antecedentes que crea necesario.

El tratado de Comercio y Navegacion ha sido estipulado sobre las bases mas liberales y la de una perfecta reciprocidad.

NOTICIAS GENERALES

Ultimos telégramas

MADRID, *29 de Enero*—El resultado definitivo obtenido en las elecciones, es de los mas favorables para la oposicion, cuyos candidatos han obtenido una señalada victoria en diversos colegios electorales.

La oposicion por consiguiente contará en el próximo Congreso con una mayoría de cerca de 40 miembros.

Los Sres. Castelar y Sagasta han salido electos diputados por un gran número de votos.

El gobierno, una vez terminado el periodo electoral dirigirá su atencion al Norte, contra el cual se muestra decidido á emplear los mayores esfuerzos para triunfar de la insurreccion carlista en la próxima campaña. Los diferentes cuerpos de ejército fueron reforzados con hombres y municiones, y es de esperar que las operaciones militares sean vigorosamente emprendidas desde que el estado de la estacion de las nieves lo permitan.

AMBERES, *4 de Febrero* — Lanas — Las de Buenos Aires no han tenido alteracion sobre los últimos remates, quedando establecida la baja de 5 á 10 cts.

Se pagó por una buena primera mediana de Buenos Aires con rendimiento de 30 p% fr. 180.

Baja de 10 cts. por libra sobre toda clase de lanas de Montevideo.

Se han vendido dos lotes, una del establecimiento de Latorre, á fr. 230 y otro de la Florida, livianas dando una buena segunda y media á fr. 211 al barrer.

LÓNDRES, *Enero 24* — Consolidados ingleses 94 3/8.
5 p% empréstito brasilero de 1875, 93 1/2.
6 p% empréstito argentino de 1871 82.
6 p% empréstito uruguayo de 1871, 29 1/2.

En consejo de hoy los directores del Banco de Inglaterra resolvieron bajar la tasa de descuento al 4 p%.

IDEM, *Enero 27*—La revista hebdomadaria del Banco de Inglaterra, demuestra una proporcion de 43 1/2 p% entre la reserva metálica del Banco y las notas en circulacion.
5 p% empréstito brasilero de 1875, 94.
6 p% empréstito argentino de 1871, 82.
6 p% empréstito uruguayo de 1871 28.

LISBOA, *Enero 28* - Entró ayer de Hamburgo y sigue hoy viaje para el Brasil y Rio de la Plata el vapor aleman *Rio*.

LÓNDRES, *Enero 12*—Consolidados ingleses 94 3/8.
5 p% empréstito brasilero de 1875 93 1/2.
6 p% empréstito argentino de 1871, 82.
6 p% empréstito uruguayo de 1871, 31 1/2.

LISBOA, *Enero 31*—Entró procedente del Rio de la Plata y Brasil el vapor inglés *Minho*.

La situacion del Estado Oriental—A creer á algunos de los órganos situacionistas se halla en momentos muy críticos.

Segun *La Tribuna*, la propaganda de *El Nacional* tiende á la anarquía: existe en algun círculo el propósito deliberado de echar al suelo todos los compromisos sagrados, todas las obligaciones pactadas, incluses las garantías constitucionales; y el desprecio á la autoridad ha sido elevado á la altura de una doctrina. Segun aquel círculo los que han examinado la situacion del Banco Mauá no son sino unos bribones. Los Sres. Requena, Zorrilla, Marquez y Villalba han puesto su firma al pié de documentos falsos. La Junta de Crédito Público no es sino una institucion al servicio de intereses bastardos. Estos dias pasados se acusaba al Presidente de la República y á los Sres. Latorre y Narvaja de haber firmado sin leer, los documentos emanados del Ministerio de Hacienda. *La Tribuna* declara que el silencio con que esta injuria fué soportada, solo puede compararlo con una complicidad á lo menos tácita.

En seguida pide igualdad para la prensa. Dice que ha llegado el momento de que ésta pida cuenta á quien corresponda del manejo de los dineros públicos. Que ha llegado el momento para el señor Contador General de la Nacion de asumir el rol que corresponde á las responsabilidades que tiene ante la Constitucion y ante el país. Que el pueblo tiene derecho de saber en qué y cómo se emplearon los caudales públicos. Que el pueblo tiene derecho de pedir la publicacion detallada de las cuentas de la Tesorería desde Enero á Agosto y desde Agosto hasta hoy. Que el pueblo tiene derecho de saber cómo se han empleado y se emplean los impuestos, si han sido empleados en provecho del servicio público ó en beneficio de algunos círculos. Que el pueblo, en fin, está ávido de justicia, de órden y de libertad, que no se debe confundir con la licencia.

Mas abajo añade: «¿dónde está el Gobierno? ¿Tenemos un Gobierno del Estado ó un Gobierno de banderías? ¿Tenemos un Gobierno de intereses generales ó un Gobierno de intereses particulares?»

Libertad de la prensa—Dice *El Nacional* de Montevideo:

«Podemos asegurar que mañana lúnes á primera hora, el superior Gobierno por medio de un decreto levantará el estado de sitio en la parte referente á la prensa, devolviendo á esta su mas amplia y perfecta libertad.»

En cambio todos los diarios publican lo siguiente: Gefatura de Policía.

MONTEVIDEO, FEBRERO 5 DE 1876.

Señor Director de *La Tribuna*.

El que suscribe se dirije á vd. recordándole la vigencia de las disposiciones que prohiben no solo toda propaganda política, sino tambien y muy especialmente la económica por exigirlo así los intereses vitales del pais, y espera, por consiguiente, que V. se persuada y le previno á la vez que mientras por la próxima H. A. G. Legislativa no se haya reconsiderado ó modificado aquel régimen de la prensa periódica, la autoridad está en el caso de hacer efectivas las referidas disposiciones.

Saludo á V. atentamente.

C. Gaudencio.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

CATAMARCA, 7 DE FEBRERO DE 1876
11 y 22 de la mañana

Como siempre, las elecciones de ayer fueron pacíficas.
El pueblo no votó.
El candidato oficial que lo era el Ministro de Gobierno resultó electo.
La oposicion ha protestado.

De Montevideo se recibieron ayer los siguientes:

A LA BOLSA *3 1/4—p. m.*

Cadiz «Gibraltar» «Sasina» «Battista» «Nostra Madre» [illegible] Barcelona «Kenyon» tire abrió á 355 y cerró á 354
Salen para esa el «Júpiter» y el «Rio Uruguay» mañana el «Rio Grande» para el Brasil—Cambio, Paris 5.40
Se asegura que Mauá se someta á las bases presentadas por la Cámara.
La prensa moderadísima, se anuncian nuevos diarios.

OTRO

De un saladero de aquí 5000 cueros novillos á 79. 1,000 fardos lana á entregar al rededor de 31 1/2. 1000 cueros americanos de 21 lb á 58—Cambio, Lóndres á 51 7/8 á 52 1/2.

Crisis comercial—Ayer ha tenido lugar una gran reunion en la casa de Gobierno de la Provincia para ocuparse de la crisis comercial, que recrudece.

Entre otras personas estuvieron presentes los señores D. José Uriburu, D. Vicente Fidel Lopez, Dr. D. Carlos Pellegrini, Dr. D. Juan José Romero, D. Agustin Vidal, D. Juan Bautista Martinez, D. Antonino Cambaceres, Sr. Lagos García, D. Luis V. Varela, D. D. Delfin Gallo, Dr. Alem, Dr. Dardo Rocha y otros autonomistas.

La gran reunion duró dos horas.

Lo que habrá hecho no podemos decirlo al lector.

Un suceso misterioso—En una casa de la calle de Defensa fué ayer por la mañana el lechero y pidió al dueño de ella, que se encargara de repartir la leche y cuidara de su caballo, pues se sentia muy enfermo y se retiraba á su casa con el propósito de sujetarse á un tratamiento médico.

Y parecia, en verdad, que se hallaba enfermo: su cara se ponía repentinamente pálida y punzó, sus ojos estaban rodeados por un círculo morado y con el brillo de la fiebre. Sus miembros temblaban y convulsiones en el vientre le agitaban á cada instante.

El dueño se encargó de repartir el líquido á todos los habitantes.

Aquella casa era de inquilinato y en ella no mas se desocuparon algunos tarros.

Poco despues, todos los que habian tomado leche, sentian los síntomas generales de una intoxicacion. Diez y seis individuos gemian, presa de terribles dolores.

Se llamó inmediatamente al Dr. D. Nuncio Romeo, quien declaró que habia envenenamiento.

Entonces se pensó en la leche y quedó casi constatado, que esa era la causa del accidente, pues habia algunos que no tomaron otra cosa.

La policía tuvo en seguida conocimiento del suceso y corrió en busca del lechero. Le encontró en cama y en muy mal estado. Tambien él habia tomado leche.

A los otros envenenados se les suministró á tiempo un contraveneno, que hoy los ha puesto fuera de peligro.

Se ha recojido una botella de leche, la que ha sido entregada al profesor de química del Colegio Nacional Sr. Kyle, con el objeto de que proceda á analisarla.

La autoridad prosigue en sus averiguaciones y es muy probable que á estas horas se sepa quien es el autor de este misterioso suceso.

Envenenamiento de una mujer—Ayer recibió aviso el Comisario de la Seccion 13 de Policía, de que se habia envenenado una mujer llamada Tomasa Diaz.

Concurrió á la casa en que se le denunciaba y allí la encontró. Era una jóven, apenas contaba 22 años y era argentina de nacionalidad.

Habia bebido una solucion de fósforos en agua, con el intento de suicidarse.

Se le administró en el momento un contra veneno con el que se logró conjurar el peligro.

Fué remitida al Hospital en calidad de presa.

No sabemos el motivo que ha impulsado á esa infeliz á tomar tan terrible resolucion.

Robo audaz—El Sr. D. Antonio Gerdá, alquila una habitacion en el piso alto de la casa calle de Chile núm. 186.

Uno de los balcones dá á la calle.

Antenoche, como de costumbre, cerró la puerta que comunica al interior y la del balcon la dejó únicamente con picaporte.

Ayer, cuando despertó, notó que le habia sido sustraido un reloj de oro con cadena.

Aquella puerta estaba como la habia dejado.

Recorridos escrupulosamente los hierros del balcon, se ha notado en uno de ellos la señal de otro hierro, que puede muy bien haber sido el gancho de una escala.

Incontestable es que ha habido robo, y probable tambien que alguien ha penetrado á la habitacion y una prolija averiguacion demuestra que el ladron ha escalado el balcon.

¡Se necesita mucha audacia!

Ministro brasilero—Ayer se ausentó de esta ciudad, con destino á Montevideo el representante del Brasil, caballero Aguiar de Andrada.

Este diplomático brasilero ha dirigido las mas gratas impresiones en nuestra sociedad por su esmerada educacion y fino talento.

Arreglos diplomáticos—Los documentos que publicamos á continuacion se refieren á la terminacion de las cuestiones diplomáticas que se han tratado últimamente:

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1876.

«Los tratados con el Paraguay han quedado definitivamente arreglados, habiendo cooperado á ello el ilustrado y digno ministro del Brasil, señor Andrade. Los arreglos son satisfactorios y honrosos para los tres Gobiernos. Las fuerzas militares de los aliados se retirarán. Las declaraciones hechas á este respecto han sido espontáneas y cordiales.

Bernardo de Irigoyen.

La circular que precede ha sido enviada á todos los agentes de la República en el Exterior.

El Ministro de Relaciones Esteriores ha enviado el telégrama siguiente al ex-representante de la República Oriental señor Bauzá.

Bernardo de Irigoyen.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5: Á LA TARDE.

A Francisco Bauzá.

Montevideo.

Están firmados los ajustes definitivos con el Paraguay, habiendo cooperado á todos los arreglos el digno representante del Brasil Sr. Andrade.

Sabiendo el interés que tenia usted en la paz del Rio de la Plata, le comunico esta noticia.

Al Gobernador de Santa-Fé.

FEBRERO 7 DE 1876.

Agradezco á V. E. las felicitaciones con que me favorece.

Los arreglos celebrados son obra de la política ilustrada de los Gobiernos representados en la negociacion y del trabajo de los ciudadanos argentinos que trataron antes estas cuestiones—En toda la negociacion he consultado el voto y la opinion del Presidente y la de mis honorables cólegas en el Gabinete.

Por consiguiente, mi trabajo ha sido presentar sencillamente la espresion del gobierno argentino en las cuestiones que se debatian.

Bernardo de Irigoyen.

Denuncia—Se ha anunciado que el Gefe de Policía, piensa fundar una escuela en el depósito de la calle de Moreno, conocido con el nombre de la «Cuna.»

Con este motivo se ha recogido en aquel local un crecido número de muchachos, que nos consta son atendidos bastante mal.

Esos infelices, mal vestidos y peor alimentados, esto se ocupan en pedir dinero á cuantas personas pueden ver.

No comienzan bien los pensamientos del Gefe de Policía sobre la proyectada escuela.

Escribanías—Damos á continuacion una estadística de lo que ha producido el arrendamiento de Escribanías á la Tesorería de la Provincia durante el año pasado.

Entregado en Tesorería en		
Enero	$	15640
Febrero	«	35300
Marzo	«	13300
Abril	«	8800
Mayo	«	16800
Junio	«	10716
Julio	«	10940
Agosto	«	12500
Setiembre	«	12500
Octubre	«	38566
Noviembre	«	12000
Diciembre	«	49980
	$	235042

Estado Sanitario—De la *Revista Médico Quirúrgica* que ha aparecido ayer tomamos lo siguiente acerca del estado sanitario de la poblacion:

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 23° y 25° y el barómetro entre 753,25 y 764,70 Los vientos predominantes han sido el N. E. N. y S. La cantidad de lluvia ha alcanzado á 2 centímetros.

En la segunda semana el termómetro ha oscilado entre 22°5 y 25° y el barómetro entre 750 y 763. Los vientos han sido muy variables. La cantidad de lluvia ha alcanzado á 2 cent. 8 mil.

Nos es agradable comunicar que el estado sanitario de la poblacion es satisfactorio en general. Las lluvias frecuentes caidas en estos últimos tiempos, han producido un estado meteorológico favorable refrescando á menudo la atmósfera cálida y sofocante, propia de la estacion.

Las afecciones del aparato gastro-entérico siguen predominando, sin presentar nada que merezca llamar la atencion. Lo mismo decimos de las afecciones pulmonares.

Las meningitis en los niños y los vicios orgánicos al corazon han producido numerosas víctimas, como pueden comprobarse con la Estadística de la Mortalidad. Comparando la cifra total de defunciones del mes de Diciembre de 1875 con la de Enero próximo pasado se puede apreciar una diferencia notable.

Recien ha llegado á nuestro conocimiento la noticia de haber la Municipalidad suspendido el funcionamiento de la Oficina Química Municipal, á cuyo servicio se hallaban los inteligentes Sres. Puiggari y Arata y cuya existencia era indispensable en esta ciudad, donde reina tanto descuido ó indiferencia en los artículos de consumo, presentando como es consiguiente un campo propicio para las especulaciones indignas, de ciertos individuos que sacrifican á su ambicion de lucro la salud del pueblo.

Ignoramos las razones que haya tenido la Municipalidad para proceder en ese sentido, pero creemos que esa suspension no será sino pasagera, teniendo en cuenta los servicios importantes que puede prestar una institucion semejante.

Ranchos—Varios vecinos de esta localidad nos piden recordemos al Gobierno de la Provincia que el espediente relativo á la construccion de la casa municipal, duerme todavia en las carpetas ministeriales.

Esta obra es de suma necesidad en el partido, pues la casa que ocupa actualmente el Juzgado es tan cara como incómoda é inadecuada.

El actual Juez de Paz Sr. Villanueva debe ocuparse en activar este asunto de tanta importancia para el partido.

Fiestas del Carnaval—Anunciamos á nuestros lectores que el Gefe de Policía habia hecho la tremenda promesa de abandonar su puesto si no conseguia impedir que se jugase con agua en las próximas fiestas del Carnaval.

Parece que el Sr. Gefe, despues de reflexionar sobre las dificultades que puede ofrecer semejante empresa, ha creido conveniente renunciar á su propósito.

Ahora se anuncia que la policía no adoptará medida alguna en el sentido de impedir el juego del agua, fundándose en que el buen sentido público encerrará esta diversion en sus justos límites.

Esta es resolucion del Gefe de Policía, adoptada en una de las reuniones que han tenido lugar últimamente.

Es de esperarse que la Corporacion Municipal tome cartas en el asunto que es de su competencia, como ya lo ha hecho notar en otras ocasiones al Gefe de Policía.

Escuelas de Montevideo—El señor Zinny acaba de regresar de Montevideo cuyas escuelas ha visitado en parte, y se manifiesta muy complacido del estado de aquellas, por lo que respecta al órden y disciplina, debido á los leales esfuerzos del digno Director de Instruccion Pública, Sr. Montero. Felicitamos á este señor y á los habitantes de la capital vecina por tan halagador progreso, iniciado solo de un año á esta parte.

Revista Médico-Quirúrgica—He aquí el sumario de las materias que contiene la entrega de esta importante publicacion que se ha repartido ayer.

Revista de la Quincena—Estado Sanitario—Cuadro Meteorológico—Estadística del Hospital de Mujeres—Estadística de la mortalidad del mes de Enero—Congreso Médico Internacional de Filadelfia—Necrología por el Dr. A. T. D.—*Hospital General de Hombres*: Clínica Quirúrgica. Caries generalizada á todos los huesos de la pierna y pié de ambos miembros por D. Salvador Maciá—*Revista del Movimiento Científico*—Facultad de Ciencias Médicas. Reglamentacion de estudios libres—Variedades.

Telégrafo Nacional—Insertamos á continuacion el movimiento habido en la oficina telegráfica establecida en la ciudad de Santa-Fé, durante el mes de Enero próximo pasado:

Espedido del público	680
Id oficiales	162
De trasmision	111
Servicios locales	57
Id. trasmision	22
Recibidos del público	742
Id. oficiales	164
Para retrasmision	111
Servicios locales	62
Total	2131

Habitantes de la Luna—Se nos pide la publicacion de lo siguiente

Esa sociedad carnavalesca se reunió el lúnes á la noche en asamblea extraordinaria para el nombramiento de la Comision Directiva, la que quedó constituida del modo siguiente

Presidente—Eduardo Benavente
Vice Presidente—Máximo Portela
Secretario—Arturo Richard
Pro Secretario—Rafael Landivar
Tesorero—Manuel Rosenthall.
Pro Tesorero—Roberto Hoevel.
Vocales—German Rosenthall, Luis Bonich, Julian Llona, Rodolfo Joming, Juan A. Rodriguez.

Lobos—En ese pueblo segun nos lo refiere un amigo que se encontró allí el tres del corriente, ni en el Juzgado de Paz ni en la sucursal del Banco, se vió en ese dia la bandera de la patria.

Sin embargo ese dia era el aniversario de la caida del tirano que ensangrentó al suelo argentino afrentando al mundo civilizado.

¡Los representantes del Gobierno de Buenos Aires vierton lágrimas ante el recuerdo de ese glorioso acontecimiento!

Ferro-carril del Este—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido el siguiente decreto,

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1876.

Visto lo espuesto por la Contaduría General en su precedente informe sobre la solicitud presentada por el Directorio del Ferro-carril Argentino del Este, pidiendo el abono de la garantía acordada á esa línea durante el primer año de su explotacion, comprendida entre el 30 de Marzo de 1874 y 20 de Abril de 1875 y considerando:

1° Que los señores Lezica y Wanklin, directores de este ferro carril, ofrecen su garantía personal y la de la parte libre del ferro-carril, para responder por sus diferencias que pudieran resultar de la liquidacion que haga oportunamente la Contaduría, entre la cantidad que reciban y la que efectivamente deba pagarse.

2° Que el año de garantía que se cobra, venció el 20 de Abril de 1875, estando por consiguiente próximo á vencerse el segundo, lo que ofrece al Gobierno una nueva y sólida garantía, por las sumas á que es acreedora ya la misma empresa.

3.° Que por la ley de concesion (art. 9.°) debia haberse hecho efectiva la garantía á medida que se fueran abriendo las secciones del camino y atentas las demás consideraciones aducidas por la Contaduría, lo practicado en casos análogos y oido el Procurador del Tesoro:

El Presidente de la República—

RESUELVE:

Que pase este espediente al Ministerio de Hacienda para el abono á los señores Lezica y Wanklin de la cantidad de *ciento diez y seis mil seiscientos veinte pesos fuertes* (F 116,620) que cobran como importe de la garantía del primer año de esplotacion del ferro-carril Argentino del Este, imputándose al inciso quince, ítem segundo del presupuesto de 1875, la suma de 85,000 pesos fuertes y el resto al inciso catorce ítem segundo del presupuesto de 1876; debiendo los interesados otorgar previamente ante el Escribano de Gobierno la escritura de fianza por la cantidad que van á recibir, comprometiendo al mismo tiempo á la empresa misma para responder de las diferencias que puedan resultar, como queda dicho.

Comuníquese, etc.

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas Nacionales, fué lo siguiente:

En letras	F	29,649 69
Al contado	«	28,632 37
Total	F	58,282 06
Importacion	F	47,152 70
Exportacion	«	5,044 83
Derechos de puerto	«	2 60
Almacenaje y eslingaje	«	1019 76
Muelle del Riachuelo	«	26 50
Derechos de faros	«	19 24
Muelle de Aduana	«	2 70
Eventuales	«	13 64
Las salidas fueron del modo siguiente:		
A Tesorería Nacional	F	42,101 53
Banco de Lóndres	«	11,096 95
Intereses	«	83 58
Existencia	«	5,000 00
Total	F	58,282 06

Direccion General de Escuelas—Anunciamos á nuestros lectores que el Sr. D. Pedro Quiroga habia elevado su renuncia del puesto de Secretario de la Direccion General de Escuelas.

Se ha designado para reemplazarlo interinamente al oficial 1° D. Florencio Gallardo.

Se anuncia que el Consejo nombrará para desempeñarlo en propiedad á D. Benjamin Posse.

Legislatura Provincial—Para hoy está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Continuará ocupándose de la discusion del presupuesto.

Tres robos—A D. Felipe Lloret, que tiene su domicilio en la calle de Cangallo núm. 1095, le ha sido practicado un hurto consistente en 4,500 m|c. [illegible] de un individuo á quien [illegible] el carácter de sirviente desde hace quince dias y cuya desaparicion repentina coincide con la de esa suma de dinero.

—Don Juan Benigalupo, que es propietario de un taller de herrería, ubicado en la calle de Callao núm. 2, ha dado cuenta al comisario de la seccion 7ª de policía, de haberle sido practicado un robo en la noche de antiyer.

Consiste en un reloj de oro remontoir, una cadena, una pequeña suma de dinero y alguna ropa de uso.

Ese edificio se hallaba abandonado cuando se ha perpetrado este hecho.

—El Sr. D. José Benito Gonzalez, se acostó antenoche en su casa calle del Perú núm. 273 dejando abierta una ventana de su habitacion que dá á la calle.

Cuando despertó, notó que habia desaparecido su ropa que poco antes colocara en una silla próxima á aquella ventana.

El ladron sin duda, se ha valido de un hierro ó caña con gancho y ha ido *pescando* una á una las piezas, entre las que vá una suma de dinero.

Producto de puentes—Publicamos á continuacion las cantidades que la oficina del ramo ha recaudado durante el año pasado por derechos de peage en los diferentes puentes que existen en la Provincia y cuyo servicio se hace todavia remunerar para su conservacion:

Puente de Barracas	$	100407 3
Idem La Postrera	«	40000
Idem Chico	«	63000
Idem Seccion Chascomús á Venado	«	45300
Idem Arroyo del Rey	«	545
Idem idem Chico	«	700
Idem idem Grande	«	500
Idem idem Cortito	«	1200
Idem idem Giles núm 10	«	1225
Idem idem idem idem 47	«	1000
		273877 3
Por el cuarto trimestre de la seccion de Puentes de Chascomús á Venado	«	15300
	$	289177 3

Banco Nacional—El señor Anchorena, Presidente del Directorio de este establecimiento, ha presentado su renuncia de dicho cargo.

Ministro del Interior—El Dr. Irlondo regresará de su viaje á Santa-Fé á mediados del corriente mes.

Plaza Victoria—La comision nombrada para el arreglo de esta plaza ha quedado compuesta de los siguientes señores:

Presidente—Dr. D. Antonio de P. Aleu.
Vice-Presidente—« Manuel J. Sanabra.
Secretario—« Pedro O. Larrosa.
Tesorero—« Clodomiro Cordero.
Vocales—« Miguel Uriblarres.
« « Juan Crisol.
« « Juan Guozdovichs.

Prensa Oriental—Al fin ha cesado el entredicho que pesaba sobre la prensa de la vecina República.

Hé aquí un documento á este respecto.

Ministerio de Gobierno.

MONTEVIDEO, FEBRERO 7 DE 1876.

De conformidad con lo acordado por el Superior Gobierno en esta fecha, y en razon de haber desaparecido las circunstancias que motivaron especiales restricciones á la libertad de imprenta, vuelve esta á ser colocada simplemente bajo el imperio de la legislacion ordinaria vigente en la República, lo que comunico á vd. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V.

Tristan Narvaja.

Indios del Chaco—Ayer se ha recibido el siguiente telégrama en esta ciudad.

CORRIENTES, FEBRERO 7 (11 A. M.)

Los indios han entrado hasta la Colonia de San Fernando en el Chaco, tres leguas de Corrientes.

Han dejado numerosos muertos, lanceando hasta mujeres.

Salió médico de policía á curar los heridos.

El vapor *General Viamont* ha llegado.

Diputados—Segun telégramas recibidos de Tucuman, en las elecciones del domingo resultaron electos diputados al Congreso Nacional D. Ruperto San Martin, D. Pedro Uriburu y D. Marcos Avellaneda.

Es probable que en la Campaña hayan triunfado los mismos candidatos, pues no habia otros proclamados.

Grande ha de ser la libertad electoral de que se goza en la provincia de Tucuman, cuando resultan Diputados los hermanos del Presidente de la República.

Indios presos—Por órden del general Roca han sido reducidos á prision en Villa Mercedes dos capitanejos hermanos del cacique Baigorrita y varios indios que con estos venian en comision de dicho cacique.

Se encuentran presos en el batallon 4° de línea.

Parlamento provincial—En la última sesion de la Cámara de Diputados de la Provincia se sancionó el siguiente proyecto que fué pasado al Senado

Art. 1° Mientras se dicta el presupuesto para el año 1876 regirá el del año 1875.

Art. 2° Comuníquese, etc.

La Cámara continuó en la discusion del presupuesto.

El Senado resolvió ayer que dicho proyecto pasa á Comision.

Valor de la propiedad—Se han vendido dos lotes de terreno en el pueblo Valentin Alsina, en 23,400 pesos m|c.

Se ha vendido tambien un terreno en el pueblo de San Cipriano de las Heras, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo en 3500 pesos, m|c.

Se ha vendido otro terreno en el partido de Moron compuesto de 43 varas de frente por 80 de fondo en 8,815 pesos m|c.

GACETILLA

Asdrubal, tengo que hablarte.

—Alguna nueva majadería

—No tal; el asunto es sério, se trata de un jóven... muy guapo, muy elegante, que se muere por nuestra hija Flora.

—¿No lo dije? ¡pobre muchacho!

—¡Pobre! al contrario, es muy rico.

—Puede tener los millones de Rotschild y ser un pobre hombre.

—Hablemos con formalidad, Asdrubal.

—Mira, mujer, no me pongas ese gesto de vinagre y déjame en paz.

—Entónces di que no te importa un rábano de la suerte de nuestra hija.

—Esas son cuestiones en las que ni entro ni salgo, allá vosotras.

—No seas niño, Asdrubal.

—Doña Mónica, peino ya canas y á esa edad no se cometen niñerías. Habeis tendido una red á ese incauto jóven, ha caido en ella y menos puedo hacer que compadecerle!

—Esto quiere decir que nos tienes en muy mala opinion.

—Esto quiere decir que hablo por esperiencia.

—¿Tan mal te ha ido en el matrimonio?

—Mal, no: me ha ido... peor.

—¡Asdrúbal! ¡mira que te [illegible]

—¡Qué carácter tan apacible! ¡Y hay quien condena las atrocidades de Heródes: cada año deberia hacerse una *degollacion de inocentes*, así no se cumplirian tantas almas cándidas á vuestras seducciones y malas artes.

—Me vas á quitar la vida, Asdrubal, con tus eternas lamentaciones.

—Hace cuarenta años que deseo lo mismo, y nunca he tenido la suerte de que se realizaran tus temores.

—¡Esto mas! ¡aunque quisieras verme morir!

—He perdido ya la esperanza, hasta ahora he vivido por pura curiosidad, para ver si conseguia verte morir, pero renuncio ya á tan grata ilusion y el mejor dia doy el estallido final, convencido de que es imposible bajar á la tumba llevando tan dulce consuelo, conque mi mision en este mundo ha concluido y así que tenga un momento de sobra no exhalaré el último suspiro, si quieres algo para el otro mundo, no tienes mas que mandar.

—Asdrubal ¡tú estás loco!

—Es verdad, enloquecí el dia que me casé, tengo buena memoria para las fechas.

—Yo no te he faltado nunca.

Porque me has sobrado siempre.

—He procurado hacer dichosa tu existencia.

—Pues hija, has tomado el rábano por las hojas.

—En cambio tú me has dado muy malos ratos, acuérdate de aquella bailarina que vivia al lado de casa y á la que comprabas siempre caramelos de rosa.

—Es verdad, y por mas señas que los compraba á un confitero rubio, jóven, fresote, del cual debe acordarse *usted* perfectamente.

—¿Todavia abrigas la sospecha de que aquel simpático jóven me hacia la corte?

—Yo no sé lo que te hacia, pero no abrigo la menor sospecha de que aquel simpático jóven, á quien de buena gana le habria roto las narices, no tenia las mejores intenciones respecto á mí.

—Puedo asegurarte que jamás cometió el mas mínimo desacato y que me respetaba como si fuera su...

—¿Abuela?

—¿Estás empeñado en insultarme?

—Dices bien; habia olvidado que no hay peor insulto que llamar abuela á quien tiene todavia la pretension de agradar.

—Hazme el favor de no evocar esos recuerdos, pues me ponen nerviosa.

—Por mi no se hable mas del asunto.

—Flora está en edad de casarse

—Lo siento... por el sexo feo.

—Flora tiene ya novio

—¿Cuando es la ejecucion?

—Flora le ama con delirio, con locura.

—La cancion de siempre, al freir será el reir.

—Ese jóven me ha pedido su mano.

—¿Espontáneamente? no lo creo, esas cosas no se piden voluntariamente. ¡Desplegais tanta habilidad las mujeres cuando se trata de pescar [illegible]

—Eres implacable, Asdrúbal.

—¿Porque digo la verdad?

—El novio de Flora quiere hablarte.

—Mientras no me hable de sus planes de boda, lo recibiré con gusto, pues siempre me inspiran lástima y simpatía los desgraciados; pero en cuanto pronuncie la mas mínima palabra respecto al negocio, lo echo con cajas destempladas.

—Ese jóven te interesará y no le darás ese desaire, Asdrúbal.

—Lo que veo es que el pobre ánda de Herodes á Pilatos que es un gusto; corriente, ya que es empeño, confirmaré la sentencia. . . . . y me lavaré las manos.

—¡Cualquiera diria que te va á suceder una gran desgracia!

—Va á casarse con Flora, que es mas grave aun.

—¡Que un padre ose hablar así de su hija! ¡esto es inícuo!

—Porque soy su padre sé de qué pié cojea.

—¿No es honrada y trabajadora?

—¡Trabajadora! ¡trabajadora una muchacha que tiene horror á la aguja, detesta la escoba y ódia la plancha!

—Pero borda que es un primor.

—Mira, los hombres prefieren un guiso bien hecho, ó una camisa que no le falten botones, ó una habitacion limpia y aseada, que el bordado mas primoroso del mundo.

—Porque los hombres sois unos seres prosáicos.

—Prosa es la vida y hay que amoldarse á ella y tras mas, como dijo el otro.

—Asdrúbal, tú no raciocinas.

—A tí te lo digo, Antonio, para que no me lo digas.

—Es necesario que hoy hables con ese jóven.

—¿Y qué quieres que le diga? ¿no le habeis puesto ya en capilla? pues dejémosle que espere tranquilamente la hora fatal; en todo caso yo le ayudaré *á bien casarse*, así como otros ayudan á bien morir.

¡Albricias!

La policía ha permitido al pueblo para que juegue con agua en el próximo Carnaval.

Lo que sentimos es que [illegible] mil excesos, porque [illegible] nadie se cuidará de [illegible] la policía y el *juego del agua desaparecerá*, con lo cual ganarían mucho las costumbres, algo la salud pública (y privada) y habríamos dado un paso bastante largo en el camino de la civilizacion.

¿Por qué no se le habrá ocurrido tan luminosa idea á la policía?

Próximamente empezaremos á publicar un trabajo literario que tenemos listo ya, con el título de *Memorias de un hombre feo*, en las que se pintan con colores mas ó menos vivos los disgustos que pasa en este mundo, el hombre á quien la naturaleza niega sus favores.

Quedan VV. prevenidos.

¡Alvear vuelve, vuelve por fin! Un periódico local ha sido el que nos ha dado tan grata noticia y en verdad que la alegría retoza por todo nuestro cuerpo.

Padres los que teneis tios, madres las que teneis abuela, hijos los que teneis...*ingleses*, congratulaos.

Alvear vuelve de Europa, donde tan alto ha colocado el nombre argentino, gracias á su talento diplomático y esto debe ser motivo de alborozo y júbilo para todos, sin distincion de sexos, edades y colores.

Alvear, nuestro flamante ministro, regresa á los pátrios lares, despues de haber visto al Papa, y á Victor Manuel, y á la reina Victoria, y sobre todo á los *ingleses*, digo, á los ingleses, (que no es lo mismo en bastardilla que en letra redonda.)

Por fin le volveremos á ver y esto nos servirá de gran consuelo en medio de nuestras tribulaciones.

Y el secretario, ¿vendrá?
De aquí se fué muy chiquito,
Pero quizá el angelito
Ya dice *papá* y *mamá*.

Ayer oimos el siguiente diálogo, entre un maestro de escuela y un amigo de la situacion:

—Caballero, decia el primero, por los clavos de Cristo, haga V. todo lo posible en mi favor, ya que es amigo de los que llevan la batuta en este... desconcierto.

—¿Y qué quiere V. qué haga, don José?

—Que procure por cuantos medios estén á su alcance y haciendo valer si es necesario su poderosa influencia, que me paguen los sueldos que me deben, pues estoy sumido en la mayor miseria y me voy á morir de hambre el mejor dia, que para mi será el peor.

—Don José, téngole á V. por hombre veraz, y le creo, pero dudo mucho que otros den crédito á sus palabras, al ver esos mofletes colorados y esa cara gorda que está respirando, no amor, sino salud.

—Caballero, esta cara no es mia.

—¿Cómo que no es suya?

—Como V. lo oye.

—¿Se está V. burlando de mí?

—No me burlo, caballero; esta cara rolliza y mofletuda se la debo á un amigo que hace un año me mantiene.

Enferma de mal de amores
Está la bella Dolores;
¡Pobre niña sin ventura!
No lo dais sabios doctores,
¡Busca cura? dádla....un *cura*.

Un tal Don José Gonzalez nos hace saber por medio de la prensa que se vá á Europa.

Expresiones...y que no vuelva.

En la calle de Moreno hemos visto un rótulo que dice *Almacen de los Pirineos comestibles*.

Pues qué! ¿son comestibles tambien los Pirineos? algo difíciles de digerir serán los malditos.

Mucho mas que el rótulo mismo, que no es poco decir.

Y el caso es que el tal anuncio ha despertado nuestra curiosidad y nuestro apetito.

Vamos á mandar por una lata de Pirineos, por que suponemos que vendrán en conserva como las sardinas.

Algo se instruye uno leyendo los rótulos de las calles.

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

JUEVES 10
Para Rosario el «General Nazar».
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
Para Salto el «Rio de la Plata»
Para Rosario el «Capitan».

SÁBADO 12
Para Santa Fé el «Primer Argentino»

Agentes—*A. Malli y Piera*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M. boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	F	5
« Fray Bentos	«	9
« Gualeguaychú	«	11
« Concepcion del Uruguay	«	12
« Paysandú	«	13
« Villa Colon	«	15
« Saladero de Colon	«	15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre

Agentes—*Pass Hnos.*
e11 perm 43 Rivadavia 43

SOLICITADAS

Barracas al Sud

FEBRERO 7 DE 1876

Señor Redactor de LA PRENSA.

Suplico á V. Sr. Redactor quiera dar cabida en las columnas de LA PRENSA á las siguientes líneas:

Hallándome el 22 del próximo pasado Enero, conversando con un hijo del Sr. Pelegrini en el Mercado del Plata, se me acercó un oficial de Policía con un vigilante, dándome órden me constituyera inmediatamente en prision.

Quise preguntar al referido oficial, cual era la causa por que daba tal órden sin haber motivos ni antecedentes de ninguna especie que justificaran su proceder, pero visto el modo brusco con que fué dada y temeroso de que si exigia algunas esplicaciones pudiera dar lugar á una reunion de personas, inevitable en esos casos, preferí marchar en silencio, al punto donde se me ordenaba, que era la Comisaría de la Seccion 3ª.

Una vez llegados allí, se me informó no estar el Comisario, sino el escribiente Fernando Guerrero.

Este, en presencia de un napolitano, hombre vulgar é ignorante, que supo en ese momento, era quien me acusaba de haberlo estafado en un cambio de Z (dándome recien entonces una idea de la posicion en que me hallaba,) me dijo, que me conocia perfectamente, que habia sido llevado una vez por ladron y que tenia conocimiento hacia próximamente ocho dias habia desembarcado de Montevideo.

Fué en vano protestára por todos los medios á mi alcance que era un grosero error el que padecia, que nunca habia estado preso, que hacía siete años habia estado en Montevideo y que por el contrario, podria probarle con el testimonio de personas caracterizadas la honradez intachable de mi conducta.

No obstante estas protestas que colocaban á cualquier agente de la autoridad, en la necesidad de asegurarse de la identidad de la persona, ordenó se me condujera á la seccion 13 donde segun el mencionado napolitano habia tenido lugar la estafa á que se referia, no permitiéndoseme ser conducido en un carruage que me ofrecí abonar por no sufrir la vergüenza á que se me esponia, ni permitiéndome tampoco los defectos físicos de que adolesco, lo que por otra parte me hacian de todo punto inconfundible.

De aquí fuí nuevamente conducido á pié, acompañado de un vigilante y el napolitano á que he hecho referencia, hasta la Comisaría de la Seccion 15ª por órden del Comisario de la Seccion anterior y en virtud de informes de mis acompañantes, sin conseguir se me atendiera ninguna razon en mi defensa y tratándoseme siempre como á un criminal vulgar.

Llegado que hubimos á la Comisaría de la Seccion 15ª el Comisario me preguntó mi nombre, que compulsó con los libros, y comprendiendo el error que se padecia, me dijo que el mismo que habia efectuado la estafa de que se me acusaba, habia robado á un soldado del 8 de línea un dinero y que el parte de dicho suceso se habia recibido del Comisario de la Seccion 5ª por lo que era necesario fuera hasta allí.

Debo aquí agradecer la deferencia con que fuí tratado, pues se me hizo acompañar con un empleado vestido de particular, concediéndoseme ir en un tramway.

Informado por el oficial que me conducia, el comisario de la Seccion 5ª ordenó inmediatamente se me pusiera en libertad, [illegible] justicia y dandose por terminado [illegible] la fuerza perigrina á que me habia [illegible] sujetado durante el dia.

Juzgue el lector [illegible] la situacion en que me hallaba colocado [illegible] haga los comentarios á que se presta la [illegible] y fiel narracion anterior.

Por mi parte, despreciando como se merece á tan vil detractor, vengo á publicar la siguiente carta y su contestacion al pié, del comisario de la seccion 5ª como único justificativo que reservo en mi poder.

BUENOS AIRES, FEBRERO 1° DE 1876.

Señor Comisario de la Seccion 5ª.

Muy señor mio:

Espero de la bondad de V. se sirva contestar al pié de esta á las siguientes líneas:

Si es cierto que con fecha 22 del próximo pasado Enero fuí conducido á esa Comisaría por suponérseme cómplice de una estafa.

Si es tambien cierto que en el acto que V. me vió, reconoció el error que se habia cometido al prenderseme y ordenó en su virtud se me pusiera inmediatamente en libertad, no permaneciendo allí, ni cinco minutos.

Agradeciendo á V. de antemano su contestacion, me es grato repetirme su affmo. y seguro servidor.

Juan Figarol.

BUENOS AIRES, FEBRERO 1° DE 1876.

Es cierto todo lo que dice V. en su carta.

Daniel B. Rosende.

En cuanto á los groseros calificativos con que fuí obsequiado por el escribiente Fernando Guerrero de la Comisaría de la seccion 3ª, me abstengo de decir una palabra; mis amigos y el público sabrán dar la razon á quien la tiene, y á él quizá le podrán servir como una recomendacion para sus superiores.

Saluda á V. atentamente.

Juan Figarol.

Al público

DE INTERÉS GENERAL

En estos tiempos en que dia á dia ven la luz pública, tantos y tantos anuncios á cual mas llenos de gracia y chispeante estilo, pero llenos tambien de promesas *bombásticas*, que rara vez se cumplen; en que tanto flota y se hunde, nace y muere en solo un dia; creemos no embaucar al escaldado lector anunciandole sencillamente la aparicion de un nuevo *establecimiento modelo* en su género, «Almacen de la Alegría Chacabuco 58» (esquina Victoria.) Nada de bombo; lo que referente á este buen almacen [illegible]

La alegría y amabilidad [illegible] rios Francisco y F. Calle (hermanos) [illegible] sus favorecedores es notoria [illegible] de ocasion de frecuentar el almacen «Villa de Santander» que antes regenteaban los mismos y que en corto tiempo supieron darle unga y marchantes.

A comprar pues al ALMACEN DE LA ALEGRÍA, Chacabuco casi esquina á Victoria.

Se sirve y se vá á domicilio.

f5 v9 *Veritas.*

Fotografía de la «Infancia»

Por algunos inconvenientes siendo uno de ellos, el no conseguir un contrato por tantos años, no he podido hasta hoy reedificar la fotografía de la «Infancia» y por eso he resuelto dedicar mi casa calle Victoria núm. 296, á la especialidad que tenia aquella, así pues hago presente á mis clientes amigos y al público en general que desde el 1° de Febrero queda habilitada dicha casa para retratar *criaturas de cualquier edad* para lo que se han hecho las reformas necesarias en el taller, y se han comprado máquinas instantáneas que serán manejadas por personas muy competentes y amables con el público.

f1° v9 *N. N.*

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 79, casa de Hañi, frente á las de Serantes.

f2v28.

CARNAVAL 1876

FALSIFICACION DE POMOS

MARCA JOHN GOSNELL Y CA.

Para la proteccion del público contra los falsificadores de los pomitos de esta acreditada marca, le participamos que por los siguientes errores del rótulo pueden conocer al momento las peligrosas imitaciones de dichos pomos hoy ofrecidos en venta, como los legítimos por ciertas personas de esta plaza. El apellido de **Gosnell** está escrito equivocado **Gossnell** sobre la parte anterior del pomo, mientras que al otro lado tiene pegado una etiqueta con el nombre de una casa de **Montevideo** que no existe. Además la litografía del rótulo al ser cotejado con el legítimo está pésimamente hecho, los colores mas pálidos y muy mal sacados.

Los Agentes—**Thomas Bingles y Ca.**
e28v18f. Mayo 98.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Febrero 8

Al empezar las operaciones de la hora oficial, la plaza se presentó con el mismo aspecto de baja que ayer, pero en seguida hubo una reaccion en sentido de suba, continuando así hasta despues de hora.

Las operaciones que se realizaron fueron importantes y animadas.

He aquí el detalle.

Al contado	A	12,000—70
«	«	7,000—69 3/4
«	«	21,400—70 1/8
«	«	4 600—70 1/4
		45,000
Fin de mes	«	445,000—70 7/8
«	«	540,000—70 3/4
«	«	20,000—70 1/2
«	«	40,000—70 5/8
«	«	10,000—71
		1,055,000
Febrero 28	«	30,000—70 1/4
Marzo 11	«	120,000—71 1/4
«	«	20,000—71
«	«	10,000—71 1/8
		180,000

En la liquidacion se vendieron para fin de mes

«	«	500,000—71
Marzo 11	«	10,000—70 7/8
«	«	50,000—71 1/8

MERCADO CONSTITUCION

Febrero 8

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido:
Mestizas 55 á 75 $ [illegible]
Especiales id 80 á 85 90 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 125 á 130 135 pda
Pieles lanares—matadero 20 á 22 ra lb.
Campo 20 á 22 1/2 id lb.
Desechos 14 á 16 id id.
Pelados $ 30, 40 á 60 doc
Corderos id 12 á 20 id.
Corderitos id 3 á 5 id.
Venados 75 á 80 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 18 á 25 uno
Cerdas—mezcla del Sud 120 á 135 $ @
Id id del Norte 120 á 125 id
Id de vaca sin marlo 85, 90 id
Id sola id 45 á 50 id.
Pluma—Atada de indio 35 á 30 lib.
Suela 15 á 20 id.
Nutria $ 7 á 9 16
Grasa y sebo—condicion de exp. id 4,3 á 15 ra fla.
Id, id, id, campo 40 á 42.
Pisado id id 28 á 30.
Panzas id 38 á 40 id.
Aceite potro en casco 40 á 45
Cereales Trigo segun calidad 135 á 160 $ fga
Maiz id id 78 á 94 id id.
Cebada id id 35 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 27 á 29 [illegible]
Afrecho, id id id id 3 á 4 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 450 á 500 tonelada.
Mescla id id 456 á 400 id.
A domicilio 80 á 90 carrada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 7.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Sulpicio A. Gomez, Cirilo Gomez, Juarez	692
Gaspar Rissig, Paz, Mena, Tayú	383
Carlos Casares, Froilan Bisso, Necochea	206
Juan Vazquez, Gabino Arce, Mar Chiquita	250
Julio H Ausangasti, Abraham Alvarez, Ayacucho y Rauch	275
Inocencio Arbalo, Ramon Diaz, Ayacucho	229
Id id Froilan Alvarez, Rauch	197
Avelino Cesanos, Estéban Cejas, Azul	150
Juan Aimenza, Juan Antonio Wilches, Magdalena	117
Juan Vazquez, Aurelio Rosales, Vecino	101
Urma y Vivot, Blas Arista, Tapalqué	85
	[illegible]

Precios de la hacienda el 8 de Febrero de 1876
Novillos de saladero 250 á 300
Vacas de idem 170 á 180
Carne y sebo 100 á 260
Cueros de novillo 130 á 140
Idem de vaca 60 á 70
Terceros 60 á 80
Capones 40, 45, 50

ADUANA

COMESTIBLES

Barran 6 cjs aceite Guilford 540 bolsas arroz. Sievers M. 500 cjs azul Getting 25 id sal Braga 23 id tabaco, 8 id alambre Dodero y J. 100 bolsas arroz 160 cjs castañas Getting 100 id bacalao. Rigal 200 id aceite, 65 barriles pimenton. Ferrain 30 balas pez. Juviban 5 tercios yerba.

BEBIDAS

Rivalta 50 cjs bitter, id 9 cjs licores, id 100 cjs cerveza, R gal 12 balas papel, Pedeflous 3 cjs cigarros, Barbieri, 100 bord vino, Dodero 16 cjs vino, Gilmour 29 canastos loza, Moore F 100 cjs ginebra, Civila 69 pipa 35|230 pipa vino, Garcia 3 bles vino, Fussoni 2 id id, Daguino 24 casc id, Ambrosetti 2 cjs id.

MERCERIA

M. Varelo 15 fdos papel, Tornquist 2 cjs trencillo, 2 cjs botones, 2 id floreros de porcelana, Challe 8 id juguetes, Zorraquin 4 id canastitas, 1 id horquillas, Gueydan 1 id rapé, Degiavanni 30 id fósforos, Metchell 10 id hilo.

CONFECCIONES

Vallet 10 cjs camisas, Drasla 2 id id, Feldom 25 id sombreros, 16 id calzoncillos, Blagden 8 id camisas, R J Lezica 13 id sombreros, Bernasconi 30 id calzado, Tornquist 20 id sombreros, id 8 id tapados, Blagden 4 id sombreros, 7 id camisas, Mitchell 3 id id, J. R. Lezica, 2 id sombreros, Graham 3 id camisas.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Koenig 2 fdos casimir. Meltmas 3 cjs muselina 4 id medias cortas. Wedekind 1 id casimir. Deville 18 id id, 2 id paño negro. Bomberg 1 id merino 1 id sedas, 1 id muestras. Grefler 5 id casimires. Zuberbuhler 1 id id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8

Liverpool el 3 de Enero, Montevideo el 8 del corte vapor inglés Archimedes 1520 tons cap. Ferguson á Green ca con a Getting ca 43 cjs merca, 17 cjs lanas, 6 fdos algoda, a Hardy ca 3 cjs hilos, 3 cjs ropa, 6 cjs merca. a Watson ca 24 cjs, 36 fardos tejidos, a Drabble hos 28 fardos id, 18 cjs paños, a Wolff ca 1 cj carton 2 cjs ropa, a la órden 194 cjs hojalata, 8 fdos lanas, 1 cj talabartería, 3 cascos cristalería, 40 cuñetes clavos, 434 atados alambre, 19 cjs 1 fdo algodones, a Rooke ca 30 cjs quesos, 32 cjs jamones, 500 bolsas arroz, a D. Grandjean 1 cj hilo, a G. Huggins 1 cj vidrios, al F. C. del Sud 3 fardos fierro 17 cjs merca, a V. Casares 80 atados, 200 planchas 675 barras fierro, 150 atados flejes, a Badaraco 20 bles pinaura, a E. Powell ca 510 atados flejes 40 cajones fierro galvanizado, 20 cuñetes clavos, 15 fdos papel 2 fdos hilo, 6 cjs camas 1 cj paños, 5 cascos, 49 cjs, 8 fdos ferretería, a Thompson 19 fdos tejidos, 7 cjs merca, a R. y J. Carlisle 3 fdos alfombras, 1 cj merca, a Milligam ca 2 cjs librería, 64 cjs 23 fdos tejidos a J. Laborde 1 cj hilo, a G. Bell 45 cuñetes clavos, 10 id fieria, 103 atados, 79 barras fierro, 244 atados alambre, a J. Burnichon 1 cj lanas, a Wedekind ca 2 fdos merca, a Bayley 2 cjs fieria, a Gilford hos 19 cjs, 11 fdos algoda, 3 fdos, 3 cjs id. a Brownell ca 3 fdos, 73 cjs tejidos, a E. Tornquist 31 cjs 1 id, 12 fdos alfombras, 3 cjs sombreros, a Blagden ca 10 fdos 1 cj merca, a Kruger ca 2 cjs id, a Mantels, ca 2 cjs id, 2 cjs pieles, a J. Best 1 cj joyería, a Bates Stockes 15 cjs algoda, a Rivolta ca 5 cjs clavos.

Southampton el 9 de Enero, Lisboa el 11 Pernambuco el 26, Bahia el 28, Rio Janeiro el 1° del corriente, Montevideo el 7 vapor inglés Douro 1525 tons caq Juraitca a C. W. Benn ca con a E. Ramos 1 cj cigarros, a Billoch 2 cjs id, a la órden 3 cjs id, a Llavallol 1 cj id, a Mayol 6 cjs id, 1 cj tabaco, a Sevillosa 1 cj id, a Trellas ca 2 cjs id, a Alemany hos 2 cjs id, a W. Thompson 1 cjs librería, a M. Mulhall 1 cj paños, a E. Bunge 417 cascos tierra romana, a Dunlop 2 cjs efectos, a Gilmour 2 cjs libros, a R. Rigal 6 cjs cigarros, a Alen 5 cjs id, a A. Arocena 2 cjs id, 18 fdos tabaco, a Zimmermann ca 1 cj id, a Hyvernat 1 cj merca, a Artique 1 cj id, D. Bruce 2 cjs id, a Bernasconi 3 cjs, 3 baules, calzado, a C. Lopes 1 cj joyería, a A. R. Shaw 9 cascos caños, a Drysdale ca 20 cjs merca, 12 id 30 cuñetes, clavos, 700 atados alambre.—De Lisboa á Schlieper ca 7 cjs plantas, a René 4 bles merca—De Pernambuco a Bates Stockes 400 bos azúcar 1 bto muestras.—De Bahia a la órden 95 bles fresada, a R. Elizalde 4 cjs id.

ENTRADAS—DIA 8

Montevideo vapor nacional Villa del Salto.

SALIDAS—DIA 8

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

[illegible]

Teatro de la Victoria

SOCIETAT DRAMATICA CATALANA

Funcion para el Domingo 6 de Febrero de 1876

[illegible] Las [illegible]

[illegible] La [illegible]

Los intermedios serán amenizados por la orquesta.

Tarifa: palcos altos y bajos 100 ps, tertulias bajas y de balcon, lunetas 20, entrada a la cazuela 10, entrada general 10.

OTRA

Sábado 12 y Domingo 13 de Febrero de 1876, grandes y espléndidos bailes de máscaras y de sociedad; para todos los dias del Carnaval, se darán en dicho teatro, los grandes y célebres afamados bailes que han tenido lugar en Buenos Aires. ¡A bailar! ¡a bailar! a la Victoria y verla. El buen baile una escojida orquesta. Palcos ps 50, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido á las señoras; no hay como bailar en alfombra de ... Entrad y os convencereis. A las 10 1/2.

Teatro Colon

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

VALERO

La Feria de las mujeres

Debut. En con la pieza en un acto: EL PADRE DE LA CRIATURA. A las 8 y media

Circo Arena

Corrientes esquina Paraná

Gran funcion de Caridad

Gran festival a beneficio de la Sociedad de Beneficencia destinado al *Hospital de Niños Huérfanos*. El Viernes 11 del corriente a las 8 1/2 de la noche se dará principio con una grandiosa y variada representacion *gran sorpresa para el público*. El programa se dará oportunamente anunciado el pedido la gran pantomima Ecuestre *La casa ciudad del cierro*. La banda de música de niños huérfanos y las bandas de la guarnicion amenizarán la funcion con acertadas piezas de su repertorio.

Nota—Las localidades se venden hasta la víspera de la funcion, en la casa que ocupa la comision Florida 115, y el Viernes en el local del Circo.

OTRA

Corrientes esquina Paraná
Compañía Ecuestre
De los Hermanos
Hadvin y Williams

Funcion extraordinaria á beneficio de los adornos de la calle de la Victoria en el próximo Carnaval

El Jueves 10 de Febrero de 1876

Primera Parte

1—*Gran Cotillon*, ecuestre, ejecutado por cuatro damas y cuatro caballeros. 2—*El diablillo*, por el niñito Gregory Hadvin. 3—*El Diablon*, por el clown incomparable Tom Storey. 4—Saltos mortales á caballo por el artista Faux. 5—*Hamlet*, parodia por el gracioso Jorge Hadvin. 6 *Argentino*, caballo de los Monses Grandes, presentado por el director D. Benjamin Hadvin. 7—*La India casando*, por la señora Kattie.

Intermedio

Segunda Parte

8—Asombroso! por primera vez—*Las tres paralelas aéreas*, por los célebres A. Gregory y T. Varilla, terminando con *Vuelo de Mercurio*, por el intrépido Gregory. 9 - *Ieanhod*, caballo irlandés, amaestrado y montado por el doctor D. Benjamin Hadwin, 10—Sorprendentes saltos mortales ejecutados por todos los niños de la Compañía. 11—*Trabajo Olímpico* por el simpático Marietta, 12—*La escuadra Alarmídica*, por el Sr. Hadwin y sus hijos. 13—Harry Williams, ejecutará sorprendentes trabajos en dos caballos. 14 y último—Por primera vez—LOS HOMBRES INFERNALES, por toda la compañía.

PRECIOS

Palcos bajos y altos	$ 125
Tertulias altas y bajas	20
Entrada a las gradas y entrada general	25
Id al paraíso	15
Niños	10

La funcion principiará a las 8 1/2 en punto, habrá tramways a la puerta para todas direcciones.

AVISOS NUEVOS

Caballos se vende una linda yunta de caballos colorados, muy trotadores, se darán a prueba, ocurrir para verlos Molino Buenos Aires, Piedad y Castelli. f9v17

Consejo Escolar del Distrito de Piedad, (calle Corrientes 599 altos). Se previene a los Sres. Preceptores y Preceptoras que por la ley de Educacion comun, están bajo la jurisdiccion de este Consejo, y se encuentran ubicados sus escuelas en su radio, deben remitir á la brevedad posible.

1o Un inventario de las existencias de sillas, señalando la calle y número de la localidad.

2o El total de sus alumnos para la formacion de censo con designacion del sexo, lo que deberá venir firmado por su respectivo Preceptor—Buenos Aires, Febrero 7 de 1876—*Alvaro Barros, Florencio Gallardo*. Secretario. f9v14

Pómitos de Piesse Se acaban de recibir una gran partida en la sombrerería Cuyo y San Martin. f9 1p

Y despues Galletitas americanas á 6 ps lb, oreganos 2 ps id, guayaba superior 8 id lata, chocolate especial 8 ps lb, queso fresco de Holanda 35 ps uno, sardinas sin espinas 8 ps lata y una infinidad de dulces franceses, portugueses é ingleses, que todo vale—se venden en el almacen Florida y Piedad. f9 1p

Rosas y árboles P. Cisen, constructor de jardines y profesor de horticultura avisa a su clientela y á todos los aficionados de jardin que tienen, para injertar, de aprovechar la estacion para el injerto de jazmines, de rosas, manos y árboles frutales, se encarga de proporcionarles las variedades mas distinguidas, hace y proporciona igualmente todo lo concerniente á jardines, calle Cangallo 266 ó jardin del Plata Tacuarí 720. f9v12

"Habitantes de la Luna" Se avisa a los señores sócios que desde la fecha la sociedad ha quedado instalada en el nuevo local calle de Parque núm. 158 (primer piso). Buenos Ayres, Febrero 6 de 1876.—*La Comision*. f9v11

CASAS CHICAS

Se venden tres casitas por la tasacion hecha por el Banco Hipotecario en el mes de Octubre pasado, ocurrirse al escritorio de Eugenio C. Diaz, calle San Martin 36, 2o patio. f9v11

P. DEJEAN Y CA

AVISO IMPORTANTE

Las personas que tengan artículos en nuestra casa, y no desean que se vendan á cualquier precio, en nuestro último remate, el Miércoles 9 del corriente a las 8 de la noche pueden retirarlos en el término de 24 horas.

P. DEJEAN Y CA.
Cangallo 65
f9 1p

Pomos medianos Se venden a precios sumamente baratos en la sombrerería Cuyo y San Martin. f9 1p

Los astros luminosos se detienen a contemplar el elegante y variado surtido de loza, porcelana y cristales, que a precios baratísimos se venden en el almacen Florida y Piedad. f9 1p

Aceiteras, anillos

De servilletas, bandejas, cubiertos, fruteras

G. E. WILKINSON y Ca.
Florida 143 á 151
f9v11.

Un joven con bastante práctica y buenas recomendaciones, se ofrece para encargarse de la cobranza en alguna casa de comercio, calle Moreno 666. f9v16

Se ofrece un español para quintero y jardinero inteligente el que lo necesite ocurra, Tucuman 777. f9v11

Se ofrece una ama de leche franca española primeriza para criar en su casa, San Martin 86. f9v11

NOVEDADES CIENTIFICAS

ITALIANAS

RECIEN LLEGADAS É INTRODUCIDAS

POR EL ABAJO FIRMADO

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Por el célebre Doctor Profesor

M. DE BERNARDINI

30 años de consumo

EFECTOS GARANTIDOS

PASTILLAS PECTORALES DEL HERMITA DE ESPAÑA

Estas excelentes Pastillas Pectorales inventadas y preparadas por el profesor M. De Bernardini **Son prodigiosas para la tos, angina, tisis de primer grado, ronquera, voz velada é debilidad etc.**

Inyeccion Balsámica profiláctica—Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes é inveteradas, gotas y flores blancas (leucorrea) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.

Se venden por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

Agente en Buenos Aires Sr. D. José Sammartino Rivadavia n. 1196, quien tiene poder especiales del Dr. M. de Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.

Obsérvese, cada frasco y caja que tengan la firma del inventor. f9v11

Ama de leche fresca italiana se ofrece una para criar en casa del ama ó en la del niño, ocurrir Florida 810. f9v11.

Cocinera se ofrece una de nacionalidad española con buenas recomendaciones, calle de Piedad n. 381. f9v10

La [illegible]

Gran invasion de... [illegible]

SIRVIENTE

Con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Piedad 278. f9v11

Miró... Los ricos y frescos quesos de Holanda que a 25 ps uno, se venden en el almacen Florida y Piedad. f9 1p

Matrimonio se ofrece uno con buenos informes de su conducta, la mujer para ama y el marido para cochero, calle de Tacuarí 169. f9v16

Ama de leche Se ofrece una española de 18 años, bien para su casa ó para la de los padres, tiene personas que la garantizan, ocurrir Paraguay 304. f9 v10

Importante Se vende por ausentarse su dueño para Europa la acreditada carpintería calle Piedad 361 en la que cuenta con una buena clientela. En la misma encontrarán varias maderas, bancos, galpones y demás concerniente al ramo. El que se interese puede vendérsele todo junto ó separado al gusto de los compradores. Para tratar en la misma casa a todas horas. f9v11

TERRENOS

Se venden dos grandes y bien situados ó se cambia por alguna chacra, inmediata al ferro-carril. Ocurrase al escritorio de Eugenio C. Diaz, San Martin 36, 2o patio. f9v11

Afinador y compositor de pianos se componen y afinan con toda perfeccion y garantía de cualquier trabajo. Dejar una esquela Belgrano 437 Antes 407 y Lima 204 confitería en la misma casa se compran pianos usados. f8v17

Santa Lucia Se alquilan dos casas, muy cómodas y alquiler muy baja calle Ituzaingo núm 25 y 33, al pie de la Barranca Santa Lucía. Para tratar Piedad 1254. f9-1p

Se ofrece Una señora para coser y planchar en casa particular ocurrir calle Defensa núm. 34, en la misma casa se ofrece una buena cocinera Española con recomendaciones. f9v11

¡Gran baratillo! calle de Méjico esquina de Entre-Rios. Llamamos la atencion a nuestra clientela y al público en general, sobre el gran surtido de mercaderías que acaba de recibir esta casa, pues estamos seguro que ninguno podrá competir con los precios que a continuacion detallamos, aunque los precios ver para ser poder juzgar: Espléndido surtido de gros de colores de costo 40 ps a 25 ps va, gro negro clase rica a 20, 25 y 30 ps va, id id la clase extra de costo 60 a 40 y 45 ps va, foulares de colores la clase mejor a 14 ps va, raso de colores a 12 y 15 ps va, brocatel pura seda lo que vale 60 ps a 30 ps va, florencia blanca a 9 ps va, popelina de hilo y seda a 10 ps va, gran surtido en géneros para vestidos, granadina de colores y 1/2 luto a 8 ps y 10 ps va, barejes a 8 ps y 20 id id, alpacas de colores a 3 y 6 ps va, popelina de hilo y seda a 4 ps va, género para vestido de algodon a cuadros a 3 ps va, surtido en percales para vestidos colores firmes a 20 ps y 8 1/2 ps va batista de hilo puro a 6 ps va, todo blanco a 3 1/2 y 4 y 4 1/2 ps va, bramante varias clases a 50 y 55 ps vra, id marca ciervo la clase mejor igual al corona 60 ps vra, uno doméstico rica clase a 55 y 60 id id, damasco blanco rica clase a 55 y 60 id id, coton de hilo doble ancho a 10 y 14 ps va, id doble ancho floreado de puro algodon a 15 ps va, id de un ancho a 2 y 3 ps va, cambay labrado clase rica a 10 ps va franela pura lana a 8 ps va, género de ... para rapasar loza a 3 y 4 ps va, ... a 20 ps va, oxford para vestido colores firmes garantido a 4 ps va, alemanisco doble ancho a 14 ps va, id para manteles de un ancho a 4 ps va, batistas de cambray colores firmes a 45 ps, listado azul a cuadros a 3 ps va, ... para colchas colores firmes a 8 1/2 ps va, piqué blanco a 3 1/2 ps va, ropa de olor para forro de barragas a 15 ps va, el rico merino cachemir lo que vale 35 ps a 25 ps va, merino negro a 10 ps va, lustrina negra la clase mas rica 10 y 12 ps va, lustrina negra a 3, 6 y 7 ps va, muselina blanca listada a 3 1/2 ps va, id floreada rica clase a 7 y 8 ps va, cortinas bordadas de 18 y 20 cuartas de largo de costo 400 ps a 150 y 270 ps juego. vestido hecho de hilo para señora lo que vale 180 ps a 100 ps uno, colchas blancas a 15, 35, 45 y 55 ps uno, surtido completo en camisas para señora a 15, 20 25 30 ps una, enaguas para id a 35, 40 y 45 ps una, calzones para id a 15 ps uno, surtido en camisas para hombre a 15, 20, 25 y 35 ps una, vestiditos para niña y niño a 50 y 80 ps uno, trajes de brin y de piqué para chico a 30 y 35 ps, camisolinas con balenciana de hilo lo que vale 80 a 45 ps, cuello y manga a 15 ps, abanicos surtido de nuevo a 8, 10, 12 y 15 ps uno, toballas marca de hilo a 3 ps, id de hilo clase rica a 8, 12 y 15 ps uno, servilletas a 35 ps doce, juegos de manteles a 55 y 90 ps juego, [illegible] Zapatería—Espléndido calzado para Sra., niño, niña, lo mismo para hombre, ... botin de prunela con espléndido mono para Sra. a 45 ps par, botin de prunela taco alto para id a 45 ps par, botas de prunela para id a 55 ps par, botita prunela para id lo mas elegante de costo 120 a 75 ps, botin cuero perro para id a 45 par, botita de suero para niña a 35 ps par, botita la cabritilla lo mas elegante para niña a 55 ps par, botin prunela para id a 35 ps par, botita id a 40 y 45 ps par, botin a la crimea para niño a 12, 15 y 25 ps, botita de charol y cabritilla para criatura a 28 y 30 ps par, botin para niño de becerro a 35, 40 y 45 ps par, zapatilla para criatura a 15 y 20 ps par, botin para hombre a 65 ps par y otros muchos artículos que estarán a la vista con los precios mas reducido—Méjico y Entre Rios. f9v11

Carnaval de 1876 compren pomitos, de la afamada fábrica de Piesse, se acaban de recibir en la sombrerería Cuyo y San Martin. f9 1p

Calóse... Un gran surtido de conservas españolas, que á 15 ps tarro se venden en el almacen Florida y Piedad. f9 1p

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Doctor don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Alfius Aruson ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero de 1876—Juan E. Coronado. f9v11

Por disposicion del Señor Juez Comisario del concurso de don Emilio S. Guyon se convoca por segunda vez a todos los acreedores para el dia Viernes 11 a las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos—Buenos Aires, Febrero 8 de mil ocho cientos setenta y seis. Bernardo Falconnet. f9v10

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. don José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias que se empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, á los hijos de don Policarpo Gimenez, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, comparezcan á contestar el traslado que se les ha conferido, en los autos seguidos por don Leonardo Pereyra, contra los herederos de Capdevila, sobre otorgamiento de una escritura, á consecuencia de un escrito presentado por don Felipe F. Perez, en representacion del demandante, solicitando procedan los hijos de don Faustino y de don Policarpo Gimenez, comparezcan á estender la escritura de venta á favor de su representado, de la estancia denominada «Las Conchitas» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 5 de 1876—Leandro Garcia. Hortivar 31. f9v13

Por disposicion de Don Angel Blayer Juez Comisario del concurso de Don Francisco Rodriguez se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires Febrero 5 de 1876—Joaquin Lujan Oficina Perú 139. f9v16

Habiendo solicitado el Doctor Don Felipe J. ... apoderado de Don Leonardo Pereyra, del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Julian Baltin por medio del Secretario que firma, se le dé testimonio de la escritura de trueque ó cambio de los R. R. P. P. Belemitas con Don Domingo Oseda y Baquerano y su mujer Doña Martina Josefa Rojas, estendida el 7 de Octubre de 1873 al f. 535 en el Registro del Escribano Don Martin Rocha, hoy á cargo del de igual clase Don José Eduardo Gonzalez, y de la de declaratoria otorgada por don Domingo Oseda y Baquerano y don Martin Rojas y Bas á favor de Doña Ana Torres de Moren ... de don Cipriano Herrera y Sotomayor el 9 de Octubre de 1873 en el mismo Registro, su Señoría ha dispuesto se cite para este acto á los otorgantes de las referidas escrituras, por el término de 3 dias contados desde la fecha, á quienes se les hace saber á sus efectos—Buenos Aires, 3 de Febrero de 1876—Felix Sagasta Oficina Defensa 85. f9v11

Se necesita Un dependiente inteligente en el ramo de almacen con buenas recomendaciones y vaquiano en este ramo se le pagara un buen sueldo ocurra en la calle Suncal núm. 328. f8v10

Ojo al elegante Coupe Landolet que se rematará el Viernes 11 á las 2 de la tarde en la calle de la Piedad núm. 516 el remate de muebles empezará a las 12 por Adolfo Bullrich y Ca. f9v11

Colocaciones Bolívar 731, se necesitan un telegrafista, un capataz tambero, 3 mayorales, 2 cocheros, 1 ensilladoras para el tramway, 3 dependientes para la campaña al por mayor, dependientes en todos ramos, mozos de hotel, de café, idem para abordo, mucamos, mozos de ferretería, cocineros, porteros, 2 matrimonio uno para el campo, 2 dependientes para el campo, 2 repartidores de pan, un oficial panadero y dos amasadores, dos fotógrafos, en la misma se da dinero sobre alhajas Bolívar 731. f8v10

En 1300 $ Se alquila la casa baja calle de Santa ... núm. 20 con 7 habitaciones y demas, para tratar en los mismo altos. f8v10

Participamos Al comercio y en particular a nuestra clientela que con esta fecha ha dejado de ser dependiente de nuestra fábrica de calzado Buen Orden 447 Don Juan Antonini siendo por consiguiente nulo todo documento que firme á nuestro nombre—Buenos Aires, Febrero 1o de 1876—Viuda de Bragus y Ca. f8v10

Ojo panaderos se vende una espléndida panadería en un buen local, con mucho trabajo, grandes comodidades y con trastienda. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para verla y tratar calle de Cuile n. 288 de 5 de la tarde a 8 de la noche. f8v10

Muchacho se necesita uno de 16 años español, para un almacen, Venezuela 132. f8v10

Aviso El abajo firmado pone en conocimiento del público que se ha separado de la casa de negocio de restaurant del Oriente situada calle Moreno núm. 252 quedando el activo y pasivo á cargo de la misma sociedad Manusa y Ca. Buenos Aires 5 Febrero de 1876 Francisco Sabaté y Mortí. f8v10

Casa para alquilar hay una en la calle de Independencia núm. 317 á 321, frente a la plaza de la Concepcion, tiene dos departamentos á la calle para negocio y piezas interiores para personas solas y familia, con toda clase de comodidades. Para tratar calle Méjico núm 910. f8v10

Libros quedan pocos ejemplares de las obras autores y precios siguientes a 7 ps tomo rústico, y encuadernados en tela, de Lara (Fígaro), Cervantes, Goethe, Proudhon, Espronceda, Fray Luis de Leon J. Clark y Llotano a 5 ps, Estado General de Cartas a 4 ps tomo, de vida y viajes de Cristobal Colon, id de Gulliver, Conquista de Méjico, id del Perú, Poesías y casamiento de D F. Quevedo, tratado de física, recreativa, la estrella del Sur y aventuras de un navegante. Se venden donde se compran, cambian libros y papel de diarios, Reconquista 52 frente al Banco de Lóndres. f8v10

Se rematara El Viernes 11 a las 2 de la tarde en el remate de todo el mueblaje de la casa habitacion de Sr. Cañas (Piedad 516), el elegante y sólido coupe Landolet de abrir, es apropósito para paseo y particularmente elegantísimo para el corso ojo pues y no olvidarse por Adolfo Bullrich y Ca. f8v11

Buena ocasion para los estancieros, el que quisiese cambiar alguna majada de ovejas por terrenos ó fincas situadas en la ciudad dando algun poco de dinero, á mas de las ovejas, puede ocurrir calle de Ayacucho núm. 101 desde las 4 de la tarde hasta las 7 de la noche, encontrarán con quien tratar. f8v12

Sirvienta estranjera se necesita una calle Esmeralda 408. f8v10

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana, con abundante leche, con buenas recomendaciones, calle de Mitre 87 Barracas al Sud. f8v10

Alerta Esquina Rivadavia y Pozos en mas de 40 años de permanencia en Buenos Aires la que ha á el dueño del negocio de muebles, ropa y alhajas usadas pues pasado dicho tiempo desaparecerá y se verá aparecer en España que es el país de su nacimiento con este motivo llama la atencion del público para que concurran á comprar barato por que esta dispuesto á darlo todo por la mitad de su valor ... de quedar desocupado en un mes tambien vende á todo junto con accion a la llave previniéndose que el que compre tiene una fortuna segura en poco tiempo como le ha sucedido a el actual dueño que vende por que esta lleno de ... hora del dia encontrarán con quien tratar. f8v10

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza italiana para criar afuera ó en su casa con buenas recomendaciones calle Cuyo 1283. f8v10

MANCHAS DEL CUTIS

Y ALTERACIONES DE LA TEZ

[illegible]

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, espinillas, así como las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. f8v9

RATAS, RATAS

Pasta fosforada del Dr. Rouse Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Rouse, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar a sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anís y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como el fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Universal, Perú esquina Potosí.
Farmacia Medea, San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo en el boulevard de Mercedes.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia Humanitaria, en la Magdalena.
Farmacia del Sud, en Rauch. f5v9

Quinta productiva Se ofrece a medias una magnífica quinta en el Rio Lujan partido de Las Conchas para tratar ocurrir Potosí 61. f9v11

Ama de leche vasca española primeriza con abundante leche se ofrece una en la calle de Cangallo 649, altos, para criar en su casa. f8 v10

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

LICITACION

Por el presente se llama a licitacion para la descarga durante el corriente año de los materiales ó efectos que la Compañía tenga que recibir en este puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 16 (dies y seis) del corriente en la oficina central de la misma, San Martin 35 (altos) y deberán contener el precio de lanchaje por los efectos siguientes:

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, tablones de pino de tea ó de madera dura, precio por el millar etc.

La descarga se efectuará en el Riachuelo al lado del puente del Ferro-Carril.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1876—*Gmo. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva. f9v15

Fajas abdominales

PARA SEÑORAS

Fajas para la obesidad, fajas umbilicales, máquinas elásticas completas para el uso de los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—Calle de Victoria—295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

f6 v9

Mucama Se ofrece una para comedor ó para niños, con buenas recomendaciones calle Comercio esquina á Lima, ... f9v10

Profesor De francés y matemáticas se necesita uno en el colegio inglés Piedad 970. f9v10

Mesas de juego de nogal G. E. Wilkinson y Ca Florida 143 y 151. f9v10

Colchones elásticos

A medida, G. E. Wilkinson y Ca Florida 143 á 151. f6 v9

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente se cubren ... a cada una de las bocas donde se ha echado este líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha echado.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el todo completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f6v9

Club del Plata La comision directiva de este Club avisa que el Lunes veinte y ocho de Febrero y el Sábado cuatro de Marzo próximo para que tengan lugar dos tertulias de disfraz, previniendo a los Sres. socios que no les será permitida la entrada sin presentar su correspondiente tarjeta. Es acuerdo que por olvido ó cualquier otra causa no hubiesen recibido a domicilio su tarjeta 6 dias antes de la primera tertulia, podrá pasar a la Secretaría a recojerla. Los Sres. socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes ... hasta dos dias antes de las fechas indicadas.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1876.—*La Comision*. f8v9

Se precisa un cocinero y una mucama que sepan sus obligaciones y que tengan quien acredite su conducta, ocurrir a la calle de Cangallo núm. 491. f8v9

Cursos de Procedimientos Judiciales por el Dr. D. A. Malavar, se reciben suscriciones en la imprenta de Pablo E Coni, Potosí 60. f6 v9

Se vende un almacen con poco capital, calle de Tacuarí esquina de Cangallo ... de altos para tratar ... del dia.

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto su estudio en la calle de la Piedad ... f9 v16

Máquina Se desea comprar una, en buen uso, calle Salta 169. f6 v9

Se alquila una casa de altos con doce piezas empapeladas, pisos de madera, gas, cocina etc, calle Defensa 30a, para tratar al ... corralon de maderas. f8 v9

Para los enfermos del Estómago é Intestinos. Elixir Tónico Digestivo del Dr. Hupeland, preparado con quina, Pepsina, Fierro etc. cura la indigestion, ... restablece el apetito, fortalece el estómago y ... a los debilitados de sangre.—Se vende únicamente en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. f6v9

Surtido completo de la perfumería inglesa, francesa, alemana, americana etc. Depósito de la acreditada y de la mejor perfumería de Rigaud. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. f6v9

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las afecciones del pecho, pulmones y garganta, es un remedio seguro el jarabe San Vicente preparado puramente de vegetales—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. f6v9

Veneno ratones! Veneno hormigas, destructores infalibles. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. f6v9

Al señor. D. José María Imbaldi, le prevengo que si en el término de 60 dias á contar de la fecha, no exhuma los restos de su esposa de la bóveda en donde se hallan, serán colocados donde correspondan. f6v16

Máquina á vapor Se necesitan de 6 á 10 caballos de fuerza, en la fundicion Argentina Paseo de Julio núm. 276 á las iniciales M. V. f6v12

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 25 de los Estatutos convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del presente Febrero á las 2 p. m. a los objetos del art. 13 de los mismos Estatutos—Buenos Aires, Febrero 4 de 1876.—*Salustiano Galup*—Presidente *C. Carballo*.—Secretario. f6v14

Fotografía Helvética 338 calle Belgrano 340, entre Tacuarí y Buen Orden, retratos en tarjetas desde 50 ps. docena id imitacion porcelana desde 150 pesos retratos en cuadros y cajas desde 35 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida. Se compran saldos de Fotografía y útiles, antes 230. f6v9

Almanaques de escritorio con epígramas anécdotas y charadas se venden Almacen de papel Perú 135. f6v9

Nuevo Hospital de hombres los planos presentados quedan expuestos al público en la calle de Potosí, núm. 375 desde el 9 hasta el 23 del corriente, de las once a las cuatro de la tarde La Comision. f6v13

CONTRIBUCION DIRECTA

Del año de 1875

OFICINA RECAUDACION

75—RIVADAVIA—75

El Procurador Fiscal que suscribe, previene a los deudores morosos de la parroquias de la Catedral al Sud, Monserrat, Concepcion y San Cristobal, que no habiendo ocurrido a satisfacer sus cuotas, no obstante el aviso que se les ha pasado, se procederá a ejecutarlos como lo dispone el art. 25 de la Ley de la materia, sin en el perentorio término de tres dias no verifican el pago en la oficina recaudadora, calle Rivadavia 75, todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires Febrero 5 de 1876.

Mauricio C. Olivera. f4v16

El viérnes 11 A las 12 tendrá lugar el remate de todo el menaje de la casa habitacion de Don Juan Cañas, calle de la Piedad n 516, en el mismo remate, a las 2 en punto de la tarde, el magnífico coupe Landolet. por Adolfo Bullrich y Ca. f8v10

Aviso Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Eusebio Juanco y Ca. queda encargado el nuevo dueño D. Francisco Ladort de todo el pasivo de la antigua sociedad hasta el 1o del corriente. Buenos Aires Febrero 7 de 1876, Francisco Labord. f8v10

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche, de 24 años de edad para criar en su casa, con recomendacion, calle de Europa núm 13. f6v9

Al comercio Separándose el Sr. Womersley de la sociedad Amaré Hermanos y Lombardi quedando la nueva casa á cargo de los Sres. Amaré Hermanos se ruega a los que se consideran con derecho a ella se presentarán en el término de 8 dias, pasando lo cual no se atenderá a ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 8 de 1876—Amaré Hermanos y Lombardi. f8v10

A las 2 de la tarde del dia viérnes 11 rematamos el elegante coupe Landolet de abrir, propio para el corso de carnaval (Remate de muebles en la calle de de la Piedad n.516. por Adolfo Bullrich y Ca. f8v10

LA SALUD DEL PELO

La piel del cráneo y el cabello que la cubre están sujetos á diferentes enfermedades, lo mismo que cualquiera parte del organismo animal. Para extirparlas pronto y radicalmente, el medio mas seguro es el

TRICÓFERO DE BARRY

ESTABLECIDO EN 1801

Este incomparable Tónico no solamente es un específico infalible contra dichas afecciones, sino tambien un eficaz preservativo contra ellas y contra la caida del pelo, dándole á este.

VIGOR BRILLO Y VOLÚMEN

f9-1p

POMOS!

POMITOS!

POMOS!

POMOS DE JOHN GOSNELL Y Ca. LEGITIMOS

POMOS PARISIENSES, BOMBITAS DE CAOUTCHOU, CORBATAS MAGICAS,

Pomitos animales, fantasía de alta novedad, agua preciosa para pomos y para la toilette, el perfume de moda.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

32--PERU--32 ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

f3v28

Indios se matan 6 por minuto, con los fusiles «Tabaliere» que se venden por un precio ínfimo, en la casa de Adolfo Bulleiro y Ca. Potosí n. 78, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. f4v19

B. W. BOURSE Y Ca.

DENTISTAS AMERICANOS

105-FLORIDA-105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde han ejercido su profesion por seis años

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente a la confitería del Aguila.

Se asiste todos los dias y a todas horas. Empleando dentaduras con oro, amalgama etc hacen todo género de operaciones con todo esmero, aplicando los sistemas mas modernos.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa. Se extraen muelas sin dolor, aplicando ... Florida—105.

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

De órden del Sr. Director General de Correos se convoca licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha para la navegacion a vapor desde Monte Caseros hasta Santo Tomé y demas puertos del alto Uruguay bajo las bases siguientes:

1o El contratista tendrá la obligacion de poner uno ó mas vapores en esta carrera y de llevar toda la correspondencia que en forma regularizada le sea entregada por las oficinas de correos, haciendo un viaje redondo por semana.

2o Pondrá a disposicion de la Direccion Gral de Correos un pasaje de cámara y dos de proa en cada viaje.

3o Deberán cobrar medio pasaje a las personas que viajen por cuenta del Gobierno Nacional.

4o La subvencion que se acuerde por este servicio será abonada al principio de cada mes, ...

5o Las propuestas serán por dos años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador además de lo que se requiere en estos casos, poniendo en el sobre «propuesta para la navegacion de Monte Caseros á Santo Tomé».

Serán abiertas en la Direccion General al vencimiento de esta licitacion, a las ... de la tarde. Buenos Aires, Febrero 1o de 1876—*El Secretario.*

POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 94 y 98 esquina de Cangallo núm. 334 tienda Filipina mucha novedades de tienda reciente de fantasía. e12v12

Dinero Al comercio en general se le anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero, a la garantía de toda clase de mercaderías. Casa de Lima núm. 64, donde tambien se da en cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor.

¡¡Alerta Talabarteros!! Se vende la talabartería del Bragado. Con poco capital el comprador puede hacerse un porvenir en corto tiempo el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa por mas informes dirigirse a la misma casa en el Bragado ó en Buenos Aires, en la Tabaquería esquina Piedad y Maipú. e23v11

POMITOS

DE JOHN GOSNELL Y Ca.

IMPORTADO POR LA CASA DE LOS SEÑORES

THOMAS BLAGDEN y Ca.

Se venden por mayor en el depósito general—64 PERU—64

Los que quieran comprar al precio regular deben apurarse, pues todos saben que al aproximarse el carnaval sube de precio, (acordarse de lo que sucedió el otro año que no había pomitos de J. Gosnell y Ca., ninguno ...) ... señoritas y caballeros, se disgustarán si juegan con otros pomitos cuidado con la falsificacion ... 64 Perú 64, depósito general. e30v91

"La Probidad" Compañía argentina de Seguros. No habiendo tenido lugar por falta de numero, la Junta General ordinaria de Accionistas, se cita nuevamente para el dia 28 de Febrero próximo a la una de la tarde, previniéndose que de conformidad con el artículo 83 de los estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran—Buenos Aires, Enero 28 de 1876—El Director General—*Ventura Cardenas*. e30v7f

Compañía Nacional de tramways. Moreno—Desde el dia 15 del presente hasta nuevo aviso los coches de esta linea andarán cada media hora, empezando a las 5 y 5 a m hasta las 11 y 5 p m. Los del Once de San Francisco serán empezando a las 5 y 35 cada media hora hasta las 11 y 35. El coche que anda en combinacion con el F. C. del Oeste, seguirá como de costumbre.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1876. *La administracion.*

Papel de plomo para cigarrillos y fosforeros, se venden en almacen de papel Perú 135. f6v9

PAPEL DE MATHER

MATA MOSCAS, MOSQUITOS, HORMIGAS

y demas insectos, sin ser perjudicial á la salud de las personas que lo usan.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia de Cranwell

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden f6v9

CARLOS O'GORMAN

Rematador,

Agente Judicial y de Comisiones

DOMICILIO — ESCRITORIO

Parque 547. — San Martin 18. f5v29

REMATES

POR BALEIN Y LAGOS

El Martes 8, artículos de almacen, Perú 27.
El Jueves 10, id para tiendas, mercería y zapaterías id.
El Viernes 11, carros de cajon.
El Domingo 13, 5 leguas de campo en Chivilcoy.
El Lunes 21, 1 hermosa casa, Zeballos 129 y 141.
Pormenores en la seccion de remates. f5v9

Se alquila una casa alta con diez habitaciones grandes y espaciosos terreno, en la calle de Rivadavia n. 347, Para tratar ocurrase a la casa baja desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Otra

Se alquila un almacen de corta estension, en la calle de la Victoria Ns. 313 y 315. Para tratar ocurrase a la calle de Rivadavia n. 347, de 11 de la mañana a 5 de la tarde. f5v9

COAGULINA DE KAY

Para toda clase de artículos de valor rotos, como ser: cristales, porcelana, marfil, papier maché, alhajas etc. los une de una manera imperceptible y permanente.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

f6v9

Se ofrece un boticario recibido por esta facultad, en la Botica de los Sres. A. Demarchi Hnos. Ca. darán razon. f6v9

TINTA PARA MARCAR

DE J BOND

MARCA PALACIO DE CRISTAL

Precio 5 y 10 ps caja. Es la mejor tinta que se conoce porque es indeleble y por que no quema la ropa y por la mas cómoda para usarse, pues cada caja contiene una pluma y estirador de ropa. Se vende en la—

NUEVA FARMACIA DE CRAMWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden f6v9

Se vende por poco precio una casa en San Juan, con tres piezas y demas oficinas, y ... un hermoso galpon para carpintería ó cualquier otro neg. La casa está edificada en un terreno de 25 vs de frente por 60 de fondo y a una cuadra de la plaza, tiene jardin con árboles frutales. Para tratar ocurrir á San Justo casa de D. Luis Dantes, ó en Buenos Aires, Cangallo 1037. e22v7f

AL PUBLICO

La casa de remate y comisiones de M. Martin y Omar, Perú 94 98, anticipa fondos sobre toda clase de mercaderias para vender se en remate. f4v18f

GRAN SURTIDO DE POMOS

CASA PERISSÊ

CUYO Y SUIPACHA

f4v29

Alambradores

Se necesitan en la calle Perú 460 ... alambrar. f4v12

SEGUNDA EXPOSICION

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

EN 1876

Se avisa al público que la Comision Directiva ... la apertura de la segunda Exposicion ... de Setiembre de 1876 ... [illegible] Buenos Aires, 1o de Febrero de 1876. *La Comision.* f4-4 m

LICITACION

La Comision Directiva de la Sociedad ... del Ferrocarril de Barracas al Norte, solicita propuestas para la ... [illegible] ... Sola y camino Defensa.

Para las condiciones y detalles ... de Febrero ... al Escritorio, ... de las doce hasta las dos de la tarde ... Grigg en la Bolsa de Comercio.

Para el carnaval [illegible] 531 á 539 ... e30v14f

Botica Se vende la botica que fue de ... D. E. Cuarol establecida en la ciudad de Catamarca, ... la A. Demarchi Hnos y Ca, se darán razon. e28v13f

Pieza amueblada se alquila una para un ... f4v12

[illegible]

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda 342, encontrarán ... precio ...

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina a precio ... de palo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. V. Furst, ... n. 342, encontrarán carbon de coke ... precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 200 tonelada, peso garantido. n22

Cementerio del Norte Se avisa a todas las personas que tengan finados, en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en plazo de treinta dias contando desde el primer dia de la publicacion del presente aviso y en caso de no hacerlo, pasarán a depósito general, advirtiendo que es el segundo aviso.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876 Calle Arenales n. 198.—*Luisa M. de Botto*. e16v16f

Atencion En el Baratillo calle Buen Orden N 305 se compra y se vende toda clase de muebles y ropa nuevos y usados. Se hacen reparaciones se adelanta dinero sobre muebles y se va comprar a domicilio, Precios muy módicos. e25v10 f.

COLEOTHANATINA

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su ...

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. f6v9

PAPEL PARA MATAR MOSCA

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f6v9

A las familias

YERBA

DEL ALMACEN PARAGUAYO

VENTA

POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata, que en cualquier otra parte.

A las familias que viven distante del almacen se les mandará á sus domicilios una vez semanalmente.

NOTA—Nos encargamos de hacer venir del Paraguay y cualquier artículo que se nos pida.

Almacen paraguayo y depósito de yerba:

117-SUIPACHA-117

f5 perm.

Lecciones Se enseña en casa del maestro, el inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 450. e18v11f

Enfermos pobres Visitas gratuitas, desde las 10 hasta las 12, en casa del Dr. Poli, homeópata, calle del Parque 96. f1o v15

Remate judicial

[illegible]

Remate judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta Ensenada se ha de rematar el dia 15 de Febrero, una casilla de madera, techo de fierro galvanizado ... situada en el Cuartel 4o de este partido, ... de D. Raymundo Ayala, tasada en la cantidad de ... sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, y como perteneciente a la ... seguida por D. José R. Aránaga contra D. Victoriano Ascoaga. Por mas datos a este Juzgado—Ensenada, Enero 28 1876—*A. Baigorri.*

Atencion se vende por la mitad de su precio un terreno en 80 mil pesos ... en la mejor calle de Buenos Aires, Rivadavia núm. 1089, tiene nueve varas de frente por setenta de fondo, propio para edificar una buena casa de altos, dista solo siete cuadras de la hermosa plaza Lorea, calle ancha con dos líneas de tramways, para tratar calle Defensa núm. 159 esquina Belgrano. e26v12f

FABRICA Y DEPOSITO

DE VENENOS

PARA CUEROS

Y PARA LA SARNA

EN LAS OVEJAS

129—Balcarce—129

A mis relaciones de aquí, de la campaña y consumidores de estos venenos.

Les suplico no confundan mi casa con un depósito que se ha establecido y que se fijen bien que cada tarro lleve una etiqueta con letras coloradas, fondo blanco y mi nombre al pie.

129-BALCARCE-129

f2v16

Lavatorios de nogal

CON PIEDRA MARMOL Y ESPEJO

E. G. WILKINSON Y CA.

Florida 143 á 151 f4v

Cigarros Habanos

Prevengo a mis relaciones que despues de dar 4 remates me ha quedado un resto como de 7000 cigarros de las marcas mas acreditadas y diferentes tamaños.

Los que deseen fumar, superior y muy barato pasen por mi casa, prueban y a los precios de remate si le gusta pueden tomar el número que quieran, desde 105 hasta 1000.

Florencio Madero

86—Bolivar—86

f4v9

Relacion de las multas impuestas por el Juzgado de Paz de Lomas de Zamora, durante el mes de Enero próximo pasado, por infracciones a las disposiciones Municipales y Policías ... [illegible] ... Lomas de Zamora, Febrero 1o de 1876.—*José Miguel Nuñez*, Juez de Paz. ... *Manuel Patiño*, Teniente.

JUZGADO DE PAZ Y COMISARIA DE LOMAS DE ZAMORA

Estado demostrativo de los asuntos civiles, criminales y correccionales en que ha entendido este Juzgado en todo el mes de la fecha.

... 28—Citaciones 40—Oficios diligenciados y notas a varias Autoridades 22

Arrestados por ... 6. Por heridas 2—Por ebriedad 3—Lomas de Zamora, Enero 31 de 1876.—*José Miguel Nuñez*, Juez de Paz. f5v11

ESCUELA DE MUSICA

Y DECLAMACION DE LA PROVINCIA

Se previene á los jóvenes de ambos sexos, que está abierta desde la fecha y por el término de 15 dias la inscripcion para la matrícula correspondiente al corriente año de enseñanza en las clases de este establecimiento. Al mismo efecto, se hace presente tambien las siguientes disposiciones del Reglamento.

«Art. 26—Para ingresar en las clases se necesita acreditar por medio de un certificado, que posee ... conocimientos que exige el programa de la enseñanza ...

«Art. 29—[illegible]

... Buenos Aires Febrero 1o de 1876—*El Secretario.* f1o v 5

AVISO OFICIAL

ESTAMPILLAS

Se hace saber al público que desde el 1o de Febrero próximo se espenderán en la oficina central y sucursales, las estampillas de un peso ... [illegible]

Art. 52. Todo contrato de compra venta de muebles, semovientes ... [illegible]

Direccion General de Rentas, Enero 29 de 1876.
El Oficial Mayor. e30v9f

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA

Por órden superior se llama á licitacion por el término de 15 dias, para armar un puente de hierro sobre el Rio Lujan. Las propuestas se dirigirán en pliego cerrado al Sr. Presidente del Departamento, para ser abiertas el 15 de Febrero próximo, á la una de la tarde en presencia de los interesados, siendo entendido que no se recibirá ninguna que no esté hecha con arreglo al pliego de condiciones que existe en este Departamento, ó que se presente despues de la hora fijada.

Los planos y el pliego de condiciones se pueden ver en esta oficina todos los dias hábiles de las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Febrero 1o de 1876.—*Felipe Aníbal Malato.* Secretario. f3v10

POLVOS DENTRÍFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas es:

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en estos polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia n. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 374. f6v9

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. 16 v16f

Carnaval

Jeringas a 50, 75 y 90 pesos docenas, aguacendos y pomitos, se hacen cañutos y boquillas para jeringas, composturas de aguacendos y jeringas. Rivadavia 543, tornería. f9v16

Pichincha

Cuatro manzanas en la Estacion Ferrari, por 1200 $ m/c. al comprador se le regalará un lote de Pueblo. Bolivar 10. f9v10

Se necesita una niñera con recomendacion y con cama, calle de Piedras núm 63. f9v10

[illegible]

Se alquilan

Con contrata de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularían el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs de frente a la calle Larga de la Recoleta con igual frente a la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Teniendo esquinas; otra de 85 vs de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercada de pared, hay 2 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant, café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. etc. Ocúrrase Bolivar 86 ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion Caballito. e23v23f 2a pág.

Se alquilan

Con contrata de varios años, dos casas inmediatas a la estacion «Caballitos», una de nueva, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc, con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocúrrase Bolivar 86 ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballitos». e23v23f 2a pág.

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 a 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura corralones etc. Ocúrrase Bolivar 86, ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion Caballito. e23v23f 2a pág.

D. Enrique G. Hempel Se desea saber el domicilio de este Señor, para un asunto que le interesa, calle Bolivar num. 162 puede dejarse el aviso. f4v9

Se alquila La casa calle Mejico núm. 161 aparente para colegio ó casa de huéspedes pues tiene trece piezas. Para tratar en la calle Bolivar 162. e4v9

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

La Comision pide propuestas para la provision de los artículos necesarios durante este año en el Establecimiento de Bombas en el bajo de la Recoleta, á saber: grasa, aceite, estopa, cepillos, escobas, palas, picos y otros artículos.—Los interesados pueden solicitar datos sobre la cantidad y calidad de los materiales en la oficina del ingeniero donde podrán informarse de las especificaciones.—Las propuestas se recibirán hasta el 10 de Febrero en la Secretaría de la Comision Potosí 161.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente aun cuando no sea la mas baja ó rechazar todas.—Buenos Aires, 28 de Enero de 1876.—*Matías F. Erausquin.*—Secretario. e29v16f

AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de 13 del corriente saca á licitacion el cobro del peaje de los siguientes puentes bajo las bases que a continuacion se expresan:

Seccion en ... Puente ... número 115, Rio Salado, 1a clase. ... de Barracas numero 24 puente chico 2a clase. La percepcion de peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones.

1o El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo a la siguiente tarifa.

Tarifa de peaje, el peaje se cobra una sola vez, por ida y vuelta

	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		TERCERA CLASE	
	Ps.	Rls.	Ps.	Rls.	Ps.	Rs.
Carros, carretas y cargas	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		1
Ganado menor p 100 ...	25		20		10	

1o Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirigirán á la Direccion General de Rentas hasta el 10 de Febrero próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3o Las propuestas podrán hacerse por los dos puentes ó por cada uno de ellos separadamente.

4o El remate del peaje de los puentes durará desde el 21 de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5o El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el subastador fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6o El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en estos mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7o El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8o Los licitadores se obligan a entregar al terminar la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9o Las propuestas cerradas se abrirán el dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente a la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas a la Direccion de Rentas antes del 10 de Febrero próximo.

11 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna. Buenos Aires Enero 13 de 1876.

N. Dibur.
Oficial Mayor
e21v11

AMANCIO PARDO

ABOGADO

Tiene su estudio en la casa ... Bolivar, núm 66. e23v23

Ropa blanca

Géneros de lana y seda de 25 vara á 8 ps, alpacas de colores de 15 ps, a 10 ps, ... de colores a 3 ps ... bordadas ... percal, impermeable ... oxford para vestidos ... tienda de Bolsa hoy Servando Martinez, calle Florida n. 108. f8v10

Dinero Se presta 15.000 ps con hipoteca, el que quiera ... Europa ... f8v9

Qué elegante es el carruaje coupe Landolet que se rematará el Viérnes próximo a las 2 de la tarde, en la calle de la Piedad n. 516 por Adolfo Bullrich y Ca. f8v11

Peon que sepa cuidar, limpiar y andar a caballo, se necesita para una chacra en Belgrano 301. f8v10

FABRICA DE ESPECIFICOS

PARA

CUEROS Y PARA CURAR LA SARNA

DE LAS OVEJAS

788 Buen Orden 788

(CASA FUNDADA EN 1845)

Veneno líquido y en pasta para preservar toda clase de pieles de la polilla. Específico en pasta para curar la sarna de las ovejas—Estos específicos son de superior calidad y nunca pierden su eficacia. La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y los Rios bien acondicionado.

NOTA—Rogamos a nuestra clientela y a nuestras relaciones de la ciudad y campaña no confundan nuestra casa con otra de igual género que existe en esta ciudad—Cada tarro lleva la siguiente direccion:

788—Buen Orden—788

f8v16

Pomitos Gosnell legítimos, E. Blot, Richars Vibert pres, Roger y Callet y muchas otras marcas conocidas. Sombrerería Périssé Cuyo y Suipacha.

POMOS — OMOS

SOMBRERERIA PÉRISSÉ

CUYO Y SUIPACHA

POMOS — POMOS

Pomos de todos tamaños y precios, agua riquísima, casa Périssé, Cuyo y Suipacha. f5v5m

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

Les Dolda y Morandi

En la Secretaría de la Comision Potosí 161 se desea ver a estos señores, por un asunto que les interesa. Se suplica concurran antes del dia 14 del presente—Buenos Aires, Febrero 14 de 1876—*Matías F. Erausquin.*—Secretario. f8v11

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA

2 casitas con fondo completo

AL NORTE Y DE POCO PRECIO

Calle Cangallo núms, 963 y 965

Ofrecemos en remate

A LA MEJOR OFERTA

A dinero de contado, las dos casitas arriba designadas.

La primera con 8 3[4 vs de frente al Sud y 70 vs de fondo, sala espaciosa con 2 ventanas á la calle y una pieza tambien grande, cocina, letrina, pozo y una hermosa huerta con arboles. Base para la venta 110,000 $ mjc. Produce 700 $ mjc. mensuales.

La segunda con igual frente y fondo, sala con 2 ventanas y 7 piezas mas perfectamente distribuidas, despensa, pozo de agua potable esquisita, letrina, jardin etc.

Base para la venta 140,000 $ mjc. Gana de alquiler 1,200 $ mjc.

Quedan las dos casas entre Ayacucho y Junin, con tramways á la puerta, el Colegio San José á cuadras, el mercado 11 de Setiembre cercano, la iglesia de Balvanera á 4, en una calle muy alta, de vecindario muy decente y rodeada de casas de comercio por todos lados.

El remate lo haremos á la mejor oferta en las mismas casas.

El Domingo 13 de Febrero á la una en punto. Rogamos exactitud á la hora del remate.

Por cualquier otro informe al rematador calle San Martin núm. 30. f4

CARNAVAL 1876

POMOS POMOS

MARCA DE J. H. PIESSE

La suavidad del perfume esquisito su fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptados para el juego de Carnaval, ha conquistado en los últimos años para los pomitos de esta marca, una aceptacion, sobre todos los otros fabricantes, la cual está á la vista de todos.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, escogidos entre los muchos que son preferidos en esta sociedad.

Son cinco tamaños de mayor á menor, aguacentes con depósitos de goma y género impermeable y bombitas de goma, en un variado surtido.

Estos articulos importados para nuestra casa se venden por mayor y menor en la

FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA DE CRAMWELL

30—RIVADAVIA—30

Y en la sucursal de la misma

RIVADAVIA ESQUINA A SALTA CRAMWELL Hnos. y Ca. s27

BANCO NACIONAL

ACCIONES ESTRAVIADAS

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, se previene al público que habiéndose estraviado los siguientes títulos:

1 de 50 acciones núm. 263 perteneciente á D. Ramon Demaria y 1 de 50 id núm, 361 id á D. Ch. Pecher Jr. quedan sin ningun valor, por haberse entregado á sus dueños el correspondiente duplicado.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1876.

El Secretario f6v15

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria, donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas y quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el origen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 595 entre Charcas y Santa Fé, previniendo que nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan—Precios módicos.

Previniendo que este índice es de mi esclusiva propiedad. —*Carlos Cadell.* f5 per. 2 p g

86

ESTE ES EL NUMERO

EN LA

CALLE BOLIVAR

DE LA

CASA DE REMATE

DE

FLORENCIO MADERO

Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier articulo que se lleve á su casa y paga las cuentas de venta indefectiblemente, al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.

Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruages pianos, muebles, generos, comestibles etc.

Tambien se hace cargo de remates, fuera de su casa. e23v15f

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103) perm.

BANCO NACIONAL

Queda transferida para el dia 21 de Febrero próximo, á la una de la tarde y en el mismo local, calle de la Reconquista n. 212, la Asamblea General de Accionistas convocada para el dia 4 del mismo.

e3v15f

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de su enfermo y la mortificacion de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 60) y Rosario de Santa-Fé Botica de ... e15vl 6f.

MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS

EN GRANULOS

CADA GRANULO EQUIVALE

A MEDIA GOTA DE LA TINTURA

Este método para administrar la Homeopatía q' reune en sí la doble ventaja de los Globulos y las Tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados Unidos.

Los Granulos poseen el principio activo y cantidad especifica del medicamento en las Tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Globulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los:

MEDICAMENTOS MODERNOS

Recomendados por la nueva Farmacopea.

Cada medicamento está en frascos separados rotulados indicando la dósis y las esplicaciones mas generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. f6v9

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1[2 y por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 porite

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Id 9, alas 12—De muebles en la calle de la Piedad No. 978.

Id 10 a las 1—De 4 fracciones de campo en la Magdalena, se rematará en nuestra casa Potosí 78.

Id 10, a las 7 1[2 de la noche—De cigarros en nuestra casa Potosí 78.

Id 11, a las 12—De muebles en la calle de Piedad núm 516.

Id 12, a las 3—Judicial—De la casa calle de Bolivar No. 341.

Id 15, a las 8—Judicial—De 1,500 de lana en la Barraca del Plata (11 de Setiembre).

Id 20 a las 3 1[2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes sobre las barrancas de San Isidro.

Id 20 a la 1 1[2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez a Ramos Mejía.

MARZO

Id 5 a la 1—Judicial, de la chacra de la testamentaría de Elía, en la estacion Rivadavia (F. C. del N.)

Id 6, a las 12—Del establecimiento de campo, "San Pascual de Arana," en el partido del Tandil, se rematará en el mismo establecimiento.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CON MUCHO FONDO

8 y 75 cents. de frente por 70 vs de fondo

CALLE DE BOLIVAR Núm. 341

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Tasacion total ps 225,773-50 m c.

2[3 partes ps 150,516 mjc.

El Sabado 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde remataremos por las 2[3 partes de su tasacion que son ps 150,516 m c. base para la venta, segun órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa y por una ejecucion seguida por D. Manuel R. Gonzalez contra Da. Josefa Rey a saber:

La casa calle de Bolivar núm. 341, entre Chile é Independencia con 8 y 3[4 vs de frente al Este por 70 vs de fdo al Oeste, constando de sala, ante-sala, y 7 piezas mas de material, pozo de balde etc.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78, y a la escribanía de D. Nicanor Repetto calle de la Defensa. e19

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente

a la testamentaría de Da. María Antonia Luca de Ibañez Situada en el partido de San Isidro sobre las pintorescas barrancas Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata donde nadie vende al costado de la quinta del Sr. Elortondo en lotes

El Domingo 20 de Febrero a las 3 1[2 p. m.

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaría de la Sra. Da. María Antonia Luca de Ibañez, a saber:

La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va a San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; la division es la siguiente:

No.	frente y fondo	superficie	T'cion	2[3 partes
1	43 4 ms. X 150	6,495 mts. cs.	161,560	101,040
2	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,606
3	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
4	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
5	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
6	32 4 « « 150	4,941 «	115,295	76,866
7	32 4 « « 155	5,109 «	119,180	79,387
8	32 4 « « 160	5,313 6 «	123,992	81,661
9	32 4 « « 178	5,690 «	128,342	85,561
10	21.65 « « 171 1[2	3,731 9 «	87,084	58,056
11	21.61 « « 175	3,760 8 «	87,968	58,645
12	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
13	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
14	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
15	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
16	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
17	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,429
18	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,430
19	47 7 « « 251 5	11,315 25	33,528	22,352
20	47 7 « « 230	10,575	31,335	20,890
21	47 7 « « 220	10,106	29,943	19,961
22	47 7 « « 210	10,105	29,943	19,961
23	47 7 « « 220	10,340	30,639	20,426
24	47 7 « « 236	10,105	29,941	19,961
25	47 7 « « 210	9,599 75	28,447	18,965
26	118 « « 330	37,400	66,493	44,329
27	118 « « 280	30,800	54,758	36,505
28	118 « « 190	24,200	43,024	28,683
29	165 « « 324	53,790	95,632	63,755
30	194 « « 324	63,690	113,233	75,489
31	176 « « 334	57,760	102,679	68,453
32	194 « « 334	67,320	119,687	79,791
33	194 « « 324	64,070	113,910	75,940
34	irregular	99,990	177,770	118,513
35	id	204,495	313,494	208,996
36	693 « 330	121,090	271,648	181,099
37	irregular	258,245	303,715	202,477
38	id	240,900	285,675	190,452
39	El terreno del bajo	146,516	150,000	100,030
	Total	1,851,035 m. c.	$ 3,885,710	2,590,473

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface a todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labradores.

La base para la venta son las 2[3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion ó varios.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribanía de D. Juan E. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F. C. habrá carruages para conducirlos allí, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles. e19

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas quintas

Y UN TERRENO

A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.

"RAMOS MEJIA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR

D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 20 de Febrero a la 1 1[2 del dia remataremos...

[illegible]

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno En la estacion Rivadavia F. C. del N. perteneciente a la testamentaria de D. Máximo de Elía Por órden del Sr. Juez Dr. D. José Ma. Rosa En 17 lotes segun el plano Tasado ahora 13 años á razon de 25 centavos mjc. vara cuadrada 2[3 partes base de venta 20 centavos de ps mjc. vara cuadrada Mensura 2 pts. cobra vara cuadrada Atencion Sres. chacareros 25 cuadras de 22500 vs cuadradas cada una Se rematarán en la misma chacra

El Domingo 5 de Marzo a la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura en la misma chacra de Elía, estos lindos terrenos cuya base es tan sumamente baja.

Creemos pues que apesar del estado de la plaza no se quejarán de las tasaciones por ser estas, de ahora 10 años y ser sumamente bajas, siendo la base de venta el ínfimo precio de 20 centavos de ps la vara cuadrada.

Ocasiones como estas, pocas veces se ofrecen para los desean comprar terrenos baratos y lindos, para quintas y chacras. e27

Por el mismo

JUDICIAL

De 1500 arbs mas ó menos lana

Superior, mestiza fina

LINCOLN Y RAMBOUILLET

Perteneciente a la testamentaria de Don Pedro Tomas Escurra. Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia doctor Don Julian Balbin. La venta se efectuará en la Plaza Once de Setiembre En la barraca del Plata del Sr. Peyrás y Ca., tres dias antes del remate podrá verse la lana en dicha Barraca La lana de la Estancia de Escurra, es conocida por superior clase Atencion Sres. barraqueros La venta se efectuará todo a la balanza Sin reclamo alguno El dia señalado para la venta Es el Mártes 15 de Febrero a las 8 de la mañana No faltar sres. barraqueros y corredores Pues la venta se efectuará sin falta a las ocho del quince f2

Por el mismo

A LOS ESTANCIEROS

Y criadores de caballos

YEGUAS Y CABALLOS MESTIZOS

DE LA AFAMADA CRIA DEL Sr. D.

GUILLERMO KIMMIS

Avisamos a los aficionados á buenos caballos, que tenemos en venta particular algunos caballos y yeguas mestizas de la afamada cria del Sr. D. Guillermo Kimmis, en Santa Fé, debiendo ausentarse este señor en el mes de Abril próximo para Europa, los que quieran obtener animales de primer órden deben apresurarse, pues son muy pocos los que quedan para venderse.

Para ver la edad, color y demas pormenores, los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio, calle Potosí n. 78. f5v20

Por el mismo

UN MAGNIFICO CAMPO

¡EN LA MAGDALENA!

¡EN LA MAGDALENA!

CON AGUADA PERMANENTE

UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA

PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO

CONOCIDO DE JUAN BLANCO

EN 4 FRACCIONES

De poco mas de 1[4 de legua

CADA UNA SIN POBLACIONES

MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad á seis meses de plazo

BASE DE VENTA PS. 297,000 MJC.

POR CADA FRACCION

SE REMATARA

EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78

EL JUEVES 10 DE FEBRERO A LA 1

CAMPO DE LO MEJOR

Hace tiempo que no se vende igual

LAS LANAS

DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA

POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES

CON AGUADAS

Y PASTOS EXELENTES

Por planos á nuestra casa

NO FALTAR EL DIA SEÑALADO

PUES LA OCASION

ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA e15

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

FLAMANTES Y DE GUSTO

En la casa habitacion

DEL SR. DON JUAN CAÑAS

CALLE DE LA PIEDAD No. 516

El Viernes 11 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y al contado, todo el rico y elegante menaje de dicha casa habitacion, cuyo pormenor es como sigue:

Salon—Un espléndido juego de jacarandá macizo tallado y calado moderno y elegante, compuesto de 1 sofá tres cuerpos, 2 sillones, y 12 sillas forro brocatela de seda azul española, flamante con sus fundas de hilo, 1 juego 16 piezas crochet para los mismos, tres galerias doradas con grandes cenefas, haciendo juego con los muebles y cortinas bordadas, 1 gran espejo marco dorado y luna francesa, 6 sillitas doradas de fantasía. 1 magnífico piano perpendicular de Pleyel sobresalientes voces, un banco para piano jacarandá haciendo juego con muebles, con fundas y trasparente de crochet, 1 araña 4 luces de cristal para gas, 2 jardineras doradas, 2 cordones seda azul para campanillas, 2 salivaderas azules muy elegantes, 4 ricos grabados ingleses, alfombrado de tripe, Bruselas flamante con fondo azul y ramaconas grisas, 2 etageres rinconeros con adornos de bronce, porcelana biscuit de cristal Baccarat etc.

Salita—Un juego capitoné forro seda azul española compuesto de un sofá y 2 sillones con fundas de hilo y trasparentes de crochet, dos galerias doradas con grandes cenefas haciendo juego y cortinados blancos, una repisa chimenea forrada de lo mismo, 1 soberbia garnitura de mármol carada y bronce macizo, compuesta de 1 gran reloj y 2 candelabros con estatuas alegóricas representando «La Escultura» «La Música» y «La Poesía» una mesa de jacarandá con tapete de paño, 6 sillas de fantasía incrustadas en nácar, 2 salivaderas iguales a las anteriores, 1 guarda fuego de bronce con útiles y carbonera, 4 cuadros al óleo de costumbres, alfombrado nuevo igual al del salon, 2 brazos de cristal con bombas para gas, adorno de chimenea y sobre mesa etc.

Escritorio—1 escritorio de caoba maciza con adornos y útiles, 1 etagere librero de caoba tallado con varias obras, 1 juego de reps verde á bastones, 1 confidente y 2 sillones, 6 sillas incrustadas, 1 rica mesa redonda de centro toda de mármol, carrara, 1 globo terraqueo, 1 id celeste, alfombrado de tripe, 1 violin con música, 4 mapas, varios adornos, algunos cuadros al óleo etc.

Comedor—1 gran aparador de 2 cuerpos caoba y doble con piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba rueda para 18 cubiertos, 12 sillas asiento caoba y esterilla, 1 cristalero de caoba, 2 rinconeras, 1 sofá y 2 sillones forro de reps carmesí, 1 estufa inglesa con caño, 1 araña de bronce para 3 luces a gas, varios cuadros, grabados, al óleo y fotografías, 1 juego porcelana blanca para 18 cubiertos, 1 id de cristal para id 1 id de cristofle para servicio de mesa, 1 id id para té y café, 1 juego porcelana fina con filete dorado, bandejas, teteras, botellones y demas enseres de esta reparticion.

Dormitorio—1 rica cama de jacarandá con colchon elástico colchon de lana, almohadas y cubierta de damasco de seda azul, 1 mesa de noche jacarandá con piedra mármol, 1 lavatorio, id id, 1 ropero de caoba con luna francesa, 1 sofá 2 sillones forro de reps, 4 sillas de ... varios cuadros, algunos adornos y afombrados de tripe

2º dormitorio—Una espléndida cama camera de nogal tallado con baldaquin de seda azul y cortinados blancos colchones, rollos y cobertor igual a la cenefa, 1 gran cómoda de tocador nogal tallado con piedra mármol y luna francesa, 1 lavatorio nogal y mármol, 1 mesa de noche id id, 1 ropero de caoba y espejo, 2 sillones de nogal y esterilla, 1 sofá y 2 sillones forro de terciopelo carmesí, un variado cuadro al óleo copia de la «Concepcion de Murillo» alfombrado de tripe y una infinidad de adornos.

Costurero—Un sofá y 2 sillones forro de reps, 1 confidente de creton, 1 mesita costurero de caoba, 1 mesita de aya, 1 espejo marco de nogal, 1 estufa inglesa, 1 rinconera de caoba, 1 percha americana, alfombrado de tripe y algunos adornos.

3er. dormitorio—1 camita de caoba completa con baldaquin y cortinado, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 lavatorio id id, 1 ropero de caoba, 4 sillas etc.

4º dormitorio—1 camera de caoba, 2 camitas de niño, 1 ...

[illegible]

Por el mismo

San Pascual de Arana

En el partido del Tandil

A 5 LEGUAS

Del pueblo del mismo nombre

LEGUA Y MEDIA

LEGUA DE CAMPO

CON POBLACIONES, CORRALES, ETC. EN LOTES

En el mismo establecimiento

EL DOMINGO 6 DE MARZO

[illegible]

Estos campos son inmejorables para la cria de ovejas como vacas, allí jamas han pisado los indios y de consiguiente estan libres de invasion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento debiendo salir los interesados por la galera que sale el 3 de Marzo.

Por mas informes y por planos a nuestra casa Potosí núm. 78. f23

Por el mismo

Para hacendados

9 MAGNIFICOS TOROS DURHAM

Pura sangre, ... en el pais

De los especiales toros introducidos por el ... gente conocedor

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Mártes 15 del corriente a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado a saber:

Dos toros raza Durham sangre pura nacidos en el pais, hijos del famoso toro Actonte.

3 id, rosillos id id id id.

2 id overos id id id hijos del famoso toro puro Bánksman.

3 id colorados id id id id id del toro puro Warrior.

Estos preciosos animales no tienen arriba de 11 meses cada uno, han nacido en la estancia del señor en el partido de Junin propiedad del Sr. Hayforth los padres fueron elejidos en Inglaterra por el Sr. D. Guillermo Dorones inteligente conocedor de esta raza Durham y remitidos al Sr. Haycroft, habiendo costado cada uno de ellos cerca de 600 F. los nombres son los que arriba se mencionan.

Los toros pueden verse desde hoy en la estacion de los Sres. F. y J. Lacroze y el dia antes del remate en nuestra casa Potosí 78. f4

Por los mismos

DE NOCHE

Ser REMATE

70,000 CIGARROS HABANOS

CIGARRILLOS DE HILO

Y DE PAPEL DE TRIGO Y RICA

PICADURA

2ª REMESA

VENIDA DIRECTAMENTE

A nuestra consignacion

Por el vapor inglés "Neva"

Por cuenta de los Sres.

IGNACIO CABO Y HNO.

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 10 del corr'te Febrero a las 7 1[2 en punto de la noche remataremos a la mas alta postura y dinero decontado por cuenta y órden de los Sres. Ignacio Cabo y Hno. la segunda factura enviada por dichos Sres. a nuestra consignacion cuyo pormenor es como sigue:

8,000	cigarros	Regalía Británica.
6,000	«	Napoleones chicos.
4,000	«	Imperiales.
15,000	«	Non plus ultra.
2,000	«	Recreadores.
8,000	«	Banqueros.
9,000	«	Embajadores.
10,000	«	Conchas.
4,000	«	Presidentes.
4,000	«	Ricos comerciantes.
70,000	Tabacos	

Estos cigarros acaban de llegar en el vapor inglés «Neva» Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cigarrillos papel de hilo y trigo como tambien rica picadura en paquetes de una libra. f5

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

NUEVOS Y CON MUY POCO USO

RIQUISIMO PIANO

HARTZ etc.

En la casa habitacion del

SR. D. JOAQUIN E. DE MORAES

CALLE DE LA PIEDAD N. 978

Por ausentarse para Europa

El Miercoles 9 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia del pais, y cuyo pormenor daremos oportunamente:

Sala

1 juego de sala de jacarandá brocatela de oro con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 12 sillas fantasía, 1 mesita de jacarandá de doblar, 2 chinfoniers de caoba con cristales, 5 floreros (2 pares iguales), 1 espejo cristal grande, 1 alfombra grande para en frente del sofá, 2 cromolitografías vista de la suiza, 2 galerías friso dorado para cortinas, 2 cortinados con perillas, cordones etc. 1 araña cristal roca 3 luces, 1 par salivaderas porcelana, 1 alhajera cristal, 1 tarjetera.

Ante-sala

1 juego de sala de caoba y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesita caoba de doblar, 1 alfombra para frente del sofá, 2 cromolitografías vista de Nápoles, 1 araña cristal roca 2 luces, 1 par salivaderas cristal, 1 piano Pleyel n. 5 completamente nuevo.

Cuarto de dormir

1 cama camera de caoba, 1 corona con guarniciones reps y seda azul, 2 mesitas noche piedra mármol, 1 cómoda caoba piedra mármol, 1 camita con cabellon fierro y jergon, 1 cunita caoba, 2 alfombritas usadas, 2 sillas esterilla y guinda, 1 salivadera porcelana y 1 pico de gas con bombo.

Segundo cuarto

1 ropero caoba grande forrado de roble con cajon, 1 cama para una persona de caoba, 1 lavatorio grande piedra mármol y espejo, 1 juego palangana, jarra y demas piezas porcelana, 1 juego de 3 piezas, baide, regadera y palangana lata barnizada, 1 sillon mangue necesario, 1 bidet mogno, 1 percha grande de pié, 1 pendurador de toballas, 1 lavatorio moderno, chico con espejo, 1 juego palangana jarra y dos jarritas cristal azul, 1 pico de gas con su bomba.

Comedor

1 aparador negro piedra mármol grande, 1 etagere con piedra mármol, mesa de trinchar, 1 mesa caoba con 7 tablas linda construccion, 12 sillas austriacas, 1 sillita de brazos para criatura, 1 reloj de piedra mármol negra con farol, 1 cristalero grande de guindo paraguayo, 3 bandejas de menor a mayor, araña metal 3 luces, loza blanca, cubiertos, cristalería etc etc.

Ante-comedor

1 juego completo para sala de comedor de Vieux-Chêne compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de comedor 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 mesa de trinchar.

Cuarto de planchar

1 mesa grande de pino con cajones, 1 armario grande para guardar todos efectos, bañadera grande de zinc, 1 andador para criatura, 4 sillas esterilla usadas.

1er. patio

7 tinas con plantas diversas.

2º patio

6 plantas diversas, 1 tinaja madera, 31 varas cuerda de pozo, 1 azada, 1 pala etc. de jardin.

Cocina

1 mesa pino con cajon, 1 tabla de pared, 1 colgador de asarolas, 1 tinaja de barro, 1 baldesco y cadena, 2 sillas ordinarias. f6

MARIANO BILLINGHURST

De la linda casa situada en Barracas al Norte, calle de San Antonio n. 119, a 4 cuadras antes de llegar al puente de Barracas é inmediata á las obras que ejecuta el Ferro-Carril del Sud para sus depósitos. Base para la venta 100,000 $ m/c.

El Domingo 13 del corriente a la 9 de la mañana se ha de rematar sin falta alguna esta preciosa casa, cuyo costo es de 240,000 $ m/c. bajo la ínfima base de 100,000 $ m/c. Para cerciorse de lo que decimos es preciso verla. Está edificada en terreno de 13 vs de frente por 52 de fondo, con elevacion de 7 vs. 6 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo y una arboleda escojida y llena de fruta. Todo el edificio cuenta 2 años de construido a la moderna, en fin es una preciosa casita para habitarla, pudiendo los que se interesen ocurrir a inspeccionarla desde la fecha y el desean ver los planos y otros detalles a nuestro escritorio Potosí núm. 68. f6

Quesada y Bullrich

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En nuestra casa 73 Reconquista 73

Cerveza negra y blanca,"

ESPEJOS Y ADORNOS

El Juéves 10 de Febrero de 1876 a las 12 del dia procedere...

[illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma quinta

PRECIOSA CASA-QUINTA

EN FLORES

Sobre la calle de la Circunvalacion

62 vs. de frente al Norte, por 66 vs. de fondo

TASACION MUY BAJA

No perder la oportunidad

Vale la pena de visitarse

ANTES DE COMPRARLA

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo local de la quinta

El Domingo 13 de Febrero á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el partido de San José de Flores sobre la calle de Circunvalacion formando esquina á la de San Pablo con frente al Norte y Este, perteneciente á Don Ricardo Piliado, cuyo terreno es de 62 vs. de frente al Norte, por 66 de fondo.

Esta propiedad fué tasada en Febrero de 1873, en la cantidad de 250000 pesos m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 850 fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Piliado, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se concedió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 25 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,506 fuertes, en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizada la cantidad de 284 fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f1 6

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco

Calle San Martin 159

La espléndida estancia

"LA FORTUNA"

En el partido San Vicente

Magnífico campo para invernadas

Y UN TERRENO DE ESTANCIA

"LOS TRONQUITOS"

En el partido de Quilmes

El Mártes 15 de Febrero A las 4 de la tarde

Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes, pertenecientes a D. Cadino A. Galban:—1.º La magnífica estancia denominada «La Fortuna» situada en el partido de San Vicente, conocida en el registro gráfico con el nombre de Andrés Williams, cuya área mide 4,800 vs de frente al Nor-Oeste por 5,000 vs de fondo al Sud, ó sean 1066 cuadras de 150 por 150—cuyo terreno está zanjeado por dentro y fuera y cercado por sus 4 lados—2.º Otro terreno de estancia situado en el partido de Quilmes, conocida por los «Tronquitos» cuya área mide 1800 vs de frente por 4509 vs de fondo al Nor-Este, igual á una superficie de 360 cuadras de 150 por 150.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 44,000 pesos fuertes que reconoce la estancia «La Fortuna» y de 12,000 ps. fts. que reconoce la estancia «Los Tronquitos» concedidos sobre dichas propiedades al referido Galban, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de la primera propiedad es la cantidad de 46,600 $ fts. y para la segunda 13,3.. $ fts. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo los compradores aceptar las hipotecas que tiene ya amortizada la primera 2,200 $ fts y la segunda 646 $ fts, cuyo saldo deberán abonar por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e29

Por el mismo

En nuestra espléndida casa

RECONQUISTA 73

El segundo gran remate de carruages.

En este remate se vende á cualquier precio carruages para el corso.

El Mártes 15 de Febrero

A LAS 8 EN PUNTO DE LA TARDE

Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para:

Médicos	Coupé
Jóvenes	Backart y Breck
Familias	Jardineras
Corredores	Tilburys
Señoritas	Victorias
Niños	Calecitas

PARA PARTICULARES Y COCHEROS

CARRUAGES NUEVOS Y FLAMANTES

Y OTROS USADOS

Por órden judicial y de particulares

Nota importante que conviene leer—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando con anticipacion. f8

Barreda y Tallaferro

Judicial

El Juéves 10 del entrante Febrero a las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, venderemos a la mas alta postura una finca, situada en la calle Ecuador entre las de Temple y Córdoba, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificado en terreno de 10 vs frente al Oeste por 17 de fondo. Tasada en la cantidad de $7,249 $ mjc. sus 2[3 partes 24,833 $ mjo.

Por mas pormenores a la oficina del escribano Don Eugenio Blanco, Perú 129. e 7

Por el mismo

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASITA

CALLE DE SAN JUAN NUM. 258

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, y de conformidad por las partes interesadas, venderemos el 3 de Marzo una finca situada en la calle de San Juan bajo el número de 258, de propiedad de la testamentaría de Da. María Dominguez Roldan.

Esta casita consta de siete varas treinta y cinco centésimos de frente al Sud sobre la calle de San Juan, por diez y seis varas veinte y cinco centésimos con fondo al Norte.

Está avaluada, segun la tasa hecha por el maestro mayor Don Angel Silva, en la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes.

Los interesados pueden pasar por la escribanía de Don Cárlos María Perez, Victoria 108 donde se le presentarán todos los detalles que reclamen. f6

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y en los autos de D. Juan Almeida (representado por D. Manuel C. Lujan) contra D. Eustaquio Perez sobre cobro de ps, venderemos el dia 20 del corriente febrero, ninguna que sea por las 2[3 partes de su tasacion, las fincas que se espresan á continuacion:

A las diez de la mañana

Una casa en el pueblo de las Conchas, la cual se compone de dos piezas de material, construido á la moderna y de azotea. Tiene TRECE Y MEDIA VARAS de frente por CINCO Y MEDIA de ancho y está tasada en la cantidad de 25,000 PESOS M[C.

En la escribanía del Sr. Carballo están todos los datos ó verse con los rematadores.

A las dos de la tarde del mismo dia. Un terreno que es un verdadero jardin.

¡OJO A LA GANGA

El dicho terreno mide 28 varas de frente á la calle cortada con 160 varas de fondo al rio del Tigre. Se encuentra lleno de árboles frutales y de adorno y está tasado en la cantidad de 28,000 PESOS MIC.

Las dos tasaciones suben a la cantidad de 53,000 PS.

Las dos terceras partes	casa	$	16,666 1[3
	terreno	»	18,666 1[3
	Total		35,333 1[3

[illegible]

Florencio Madero

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

LAS TAN ANUNCIADAS

ALHAJAS

LOS BRILLANTES

LOS RELOJES!!

Y piezas de gran valor

SE VENDEN POR FIN, SEGURAMENTE!

El Viérnes 11 de Febrero

EN SU CASA BOLIVAR NUM. 86

Porque habia que cambiar el depositario, porque habia que notificar al nuevo nombrado, porque era preciso notificarse por el rescision, por el cedulon, por que era preciso dejar ejecutoria el auto etc. etc.,—las alhajas fueron anunciadas veces y recien pueden venderlas.

El Miércoles 23 del corriente a las 12.

Es órden del Juez de 1ª Instancia y perteneciente a un prófugo.

Pueden verse ya y se quemarán por lo que dén, pues el prófugo dejó no instrucciones.

Anillos con brillantes, guardapelos, relojes de señora y hombre, cadenas, botones, pulseras, aros, cuanto hay de bueno. Todo, todo se quemará.

Pasar a verlas.

NOTA—Para este remate, puede aprovechar vender alguno que haya menester. f9

Por el mismo

De las existencias de la cochería y caballeriza, calle Tacuarí n. 347, con accion a la llave y alquiler muy bajo.

El Mártes 15 del corriente á las 12 en punto venderé a todo precio, al contado y por conclusion del negocio, todas las existencias del establecimiento arriba mencionado cuyo pormenor es el siguiente.

Landoes, coupées clásicos, breck y un carro inglés como para estanciero ó de mudanza.—2 caballos sobresalientes de tiro, pangarés de silla y de paseo, 2 id tordillos overos de id, un overo de tiro solo y acompañado y de silla, un colorado sobresaliente en el tiro y silla, llamado Catriel, un colorado magnífico de silla.—Varias guarniciones.

Una vaca lechera tarquina con cria, hija de puro, garantiendo 10 cuartas de leche. Varias monturas finas inglesas para señora y hombre, bozales, mantas, perchas, cuartillas, escaleras, máquina de desgranar, tablones de pino, herramientas, mangas de goma, bolsas vacias, carretillas, orquillas, palas, pies de gato etc. etc.

Varios roperos con perchas, escritorios, caballetes, é infinidad de muebles y otros enseres.

NOTA—Se oye oferta por el todo en venta particular. f9

Por el mismo

Exquisitos vinos, la mejor bodega de Buenos Ayres, ¡¡Vinos españoles!! calle de Potosí núm. 294, entre Tacuarí y Buen Orden. De noche.

El Miércoles 9 y Juéves 10 a las 7 1,2 de la noche, venderé a todo precio sin retirar lote, dinero de contado y por liquidacion social para pagar anticipos una gran factura de exquisitos vinos, a saber:

Jerez, Amontillado, Oporto, cognac, caramanchel, vinos de mesa, burdeos rancio español, riquísimos vinos Figueiras, anis de Mallorca, ron de Jamaica, champagne, madeira, vinagre de uva, cerveza inglesa é infinidad de bebidas y licores, hay mas de 2000 dos, todo selecto. Alerta especuladores, que voy a liquidar la bodega, a cualquier precio. f2

Por el mismo

De un magnífico campo—Dos suertes de estancia—15 000 ovejas finas—280 vacas lecheras—42 bueyes mansos—29 caballos de andar—168 yeguas.

En el Departamento de San José Estado Oriental conocido por colonia del Hinojo, el remate tendrá lugar en el mismo campo.

El Sábado ... de Febrero a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los acreedores, con consentimiento espreso de todos los herederos al mejor precio y al contado como perteneciente a la testamentaría de Bermudiz y Solari.

Esta fraccion de campo flor, perfectamente situada y de las mejores condiciones para el pocreo y rodeada de buenos vecinos, acopiadores todos, que facilitan la venta de las especies, como asi mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos, y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad en plaza.

Mas detalles al martillero 86 Bolivar f8

Por el mismo

MUEBLES—En nuestra casa, Bolivar 86

El Viérnes 11 del corriente a las 12 en punto, venderé una infinidad de muebles nuevos y usados, cuyo por menor es el siguiente:

Este mismo dia a las 3 de la tarde se venderá una espléndida yunta de caballos overos sangre de toro, de tiro y silla garantidos, esta yunta está a la vista desde el juéves y a disposicion de las personas que quieran provarlos. f8

El corso!!!

Carnaval próximo!!!

Carruages flamantes!!!

Alerta muchachos!!!

Abran el ojo!!!

Lean, lean este aviso!!

Hallarán una buena idea!

Ultimo gran remate de carruages hasta despues de carnaval

EN SU CASA BOLIVAR 86

El Miércoles 13 de Febrero á las 12 1[2, venderé por cualquier precio, al contado y sin retirar lote

Varios carruages flamantes recien introducidos por una casa introductora, rivalizando con todo lo vendido hasta hoy

La idea que ofrecemos a los jóvenes de nuestra sociedad, es esta.—Cómprense cuatro amigos y vengan al remate y compréuse un breck por 9,000 $, por ejemplo, ó una Victoria por 12 500 $ (muy los carruages se venden tirados) despues de comprado me lo pagan, lo llevan y se recorren gozan en el durante el corso ocho dias despues lo mandan de nuevo a mi casa a vender ¿que perderán? 1,000 pesos! 1,500! Lo mas. Resulta que por 1,500 pesos han pasado carnaval como angeles y de todo lujo.

El Pormenor de lo que se venden es el siguiente:

3 espléndidos Landoes, 1 magnífica Victoria, 1 Vis-á-vis, 1 Faeton, 1 Do-cart, 2 Volantas americanas, 1 Coupé y otros muchos que estarán a la vista el dia del remate.

NOTA—El que desee vender algun carruage en este remate mándelo con anticipacion. f8

Por el mismo

UN ESPLENDIDO LANDÓ

El Viérnes 11 del corriente

En el remate de muebles, en mi casa 86 Bolivar, venderé por cuenta de una casa introductora un precioso Landó inglés de 5 vidrios, riquísimamente bien construido, nuevo flamante recien desencajonado, venido de Europa por el vapor Copernicus, donde ya se encuentra en exhibicion en nuestra casa 86 Bolivar f6

Al mismo tiempo—Venderé una magnífica yunta de caballos de tiro que se dan a prueba al que los solicita. f8

Balbin y Lagos

Importante remate

DE DOS LEGUAS

DE CAMPO

EN CHIVILCOY

EN LA CONOCIDA ESTANCIA

"LOS LANARES"

Por cuenta y órden de los herederos del Sr.

DON DIEGO WHITE

El remate se efectuará en la ciudad de Chivilcoy en la fonda española de D. Manuel Barriola frente al almacen ingles.

El Domingo 13 de Febrero

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender dicha area de terreno dividida

En lotes de 200 cuadras cuadradas

Este campo de inmejorable calidad para la cria de hacienda lanar, está situado al Sud Oeste de la ciudad de Chivilcoy lindando con las mejores estancias del Oeste y con el Rio Salado. Las condiciones para la venta son: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con hipoteca de terreno con interes de 1 p§. mensual. Tasacion muy baja, un millon de pesos mjc. la legua cuadrada y la base para la venta las 2[3 partes. Los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse al Sr. Jorge Scott, encargado del establecimiento. El tren sale de la estacion del

[illegible]

Importante remate de ... Por órden ...

[illegible]

... de lana, id algodon, merinos, ... camisas para hombres, ... de tela, ... tohallas de hilo, frazadas de lana, pañuelos de rebozo y varios otros artículos que se suprimen.

Al mismo tiempo—Una partida de bolsas para trigos y maiz, como bajo para otras lana, Ponchos, una cantidad de varios tamaños.

En seguida—Una partida de calzado para hombres, Sras. y niños y 500 piezas de varias clases.

Por cuenta de quien corresponda—Varias ... de medias, camisetas, jergas y otros articulos con alguna averia. f3

Por el mismo

De 6 carros de cajon. En la calle Zeballos 179. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco. Por ejecucion del Banco de la Provincia.

El Viérnes 11 a las 4 de la tarde venderemos a la mejor postura y al contado los referidos 6 carros de cajon para tráfico de carga. f3

Eastman y Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Sábado 12 de Febrero, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes: pertenecientes a D. Juan R. Lascano y D. Emilio Achaval: 1.º una manzana de terreno en el Pueblo de Saavedra designada en el plano que existe en secretaría con el No. 19, cuya estension consta de 100 vs por costado, Lindando por el Sud Oeste con terreno destinado en el plano para plaza pública, por el Nord-Este y Sud-Este con D. Florencio Nuñez y por el Nord-Oeste con D. Lino José Figari.

2.º Unos terrenos situados en la Parroquia San Cristobal divididos en varias fracciones, constando la primera de los lotes señalados en el plano que tambien existe en Secretaría con los números 117, 119, 121, 123, 130 131, 132, 133 y 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al Oeste, por 61 vs. de fondo, que lindan por el frente calle en medio con D. Gervasio Sueldo por el fondo con el lote 122, por el sud tambien calle en medio con el Dr. Navarro Viola y por el Norte con D. José Chiosso—La 2.ª del lote 103, compuesto de 31 varas frente al Norte por 35 de fondo—La 3.ª que son los lotes 122, 124, 125, 126, 128 y 129, se componen en su totalidad por estar unidos de 61 vs frente al Sud, por 84 vs. de fondo—Y la 4.ª los lotes 114á 116, 118 y 120, unidos también y se componen de 41 vs frente al Norte por 66 vs de fondo.

3.º Otros terrenos en la misma parroquia de S. Cristobal a 4 cuadras de distancia de los anteriores, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y estan señalados en el mismo plano con los ns. 1 a 14, los que unidos forman una superficie de 6573 vs cuadradas, lindando por el frente al Sud calle en medio con Teodoro Mora, por el fondo con D. Santiago Kleingel, por el Este calle Alsina en medio con Manuel Coronel, y por el Oeste con Gervasio Sueldo.

La manzana de terreno en Saavedra fué tasada en 60,000 $ mjc. y los terrenos en San Cristobal en 610,600 $ mjc.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 ftes. concedidos sobre dicha propiedad a los Sres. Lascano y Achaval quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6700 ps fts. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizada ps ftes. 254.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates, que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f1

Por el mismo

En su casa Victoria 111

Semanal—De comestibles y bebidas

El Miércoles 9 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo, 150 cjs bacalao superior, 10 cjs tubos, 100 cjs queso de Holanda, 5 canastos platos playos, 20 bultos yerba paraguaya f3

Por el mismo

Una manzana de terreno frente a los talleres del F. C. Oeste, conocidos por de Spraggon, magnífica localidad.

Atencion barraqueros—Calle Tucuman, Temple, Centro América y Nueva Granada, a una cuadra de la hermosa quinta de los Sres. Iturraspe a 3 cuadras de la plaza 1 Setiembre.

Localidad inmejorable, se venderá en un lote, en medias 6 cuartos manzanas, rodeado de grandes edificios, tasado en ps 800,000 mjc., 2[3 partes ps 533,000 mjc.

El Domingo 30 del corriente

A las 4 en punto se rematará este precioso terreno el único á vender en esa localidad haciendo una superficie de diez mil doscientas varas cuadradas, no admitiéndose oferta que baje de sus 2[3 partes.

Creemos inútil recomendar este terreno por estar situado en la mejor localidad de dicho punto y estar frente a los grandes talleres del Ferro-Carril. a23

Por el mismo

En su casa Victoria 111—Semanal

El Miércoles 9 del corriente a las 12 en punto se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs pasas uva superior, 12 cjs galletitas americanas ... 25 id salmon, ... 50 cjs bacalao fresco, 50 id quesos de Holanda ... 100 cjs sardinas frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas ... 150 cjs almidon americano, 50 latas harina, 10 cjs galletas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 20 damajuanas agrio 40 cjs fideos, 50 cajas ... 100 cjs orange en paquetes, 20 latas ... 25 cjs cerveza alemana, 10 canastos ... 20 cjs vino italiano, 100 id cognac varias marcas, 50 barricas vino jerez, 10 gruesas pitos madera, 100 paquetes escarvadientes, 100 cjs cigarrillos, 50 tarros conservas, 35 latas té, 10 cjs quesos inglés, 30 id galletitas americanas, 30 jamones superiores, 10 cjs mostaza inglesa 80 id quesos de Holanda, 30 id chuño, 30 bls arroz, 5 fardos tabaco, 25 bls pimienta, 39 bultos yerba paraguaya, 25 cjs vino jerez, 28 id Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 30 id champagne, 30 id Incurtidos, 40 id bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 30 id ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la India, 100 damajuanas vinagre, 100 id hesperidina, 25 bultos parnagua, 39 id argentina, 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas ticholo, 25 cjs bitter, 40 pares planchas, 10 cjs tubos 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto y otros artículos.

En seguida—10 latas tabaco picado, 10 cjs tubos, 20 damajuanas anis, 10 tercerolas cerveza. f4

Por el mismo

Judicial

En la Bolsa de Comercio

El Juéves 17 del corriente a la 1 en punto se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Antonio José Jorge contra la sociedad «La Popular Argentina» los siguientes créditos:

1º Una obligacion hipotecaria de una finca en la Boca, tasada en tres mil pesos fuertes por	F	1,290
2º Una prendaria de B. Piaggio de dos mil setecientos pesos fuertes	F	2,000
3º Una garantía prendaria de una transferencia de Lemas y Ca. a favor la popular de sus derechos de propiedad en la «Seguros Mutuos A. Mutualidad» en Rio Janeiro por	F	80 000
4º Una garantía prendaria de un crédito de los Sres. Calvo y Ca. de Rio Janeiro	F	25,000
Son	F	108,290

Para mayor conocimiento de los interesados debemos decir que estos créditos son de primer órden, pues segun resulta del espediente, son los que la sociedad «Popular Argentina» tenia depositados en la Tesorería de la Provincia en garantía del pago de las polizas.

Los títulos estarán a la vista el dia del remate, por mas informes a los rematadores Victoria 111. f8

Por el mismo

De 509 barricas de cerveza blanca en medias botellas, marca Bass y Ca., embotelladas por Roberto Porter y Ca.

Por órden de los Sres. Rooke Parry y Ca. por liquidacion completa.—En el depósito de Huergo en frente a la aduana vieja, calle Balcarce.

El Viérnes 18 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero al contado, en lotes, al gusto de los compradores.

500 barricas cerveza inglesa marca Bass y Ca. en medias botellas. 9f

Saccone Colombo y ca.

Precioso terreno

En San José de Flores

El Domingo 13 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate a la mas alta postura y al contado un precioso terreno en ese gran pueblo de moda, compuesto de 41 vs de frente al Este por 53 vs de fondo al Sud, situado en la calle de Circunvalacion entre la calle Real y Union y donde estará la bandera de remate.—El tramway de la calle Real hace estacion en la misma esquina de la calle de Circunvalacion, por tanto este lindo terreno está situado en el local mas alto del pueblo, y dista solamente media cuadra de dicho tramway.

A su frente y costado todo está edificado, hermosos edificios lo rodean. La venta se hará en uno ó dos lotes, segun lo deseen los compradores, títulos garantidos. Por mas pormenores a los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo

En la calle de la Victoria núm. 43

De tienda y mercería

El Viérnes 11 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones, un gran surtido de géneros para vestidos de varias clases camisas para señoras, niñas y niños, id. ... de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros para lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo finas para hombre, id para niño, ... [illegible]

Remates á la vuelta

Ernesto Cobo

[...]

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE UNA PRECIOSA CASITA

EDIFICADA A TODO COSTO

El Domingo 13 de Febrero a las 5 de la tarde, procederé á la venta de la casa mencionada, ubicada en las Lomas de Zamora, 4 cuadras antes de llegar á la Estacion, al lado de la casa del Sr. D. José Orta, el terreno mide 20 vs de frente al Este por 45 de fondo, su edificio se compone de dos piezas de material, perfectamente construidas, techos embaldozados, con corredor en el patio, infinidad de árboles frutales, un magnífico jardin de 10 vs por 35, cocina y letrina de material y pozo de rica agua. Títulos garantidos.

Se previene que la casa se venderá por lo que dén, sin límites de ningun género, pues es la órden que tenemos del dueño, la que se puede ver en el Escritorio Perú 157. f5

Pedro Diaz

Judicial

De un gran terreno esquina

De gran porvenir

Situado calle de Moreno y Sarandí

Con tramway á la puerta

El 2 de Marzo a las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Mercedes Flores y Prudencio Passos, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado y un solo lote el terreno arriba mencionado que se compone de 28 vs 49 cent de frente al este calle de Sarandí y 35 vs 80 cent de fondo al oeste por la de Moreno, y ha sido tasado en 200,832 $ 30 cts, siendo las 2[3 partes 133,884 y 80 cts. La tasacion es muy baja, los títulos inmejorables, pueden verse en la escribania del secretario Sagasta.

Por mas informes al rematador Lorea 344. e26

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Garantias núm. 590

A 1[2 CUADRA

DEL TRAMWAY A BELGRANO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

ELOY CALDENTEY

Casa á la moderna, su tasacion es de 90,702 ps 2[3 partes 60,469.

El Domingo 5 de Marzo a las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, la casa calle de Garantias 590, su terreno se compone de 7 vs 50 cent. de frente por 34 vs 75 cent. de fondo al Oeste.

El edificio a la moderna, hecho a todo costo, buenas maderas, umbrales de marmol, 2 patios embaldozados, consta de 6 piezas de material. Su tasacion es de 90,702 ps. siendo sus 2[3 partes 60,468 ps precio baratísimo.

Por mas datos a nuestra casa Defensa 199. e26

Por el mismo

JUDICIAL

De la mercería calle Rivadavia 1851 y 1852 perteneciente al concurso de Gonzalez Lavega por órden del Juez Comisario.

El Juéves 10 de Febrero a las 11 en punto del dia venderemos por órden del Juez Comisario del concurso de Gonzalez Lavega, la mercería perteneciente a este concurso, cuyo detalle en parte es como sigue.

Abanicos diferentes clases, géneros para vestidos, cintas trencillas, camisas, sacos, pantalones, botines, zapatillas, boas y demas artículos.

Armazones, mostradores y vidrieras.—Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 9 1 e26

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

Un magnífico campo

CON POBLACIONES

EN EL

25 DE MAYO

perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos

2,332 milésimos de legua cuadrada

TASADAS Á 400,000 P. LA LEGUA

Campos y aguadas primer órden

Dividido

En 4 fracciones

ó en un solo lote

Lindando con las chacras del pueblo Estancias de los Sres. Unzué é hijos, Monsalvo y Morillo

EL REMATE TENDRA LUGAR

En esta ciudad en la casa de los Sres.

NAZAR, GONZALEZ CATAN Y Cª

Calle del Perú núm. 87

EL VIERNES 10 DE MARZO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos por órden judicial y como perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera, el establecimiento de campo arriba indicado dividido en 4 fracciones a saber;

Lote núm. 1

Se compone de 0,938 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 375,200 ps., 2[3 partes 250,132 pesos.

Lote núm. 2

Se compone de 0,841 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 328,812 ps., 2[3 partes 218,874 pesos.

Lote núm. 3

Se compone de 0,500 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 200,000 ps 2[3 partes 133,333 pesos.

Lote núm. 4

Se compone de 0,070 milésimos de legua cuadrada ó sean 8 chacras del pueblo.
La tasacion total es de 28,000 ps, 2[3 partes 18,667 pesos

Poblaciones

Se compone el establecimiento principal y 15 poblaciones repartidas en los tres primeros lotes.

Sus inventarios y tasaciones pueden verse en nuestro escritorio.

NOTA—Las poblaciones serán vendidas tomándose por base el precio de 2[3 de sus tasaciones y les seran adjudicadas á los compradores segun el número de poblaciones que tengan cada lote.

Por planos inventarios, tasaciones y mas datos á nuestro escritorio Defensa 199. f3

Pedro de Elizalde y Ca.

EN CASA DE LOS SEÑORES

Francisco G. Molina

E HIJOS

ACOMPAÑADA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

Victoria núm. 238

El Mártes 8

El Miércoles 9

El Juéves 10 del corriente.

A PLAZOS
6, 8 y 7 meses

Gran surtido de casimires de invierno—Gran surtido de calzado—Gran surtido de algodones

Géneros de vestido—Bramantes y lienzos—Géneros de hilo—Géneros de la estacion.

VENTA LIBERAL f5

Por el mismo

El Miércoles 16 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

¡Magnífica propiedad!!

En el centro de la ciudad!

AL NORTE

EN EL BARRIO MERCANTIL

EL MAS IMPORTANTE

La casa calle de Cangallo núms. 325 y 327 entre Maipú y Esmeralda.

Esta magnífica propiedad será rematada sin reserva alguna á la mas alta postura El Mártes 16 del corriente Febrero á las 4 de la tarde.

Su terreno mide 12 1[4 vs de frente por 70 de fondo su edificio consiste en un espacioso salon donde existe un café con 4 billares y en 25 á 28 piezas mas entre altos y bajos, linda por el Este con el espléndido palacio donde está situado el Hotel de Roma y por el frente con el Sr. Fernandez, existiendo ademas otras propiedades de gran valor en dicha cuadra como así mismo acreditados establecimientos y tiendas de lujo.

Dista solamente 1 cuadra del Banco de

[...]

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 45

El Jueves 10 de Febrero á las 12 y en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo por menor en parte como sigue:

BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, vino priorato y añejo en cuarterolas y barriles, vino carlon, vinagre de vino clase de pasa Oca garantido, para bouchard y agrio en cuarterolas, vino oporto, jerez, vino moscatell de Sabadell y de otras marcas y clases, Vermouth Torino y francés, cognac martell, id mainacon y de otras marcas, bitter, ajenjo licor Kermann Fernet, cerveza inglesa y alemana, vino Medoc.

COMESTIBLES—Jamones ingleses, todino fresco, queso inglés, id de Holanda, id patagras, id de gruyere, azúcar, chocolate, fósforos de cera clase garantida superior, almidon, pasas de higos y de uva, conservas en tarros, frutas en conservas, café molido, tabaco picado, cigarros de diferentes clases, yerba paraguaya en tercios, grandes y chicos, yerba misionera, pescados frescos, sardinas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado y sin reclamo—31 cascos cedina de soda.

Por cuenta de una casa introductora.

8 cajones con 25 resmas de papel de lija Norte Americano
2 « « 17 1[2 « « « « Aleman.
1 « « 12 sierras de 4 y 4 1[2 piés.
1 « « 200 docenas corta plumas.
1 casco con 75 gruesas argollas de lazo de campo. fbr11

Por el mismo

De una finca
Calle Estados Unidos esquina Rincon
A cualquier precio
El Domingo 13 del corriente, a las 3 de la tarde
10 varas de frente, 40 varas de fondo
Títulos perfectos

El Domingo 13 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos forzosamente a cualquier precio la finca calle Rincon núm. 914, esquina á Estados Unidos, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo y compuesta de 5 piezas a la moderna, dos patios, pozo, letrina, etc.

Este edificio ha sido construido a todo costo, con las mejores maderas, techos de baldozas, paredes dobles.

Sirve para negocio, pues tiene armazones y mostradores.—Casa aparente para tiendas, almacen, panadería, etc. por sus comodidades.

Terreno alto, domina hasta San José de Flores.

Títulos de primer órden.

Venta á cualquier precio por bajo que sea, por tener su dueño urgencia de venderla.

Por mas informes á los rematadores Bolivar 45. fbr11

Sebastian Martinez

NOTABLE

E IMPORTANTE REMATE

DE NOCHE

DE LA GRAN LIBRERIA

DE LA VICTORIA

Calle de la Florida núm. 48

ATENCION!!

Señores abogados, escribanos, estudiantes, médicos, comerciantes, maestros de escuelas y a todos en general, les invito a este importante remate de libros y todo lo que forma una librería bien surtida, allí encontrarán obras de medicina, id de derecho, id de ingeniería, id de literatura, novelas é historias de todas clases y por los mejores autores, diccionarios en todos idiomas, un grande y variado surtido de papel de cartas grande, chico, rayado y sin rayar, lápices, lapiceras, carteras, libros en blanco, sobres de todas clases, en fin ya se puede saber la gran cantidad de artículos que hay que vender todo nuevo, carteras cuero de Rusia de diferentes clases, este remate empezará el Juéves 10 a las 7 de la noche seguiremos Viérnes, Sábado en fin hasta liquidar esta librería. Este remate se verifica por órden de su dueño y para liquidar. Tambien se rematará el gran armazon, mostrador, vidriera que su costo fué de 100,000 ps.

Puntualidad en la hora porque hay mucho que vender el Juéves 10 a las 7 de la noche. f5

Por el mismo

REMATE NOTABLE

DE LA ESPLÉNDIDA

CASA-QUINTA

Cerca de la Estacion

BANFIELD

SE REMATA

O SE REGALA

EL DOMINGO 20

DE FEBRERO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Fíjense en esta casa-quinta a media hora de Buenos Aires, toda cultivada, esquisita fruta, jardin, gallinero, cochera, caballeriza, palomar, todo independiente de la magnífica casa que se compone de 10 piezas é salones con pisos de tabla, empapeladas con cielos rasos de relieve, su buena estufa, su gran mirador que domina todos los pueblos cercanos, magnífico corredor que circunda toda la casa.

Atencion que se les presenta la oportunidad de una gran y magnífica pichincha, porque estoy autorizado por su dueño al tomar como base 200,000 $ que no es ni la mitad de su costo. Se garante que haciéndola tasar con cualquier maestro exederá de 480,000 $ que es lo que menos ha gastado su dueño.

Así es que se rematará el Domingo 20 de Febrero ó se regalará.

Previniéndoles que la magnífica casa se rematará con una manzana de terreno, todo alambrado, con alfalfa y con cuantas clases de frutas se puedan desear, entrando todo en la base de 200,000 $.

Creo que no se puede juzgar mejor, solamente visitando la propiedad y cerciorarse de si es ó no una gran pichincha.

El tren para este remate sale de la estacion Lima 1 y 5, central 1 y 15, constitucion 1 y 20

No falten pichincheros que se quieran hacer de una propiedad que por ese precio nunca [...] y se les obsequiará con un buen lunch en Banfield, [...] para los interesados.

Se rematarán en seguida [...] terrenos pertenecientes a la misma propiedad, donde [...] ellas entra la gran noria de riego. Títulos garantidos. f5

Piñero y Ca.

JUDICIAL

Pichincha, nueva tasacion, 25 p% de rebaja

El Domingo 20 del corriente sin falta a las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Areco y por cuenta de D. Fernando Rossi, la casita ubicada en el pueblo de S. Fernando, a 3 cuadras de la estacion, edificada en terreno de 28 vs 35 cts de frente al Oeste, por 80 vs de fondo al Este, se compone de 2 piezas de material, techo de paja, cocina y pozo de valde, tasado todo en 23,6[...] y retasada por convenio mútuo de las partes en 25 p%, quedando la tasacion en 17,754 $, 2[3 partes 11,833 $ 34 cs. Títulos a satisfaccion. f8

Juan Antonio Rodriguez

Judicial

De 5 lanchas

El Domingo 13 de Febrero

A las 2 de la tarde

Venderé por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin las lanchas de propiedad de los Sres. Seixas y Ca. y por ejecucion seguida contra dichos señores por los patrones de las lanchas. Las tasaciones son las siguientes:

Pailebot «Juncal» fué tasado la primera vez en 60,000 $ m/c, hoy ha sido retasado en 51,000 $ m/c, base para la venta 2[3 partes 34,000 $ m/c.

Pailebot «Félix» tasado primeramente en 50,000 $ m/c, hoy en 45,000 $ m/c, 2[3 partes 30,000 $ m/c.

Pailebot «Paz Oriental» tasado primeramente en 45,000 $ m/c, hoy en 39,500 $ m/c, 2[3 partes 26,334 $ m/c.

Queche «Amalia» tasado primeramente en 30,000 $ m/c, retasado hoy en 24,000 $ m/c, 2[3 partes 16,000 $ m/c.

Pailebot «Vivorata» tasado primeramente en 60,000 $ retasado hoy en 51,000 $ m/c, 2[3 partes 34,000 $ m/c.

Debo prevenir que todas estas embarcaciones estan listas para navegar encontrándose sus aparejos y arboladuras en perfecto estado y construidas todas con maderas duras.

Para ver las escrituras y tasaciones en la oficina del Escribano Riaño, Bolivar 137 (altos).

Nota—Los compradores depositarán en el acto de firmar el boleto, el 10 0[0 sobre el valor de la compra.

Mas pormenores Bolivar 10. f1º

R. Amoretti y ca.

De tienda, mercería y almacen
En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de artículos de tienda, mercería, comestibles y bebidas.

Géneros guarniciones para vestidos, [...], uso doméstico, bramantes, colchas de algodon y lana, [...] de seda, fajas, sombreros de varias clases, perfumerías, [...] pañuelos, medias, camisetas, géneros de hilo, camisas de id y 1[2 hilo, fundas y sabanas, camisas bordadas para Sras. ropa hecha para hombres, casimires y paños en piezas y en cortes, batas para Sras, abanicos, pantallas, sombrillas, botines de prunela y de cuero para señora y niños, botines para hombres, muchos artículos para carnaval, novedad de efectos de mercería é infinidad de otros artículos de este ramo.

Efectos de almacen bebidas de todas clases licores coñac vermuth, torino, jerez, oporto, champagne, y nueces pasas, galletitas, paris, cigarros, y cigarrillos, ciruelas, yerba paraguaya, y argentina, en tercios, y en barricas, fósforos de varias clases, té, chocolate de varias marcas, y otros artículos mas de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo venderemos un partido de faroles de baistal con alambres, cristales, porcelanas, cuchillos con vainas, cubiertos de mesa, y otros artículos mas que estarán á la vista. f9

Por el mismo

Remate especial de artículos para carnaval y efectos de bazar, tienda y mercería, el Sábado 12. De noche, en nuestra casa Cuyo 146.

A las 7 1[2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un espléndido y especial surtido de artículos para carnaval, como ser: pomos de todos tamaños y de varias clases por doc. y por cantidades fuertes, caretas de seda y de carton, trajes para disfraz, flores, cajas con perfumes y con confites, un surtido de ricos estractos y aguas de olores, javones, etc. y otras clases de perfumerías, faroles chinescos y faroles de vidrios con lámparas.

Al mismo tiempo—Un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda, mercería, muebles, alhajas, libros y etc. adornos de mesas, artículos de á abastro, cristales, manteles de hilo para mesa, cubiertos de meza, porcelanas, cortaderas en cajas, estuches para viage, grabados, algunas alhajas, algunos muebles, toallas, fundas, pañuelos de seda y de hilo, ricas medias sin costuras, géneros de hilo para vestidos, bramantes, lienzos, uso doméstico, sombreros, botines de prunela para señoras y niños, botines para hombres, colchas de punto y algodon, batones y camisas bordadas para señoras, ajuares bordados, abanicos, sombrillas, pantallas chinescas, estuchitos, camisas finas de hilo, camisetas de punto, guantes, corbatas, bastones, muchos artículos finos de electro-plata, variedad de artículos de mercería, libros selectos, tite para mesa, rico Oporto y Jerez en barrilitos y un sin fin de otros muchos artículos que estarán a la vista f9

Por el mismo

En nuestra casa Cuyo 146

El Lúnes 14 del corriente remate semanal. De noche, artículos diversos de todas clases de mercaderías, el detalle se dará despues. f9

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI [...]

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

F. de la Serna

Una lindísima casita

CENTRAL AL NORTE

343-Paraná-343

10 vs de frente al Oeste

15 vs de fondo al Este

5 piezas, gas, algibe,

DOS PATIOS CON UVAS

BASE PARA LA VENTA

70,000 ps m[c. 70,000

El Domingo 13 de Febrero a las 3 en punto venderemos a la mejor oferta a dinero de contado, la monísima casita arriba designada.

El edificio es moderno y bien construido tiene, 3 piezas bajas y una alta, cocina, letrina, algibe, pozo y un parral en el segundo patiecito. Gana 800 $ mensuales.

Esta propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario pero el propietario se reserva el derecho de amortizarla.

Por cualquier informe al rematador San Martin 30. f5

Guillermo F. Quirno

Remate judicial

DE UNA FINCA

SITUADA EN LA CALLE DE SOLIS

ENTRE

LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION $ 52,707 80 CS.

2[3 PARTES $ 35,138

EL VIERNES 25 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé a la venta en remate público o la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de la testamentaria de D. Juan Gandulla, de la mencionada finca consistente en 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y el terreno de 8 varas 70 cs. de frente al Este por 25 vs. 75 cs de fondo; previniéndose que a las 17 vs. 92 cs. desde el frente forma un martillo saliente por el costado Norte hasta tener 27 vs. 38 cs que hace un total de 259 vs. 89 cs cuadradas. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,707 $ 80 cs. m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son 35,138 ps. m[c.

Para examinar los títulos y demas informes los interesados pueden ocurrir a la escribanía del actuario Don Leandro García Bolivar 31 ó al escritorio del rematador Bolivar 35. e16

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De la zapatería Inglesa

Calle Defensa núm. 19

El Juéves diez de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Filemon Villar y como pertenecientes al concurso de la Sra. Da. Leontina Ackermann, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha zapatería que consisten en un rico y variado surtido de botines, zapatos, botas de hombre, Sras y niñas, previniendo que todo el calzado es de la mejor calidad. e19

Por el mismo

Judicial

Del almacen de comestibles Esquina de Victoria y Lima

El Martes 15 del corriente a las 11 en punto venderemos por órden del Sr. Juez Comisario Sr. Barrenechea y como perteneciente al concurso de D. Joaquin Lorenzo, todas las existencias del espresado almacen que consisten en un variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor omitimos por ser demasiado estenso. f5

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Juéves 10 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado Remate de muebles pertenecientes a una familia.

Sala—Un piano de jacarandá, de mesa de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas dorado, 1 sillon de hamaca, 1 mesa incrustada en nacar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabros, varios cuadros, varios adornos de mérito, alfombrados, cortinados y demas adornos.

Antesala—Un juego forrado en repe punzó compuesto de 2 sofáes, y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra marmol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejos, 1 rico ropero de caoba sólida y roble luna francesa, alfombrados, cortinado y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofa, un aparador con piedra marmol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelana, juego cubiertos, id manteles, bandejas, juego de café ruolz, kerosene, alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—Dos grandes camas de fierro completas, 1 id de chico, 1 cómoda, 1 lavatorio piedra mármol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobre mesa, perchas y otros muchos artículos. f8

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Sábado 12 del corriente á la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. f8

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 10 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en su parte como sigue:

Paños, casimires, seda negra, [...] de color, género de hilo, casimires en cortes, y en piezas, [...] ricas toallas de puro hilo, camisas para [...] de colores, medias finas para hombre, señoras [...] ños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para, sábanas, cotonía de colores, género para vestido, paño de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzonzillos de madapolam, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar y vieras de cuero de rusia con sus útiles, espejitos chicos, 1 [...] de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuches con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas com embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tigeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingalas, licores finos, paraguas, seda y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. f8

Por el mismo

DE ALMACEN

RICO VINO PRIORATO

Y CIGARROS HABANOS

LEGITIMOS

En nuestra casa Perú 87

El Miércoles 9 del corriente, a las 12 en punto del dia procederemos a vender en remate y dinero al contado, los siguientes buenos artículos:

30 cuarterolas vino priorato de superior calidad, 4800 cigarros habanos lejítimos marcas Eleccion, Carolina, Meridiana, Confederacion, Isolina, Partagas, Cabañas y Carbajal, rey del mundo, etc. 1 partida cja vinagre de uva, 1 id [...], 19 cjs cerveza de Noruega.

Llamamos la atencion sobre este remate, por ser los artículos todos de 1ª calidad. f8

[...]

Lorenzo A. Muzzio

Judicial

El Domingo 13 de Febrero á las 4 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares procederé á la venta, en público, de la preciosa quinta perteneciente á Don Agustin Apestegui, situada en Barracas al Sud frente al saladero del Sr. Salvador [...] esquina á la boca calle del mismo saladero [...]

Para mas informes al Rematador, Independencia n. 394 ó la Secretaria del Sr. Carballo Defensa 36 primer patio e31

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1876

A las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. José Ma. Rosa, se ha de rematar en el pueblo de San José de Flores, un hermoso terreno perteneciente a la testamentaria de D. Ceferino Monroy formando esquina a las calles Flores y Circunvalacion. El terreno se compone de 61 vs a la calle de Flores y 71 vs a la de Circunvalacion. Tasacion del terreno 97,597 se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, por las 2[3 partes queson 65,065 ps m[c. el remate tendrá lugar el dia 5 de Marzo a las 5 de la tarde. e25

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA

Plaza principal

TRAMWAY A LA PUERTA

25 vs de frente por 50 de fondo

Tasacion 70,550 $ m[c

Haciendo esquina

2[3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde

Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.

Para ver la tasacion y títulos de propiedad ó la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 1er patio. Otros datos al rematador Potosí 47. e15

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

DE ALMACEN

El Domingo 13 del corriente a las 11 en punto de la mañana, venderé al mejor precio y contado, todas las existencias del boliche de almacen situado a una y media cuadra de la estacion donde se hallará la bandera de remate por órden terminante de su dueño. f2

Diego Villafañe

De pomos y artículo de carnabal en mi casa Cangallo núm. 170 172 frente al gran bazar de Burgos los dias viernes sabado y lunes a las 7 1[2 de la noche. e28

Por el mismo

De pomos y artículos para carnaval por mayor y menor ó al gusto de los compradores En mi casa Cangallo núm. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos

Los dias, Lúnes, Martes, Miércoles, Juéves y Viérnes á las 7 1[2 de la noche venderé por cuenta de una casa introductora, 1450 rjs perfumerías finas surtidas de clases y tamaños, de otra pertenencia 2000 cjs pomos Goebell y otras clases. f5v11

Domingo Cedeyra

EN MORON

De un espléndido terreno de 85,500 varas cuadradas y de 190 varas de frente por 450 de fondo, situado á 10 cuadras de la estacion en la direccion de la quinta del doctor Figueroa.

El Domingo 13 de Febrero a las 5 de la tarde, despues de la llegada del tren, remataremos 4 lotes de terrenos en que se ha dividido el antedicho, á fin de que todos puedan comprar. La calidad de la tierra es inmejorable, y podemos garantir que la venta se efectuará a cualquier precio pues hay necesidad de vender para pagar una ejecucion. Cada lote se compone de 118 y 1[2 varas de frente por 190 de fondo, advirtiendo que estos terrenos son los bien conocidos por de D. Leon Sosa A la llegada del tren habrá en la estacion carruages que conducirán a la gente al remate, en que tambien podrá ir persuadido de las cualidades tan buenas Por planos y demás datos Defensa 72, ó al rematador Charcas 370. f3

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De un terreno pintoresco sobre la calle Santa-Fé, calle macadamizada, gas, tramway de ida y vuelta, dentro el Parque 3 de Febrero, el ferro-carril á Campana para a una cuadra.

Tasacion 32 ps vara cuadrada, 2[3 partes 17 ps, base para venta importa el todo 151,974 ps. 35 cts. 2[3 partes 67,983 ps.

El Domingo 20 de Febrero a las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y perteneciente a la ejecucion que siguen los Sres. Rodriguez y Ortiz contra Don José V. Victorica. Un terreno con frente a la calle de Santa Fé, con 180 vs a la calle sin nombre, con 100 vs de frente a la calle Santa Fé, 80 vs de frente a la calle de las Heras y 33 vs de frente a la calle sin nombre, con fondo de 26 vs hasta 97 vs 13 hacen una superficie de 5779 vs y 93 cent vara cuadrada, cuya tasacion es á 32 $ vara cuadrada y las 2[3 partes son 17 $ m[c base para la venta.

La importancia que tiene este terreno el cual tiene frente a 3 calles y el macadan, el gas y el tramway que tiene sobre la calle de Santa Fé, el solo se recomienda tanto por su importancia como por su base tan insignificante

Para ver la tasacion y demas antecedentes a la escribania de Bancar Defensa 90, escritorio del rematador Victoria 64. f8

Andrés Piaggio

EN EL PUEBLO

DE MORON

FRENTE

A LA ESTACION

DONDE ESTARA LA BANDERA

De 47 vacas talquinas

TAMBERAS Y CON CRIA

¡¡ALERTA TAMBEROS!!

Por órden de su propietario

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las vacas arriba mencionadas cuyo detalle es como sigue:

30 vacas lecheras con cria de dos meses, 14 vaquillonas, 3 bueyes, un carro para id casi nuevo, una máquina de segar trigo, etc.

Nota—Me permito llamar la atencion de los tamberos tanto por la mansedumbre de esta hacienda cuanto por lo que en su mayor parte son vacas talquinas finas, con este motivo recomiendo la asistencia de los interesados al dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador Libertad 570. f8

B. Nogueira

De la tienda y mercería que cita en la calle Tucuman n. 560 para el Miércoles 9 del corriente a las 12 en punto del dia procederé a la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, detalle es como sigue

Grd, percales, géneros de hilo, id lana, id de algodon, género de damasco para colcha, piezas de bramantes, trajes hechos para hombres, id niños, chalones, camisas para hombres, id niños, lustrina, id de varello y un gran surtido de mercería que no se detalla por su mucha estension, ademas se venderá armazon, mostrador, vidrieras, por informes al rematador, Florida 19. f8

Gabriel Ocampo y Ca.

En el Banco Hipotecario

San Martin núm. 159

No habiéndose presentado á pagar el importe de la propiedad de Don Emiliano del Campo que compró en el remate del veinte y siete del mes pasado el individuo que dijo llamarse Juan Bondenari lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve esta á verificarse el Lunes 21 del corriente á las 2 de la tarde; advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion del rematador, ó bien dejando una seña que no baje de quinientos fuertes.

La propiedad a rematar está situada en la calle de Cuyo núms. 7 y 9 antiguos, hoy núm. 15 compuesto su terreno de 30 vs de frente al Oeste, por 54 vs de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de quinientos veinte y cinco mil pesos m[c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de 10000 $ fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Emiliano, del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 86 de la ley orgánica del Banco, La base para la venta es la cantidad de 11,000 $ f en que estan incluidos intereses adeudados. gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado $ 884.

Los interesados que quieran examinar los títulos de la propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasando este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f5

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA AL NORTE

CALLE SUIPACHA No. 587

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

El Domingo 20 de Febrero

[...]

Por el mismo

Por 80,000 pesos m[c.

SE QUEMARA

UNA CASA DE ALTOS

Si no hay quien diera

Mas que vale

180,000 PESOS

EL DOMINGO 13, A LAS 3 EN PUNTO 3

Remataré por órden de su dueño la casa arriba nombrada, situada en la calle del Parque n. 1134, pasando la calle de Andes al lado del Sr. Buti, cerca de la Maestranza del ferro-carril, parage muy lindo, calle empedrada, con 8 vs de frente por 15 1[2 de fondo, 4 lindas piezas bajas y tres altas, con un salon a la calle, pozo, cocina, cerneda, un gran parral de rica uva, pisos embaldozados, umbrales de mármol, contra-marco, produciendo un buen alquiler todo el año.

Dicha casa la quemaré por 80,000 $, hoy que vale 180, si no ofrecen mas. Títulos perfectos. Mas datos Piedad núm. 117. f5

Manuel Martin y Omar

Al contado. En nuestra casa Perú 94 a 96

El Miércoles 9 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Un notable surtido de casimires tanto como para pantalon como para trajes, una gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id á bastones, géneros de medio luto, casimiras negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, sarazas finas, bramantes de las mejores marcas, crin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, hilo de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de damasco, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoof en piezas, tartanes de pur lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulas, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, velos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina, corbatas de seda bonal, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado ita,laup, un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. f5

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa en el pueblo del Pilar De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D Angel E. Casares y pertenecientes á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miercoles 16 de Febrero á las seis de la tarde, se procederá a la venta en público remate, a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una buena casa compuesta por la «Azotea» con 3 piezas de material y un porton de fierro, una area de tierra compuesta de 26 3[4 partes de varas de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y asienden a $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542.—Por mas pormenores, a la escribanía del secretario D. Manuel Perez Gomez Defensa 88, ó al martillero Bolivar n. 2 e18

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO

A CUALQUIER PRECIO

Situado en la calle de la Rioja entre las calles de Europa y Comercio,

El Domingo 13 de [...] una del dia se procederá á la venta al [...] de contado, á mejor postura, y autorizado por su dueño para vender á cualquier precio, por ter[...] cancelar una hipoteca. Los títulos desde el tiempo del Vi Rey

Un lindo terreno compuesto de 23 varas de frente por 57 1[2 de fondo, linda por el frente con la calle, por el fondo con D. Pedro Lopez Barrios, por el Norte con D. Luis Saia y por el Sud con Don Bernardo L. Barrios

Por mas informes y ver los títulos, a la Escribanía a D. Miguel Harrenechea Bolivar n. 2

Ojo!!—No olvidarse que estoy autorizado para vender á cualquier precio, y que la venta es a la una f8

Modesto Acosta

Semanal de muebles
En su casa San Martin num. 224

El Miercoles 9 de Febrero á las 11 del dia se dará principio a la venta a mejor precio y dinero de contado, de muebles como ser sillas y sillones caoba y jacarandá, cómodas, caoba, id nogal, roperos id id, camas fierro con elastica y de lana, lavatorios nogal, mesas de noche id, id de pino, id con piedra mármol, espejo luna francesa, [...] para gas, brazos bronce para id y otros muchos, cuyo detalle es muy estenso.

A [...] patente, taquer, [...] f4

Por el mismo

Judicial—De un [...]
Por órden del Juzgado de Paz de Monserrat
En la calle de Salta num.

El Jueves 10 del corriente á las 11 1[2 de la mañana, se procederá a la venta de este embargo que consiste en un armazon de vinateras, 1 mostrador, 1 vidriera de ventana, 1 sofa de crin.

A mas—Algunas cómodas, roperos, sofaes, sillas, camas, etc. y otros muebles que estarán a la vista. f4

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas
En su casa calle de Defensa n. 197 y 201

El Jueves 10 del corriente a las 11 en punto se rematará a la mejor postura un surtido en general de artículos de almacen, cuyo pormenor en parte es lo siguiente

100 cjs pasas de málaga, 50 id cerveza alemana, 50 id id noruega, 60 id vermouth Italiano «Bailor» 35 id id id Cora, 10 id cuartcitodial, 40 id jerez, 100 cajones cognac superior, 20 frasqueras anisado, 100 id ginebra legítima de holanda de 15 frascos, 150 id id id id 12 id, 50 cjs almidon americano, 50 id betun brillante, 50 bordalesas vinos, 20 cuarterolas id priorato, 20 [...] la india, 40 cjs 40 id fósforos de cera, [...] bitter de angostura, 50 tarros café molido mas muy superior, 20 canastos champagne, 5 cjs alpargatas, 20 id vasos, 25 id tubos, 50 [...] de hamburgo, 50 id en minimo, y otra cantidad de artículos del ramo

A mismo tiempo—30 tercios yerba paraguaya superior recien despachada. f8

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 24 DE FEBRERO

A LAS 5 1[2 DE LA TARDE

De una finca edificada á todo costo situada calle del Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y Méjico.

Tasacion 110,560 ps. m[c

2[3 partes 73,707 ps. m[c

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa, se procederá a vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada compuesta de 7 lindas piezas, cocina, algibe en el 1er. patio, pozo de balde en el 2º, maderas duras, edificado en terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, por un juicio ejecutivo seguido por D. Juan Bonino, contra D. Juan Dagnino por cobro de pesos; títulos superiores. Mas datos al martillero. f8

Por el mismo

El Domingo 20 de Febrero

JUDICIAL

A LAS 2 DE LA TARDE

En el pueblo de Quilmes

A 8 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 1º, una preciosa casa con todas las comodidades que se pueden desear para una familia en terreno magnífico edificada en la forma siguiente: 20 va de frente al Sud Oeste, 100 id de fondo al Nord Este, tasacion 155,800 ps, 2[3 partes 103,884 ps. m[c.

Esta casa es magnífica tiene 8 piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, corredores magníficos, algibe, una pileta con juegos de agua, baranda de fierro, porton de entrada, una huerta con árboles frutales, un cerco de pájaro con 6 columnas de hiero, 2 magníficas galerías, preciosas plantas y árboles frutales, linda esta propiedad con los Sres. Dr. D. Isaac P. Areco y D. José Ubilla.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá a vender en dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, a la oficina del Sr. D. Clodomiro Gallardo.—Títulos de primer órden. f8

Diaz Gomez y Nuñez

Judicial—De muebles, en la casa calle de Santiago del Estero núm. 48.

El Viérnes 18 del corriente Febrero a las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Paz del Pilar D. Eduardo Holmberg y por [...] de una ejecucion por cobro de alquileres, procederemos a la venta en remate público a la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes muebles, a saber: 2 sofás madera negra asientos de crin, 12 sillas id id asiento esterilla, 2 sillones, 6 id id, una mesa de pala con piedra marmol, Todos estos muebles están en perfecto estado y a la mayoria. En seguida venderemos tambien infinidad de muebles que estarán á la vista, por informes al Escritorio Victoria 100 f8

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndidos y únicos remates de noche a las [...].

Los Lúnes, Miércoles y Viernes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos

Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 á 3 de la tarde.

198—CANGALLO—198 e25 parin

[...]

EDICTOS JUDICIALES

Habiendo solicitado Don Dario [...] Doña Elisa Zamudio de Ulrich, del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, se le de testimonio de la escritura de venta [...] en lo civil Doctor Don Isac P. Areco en el año de 1871, á favor de Don Eulogio Zamudio, (hoy finado) ante el Escribano Don Daniel Lapido en el registro del finado Montaño, de una finca en la Villa de Lujan en la Villa de la Libertad, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Degreff; su Señoria á dispuesto se cite para este acto á los herederos del finado Don Juan Degreff, por el término de 8 dias contados desde la fecha, á quienes se les hace saber á sus efectos—Buenos Aires, Febrero 7 de 1876—Oficina Defensa 68 Felix Sagasta f8e10

Por disposicion del Señor Juez nacional Dr. Don Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza á Don Juan Antonio, Elisa, para que dentro del término de diez dias, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante SS, y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la causa que contra el sigue D. José María Sosa, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 28 de 1876—Juan Risso f8e11.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Doctor Don Juan C. Lagos, se hace saber á D. Juan Piaggio, Don Francisco Reppetto, Don Bartolo Botaro, Don Juan Etchart, D. Gerónimo Quetrolo, Don Juan Moo, Don Juan Gesta, Don Angel Maffo, D. Tomás Carricaburu, Don Domingo Ameghini, D. José Sasoy, Don Joaquin Martinelli, Don Domingo Ottone, Don Pedro Caucere, y Don Juan Tezo, acreedores del concurso formado á los señores Rillo hermanos, que para el dia 10 del corriente á las 12 del dia, tendrá lugar un juicio verbal, sobre objecion de créditos—Buenos Aires Febrero 5 de 1876—Juan Gonzalez f8e10

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita llama á Don Antonio Torres por el término de seis dias para que comparezca á contestar el traslado que se ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldia Buenos Aires 15 de 1876—Bernardo Folkenand Escribano Secretario f8e10

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Julio Arditi, se convoca a junta general hara proceder á la verificacion de crédito á todos los acreedores del concurso de D. Jorge Payro, para el dia 11 del corriente á las dos de la tarde; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1876.—Juan Gonzalez. f8e9

Por disposicion de D. Teófilo Mendez juez comisario del concurso de D. Luciano Ardemagui y D. Rosildo Colombo se convoca por primera vez a junta general de acreedores, para el dia once a las 3 de la tarde á efecto de proceder a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1876.—Lijo | Perú 130. f8e11.

Por disposicion del Juez de prime instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de los cónyuges D. Laureano Vega y Da. Justa Rincompera que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezca ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1876.—Faustino Miñones. f8e6m.

Por mandato de Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se hace saber á Don José Depiantes por el término de seis dias la providencia que ha recaido en los autos que el sigue contra el concurso de Don Felix Lassance sobre cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Enero 21 de 1876.—Por lo que resulta del certificado que precede y en rebeldía de Don José Depiantes haciéndose efectivo el apercibimiento decretado se le dá por desistido de la accion instaurada en este espediente y hágasele saber esta resolucion por edictos que se publicarán en dos diarios durante el término de seis dias. Angel E. Casares.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario f8e12

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se hace saber á Don Pedro Roux por el término de seis dias la providencia que ha recaido en los autos que el sigue contra el concurso de Don Felix Lassance y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Por lo que resulta del certificado que precede y en rebeldía de Don Pedro Roux haciéndose efectivo el apercibimiento decretado se le da por desistido de la accion instaurada en este espediente y hágasele saber esta resolucion por edictos que se publicarán en dos diarios durante el término de seis dias. Angel E. Casares Buenos Aires, Febrero 4 de 1876—Federico Mendez Escribano Público f8e12

Por disposicion de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado a D. Pedro de Olazo que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Nicanor Fernandez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 4 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario f8e11

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, Don Tadeo Dominick, y Doña Elisa Brissen de Dominick, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Enero 29 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario f4e4 m.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Ipolito Farias y Anselma Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presente al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 20 de 1876 Aurelio Castro Secretario e23e23f.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas hoy á cargo del Juzgado del Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Smith para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1866.—Eduardo Munilla e23e23f

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se hace saber por el término de quince dias á todos [...] que existía en esta plaza entre el finado Don Pedro Burgos y Don Luciano Raulet la cual giraba bajo la razon de P. Burgos y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de Don Luciano Raulet y la testamentaria de Don Pedro Burgos desiste en la de toda obligacion, haciéndose esta publicacion en cumplimiento del articulo 492 del Código de Comercio—Buenos Aires Enero 25 de 1876—Gregorio B. Carballo e25e12f

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Domingo Nardelli se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. C. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano [...] Acevedo, calle de la Defensa num 56 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho, Buenos Aires, Enero 21 de 1876 Nautilo A. Ponce. Escribano Secretario e22v22f

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que se empezarán a contar desde la primera publicacion de presente, que el dia 13 de Febrero próximo se pondrá en remate público por el Juez de Paz del partido de la Magdalena, una casa situada en ese pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Solerno, compuesta, de material con techo de ripia en buen estado, dos piezas de azotea, con un corredor, techo de zinc, 13 ventanas y puertas todas en buen estado, 52 varas de pared, formando patio a la casa, y en el frente a la calle 26 varas edificado todo en 50 varas cuadradas, y la cual ha sido tasada en veinte y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda corriente, y cuya suma, servirá de base para la venta. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Pueblo citado el dia designado, y por mas informes, á la oficina del escribano que firma—Bolivar 31, donde tiran los autos testamentarios del citado Solerno.
Buenos Aires Enero 12 1875—Leandro Garcia, Escribano Público. e14 1f

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les competan Buenos Aires Enero 15 de 1876 —José Fernandez oficina Victoria 82. e16e18f.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de justicia nacional calle Bolivar número 137 en los dias 10, 11 y 12 de Febrero próximo de unos terrenos en el pueblo de San Miguel de Bella Vista en esta Provincia, de pertenencia de D. Bartolomé Carrerá, y tasados en la cantidad de treinta y cinco mil pesos moneda corriente no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes
La personas que se interesen pueden ocurrir a la oficina del que suscribe Buenos Aires, Enero 31 de 1876—Juan Risso f5 e9

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rosas, se cita llama y emplaza á Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Avelino E. Dias en representacion de Don Lorenzo A. Dias, Don Joaquin Hutti Don Miguel Arraras y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará contumaz y rebelde nombrando por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 15 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario e16e16 f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Manuel Raya que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Gustavo Meyn los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del Código de Comercio no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos del fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Casares en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en las quiebra—Buenos Aires, Febrero 5 de 1876.—Escribano Lijo Perú 13 f8e11

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don José Fransoni que dentro del término de 20 dias debe presentarse al Síndico nombrado Don Rómulo Montesdioca, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de comercio el mismo tiempo se previene lo dispuesto en el artículo 1567 de mismo Código a fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan bienes de pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario nombrado Don Nicanor Fernandez, so pena á los que lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 29 de 1876. Joaquin Reynoso Escribano Secretario f5e15

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Cárlos Arricaberri que por insuficiencia del activo se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires, Febrero 7 de 1876 —Bernardo Folkenand f8e9

[...]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado a [...] y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio [...] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Carlos Villate en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario f8e11

Por mandato del Señor juez 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se convoca á reunion general á los acreedores de Don Francisco Tolla la que tendrá lugar el dia doce del corriente al efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes hecha por este Buenos Aires, Febrero cuatro de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario f5e11

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Cutó y Doña María Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendez donde se halla adirido y tramita el expediente que siguen los herederos de Don Manuel Silva sobre mensura de un campo, en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 18 de 1876—Saturnino García—Escribano Público e15e21f.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Granara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado e25e28 f.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Arata ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado e21e21 f.

Por mandato del Señor juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Julio Molina ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten a su señoria por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 19 de 1876 e20e20 f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Guillermo Calderwood para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 86 3er. patio á deducir sus acciones Buenos Aires Enero de 1876—Faustino Miñones e15e15 f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucio Rivas para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Miñones e16e16 f.

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cayetana Losano ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 1º de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario f8e2 m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Aguirre y Aurya que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rezabal, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Teófilo Mendes en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 1º de 1876 Juan Gonzalez f5e11

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Mendez de Cesarayan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 29 de 1876—Juan E. Coronado e30e30 f.

Por disposicion de Don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de Gironely y H Paradis se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1646 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores Buenos Aires, Enero 28 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario e29e13 f.

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Rossi ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 28 de 1876—Federico Mendez. Escribano Secretario e29e1, 6m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Carlos Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Francisco Gandara que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don José Antonio Icasa los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Teófilo Mendes en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 26 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130 e27e11 f.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Rufracio Vidria para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado, calle de Chile num 193 a contestar la demanda interpuesta por Don David Vicente sobre cobro de pesos, previniéndosele que de no comparecer se fallará la causa en su rebeldía Juzgado de Paz de San Cristobal—Buenos Aires, 25 de Enero de 1876—A. M. Tallaferro Juez de Paz e26e15 f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se procederá á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias veinte y seis, veinte y ocho y veinte y nueve de Febrero próximo, de los bienes semovientes pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Lessina que se encuentran en el Partido del Pilar, los cuales consisten en 2 bueyes tasados á 500 pesos moneda corriente cada uno, 2 bueyes redomones á 400 pesos 20 animales vacunos á 150 pesos cada uno, 4 caballo regulares á 400 pesos, 18 yeguas á 126 pesos cada una, 1 potro en 250 pesos, 900 ovejas al corte á 25 pesos cada una, 1 carretada de leña en 100 pesos, 700 postes ñandubay á 8 pesos, 55 quintales alambre á 70 pesos mjo. La base para venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones Por mas detalles ocurrase á la Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 85—Buenos Aires, Enero de 1876—Nicanor Repetto f1ºe29

Por disposicion de D. Rodolfo Bunge Juez Comisario del concurso formado a los Sres. Delfino Ferro y Sivori, se convoca á junta general para el dia 9 del corriente a las dos de la tarde en los salones del Tribunal de Comercio a todos los acreedores, para ocuparse del concordato que solicitan obtener los mencionados Delfino Ferro y Sivori. Lo que se hace público para conocimiento de los acreedores—Buenos Aires Febrero 1º de 1876—Joaquin Lijó Secretario—Perú 130.$ e2 e9

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Carlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Santiago Cardicoula, que dentro del término de quince dias debe presentarse al Síndico Provisorio Don Juan Carranza los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniendo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo mil quinientos sesenta y siete del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que le hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez de Comercio Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos á los contra ventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 1º de 1876 Joaquin Lijó Perú 130 f2e17

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por medio del presente a los Sres. José Schiani y D. Juan Towersi el auto recaido en los autos del Concurso de Don Miguel Loyshenetsh cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1875—Autos y vistos—En vista de lo que resulta del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento dictadose por cerrado el juicio de verificacion de créditos dejando á salvo á los Sres. Schiani y Towersi su derecho para que puedan justificar sus créditos á su costa con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1612 del Código de Comercio notifíquese este auto a dichos Schiani y Towersi por edictos. Repónganse el sello J. C. Lagos. Buenos Aires, Enero 21 de 1876.—Ramon Peralta, escribano secretario, Perú 130 e22e27f

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Avellaneda, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hayo lugar—Buenos Aires, Enero 29 de 1876—Federico Mendez Escribano Público f5e5 m.

Por disposicion de Don Rodolfo Bunge Juez Comisario del concurso formado a Don Luis Clasel se convoca a junta general a todos los acreedores para el dia 9 del corriente a las dos de la tarde afin de proceder a la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Febrero 1º de 1876—Juan Gonzalez f5e9

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viaral de Tuchino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Noviembre 3 de 1875—Manuel Lanusa e15e11f